

Observatorio de
las Ocupaciones

2015
Informe del Mercado de Trabajo
de Cantabria

Datos 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de las Ocupaciones

2015

Informe del Mercado de Trabajo de
Cantabria

Datos 2014



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 000-00-000-0
D.L.: X-00000-0000

PRESENTACIÓN

Dentro de un contexto económico en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web (www.sepe.es) presenta un año más, el Informe sobre Mercado de Trabajo de Cantabria como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su contrastada experiencia y conocimiento específico de la situación.

Con estos informes, además de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial y autonómico en este caso, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos, y aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo estatal, pone un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

El contenido de las mencionadas publicaciones se estructura en una serie de capítulos, que tienen como finalidad presentar de forma clara y sencilla la situación del mercado de trabajo de cada provincia o comunidad autónoma en el caso de las uniprovinciales a través de las principales variables que lo configuran, tanto desde el punto de vista de los cambios estructurales que puedan surgir, como desde la evolución y tendencias que puedan registrarse en los diferentes sectores y actividades económicas, utilizando para ello una metodología prospectiva. Se ofrece además información específica sobre las ocupaciones, así como de los principales datos económicos y el intercambio y movilidad de trabajadores. De igual modo se incluye información sobre beneficiarios de prestaciones, tanto en función de la propia prestación como de los beneficiarios, y municipios, datos más significativos de empleo, información enfocada también bajo la prospectiva y análisis de las principales variables que configuran el mercado laboral.

Por último, señalar que en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) el Observatorio de las Ocupaciones tiene reservado un espacio a través del cual se puede acceder a nuestros informes tanto de ámbito provincial como estatal sobre colectivos de interés para el empleo (personas jóvenes, mujeres, personas extranjeras, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y demandantes parados de larga duración) y que todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que en todos los ámbitos geográficos se disponga de la misma información.

Abril de 2015

Reyes Zatarain del Valle
Directora General del Servicio
Público de Empleo Estatal

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	9
OBJETIVOS	10
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	12
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	17
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS.....	17
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	19
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	22
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	26
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	26
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	27
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	28
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	33
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS	33
3. CONTRATACIÓN.....	36
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	36
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS.....	38
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	39
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN.....	43
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	45
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	49
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	49
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS.....	51
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	53
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	56
5. OCUPACIONES.....	59
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	59
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO	65

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	71
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	71
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	72
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS	73
6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO	75
6.5. <i>COMERCIO MINORISTA</i> , UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA RELEVANTE	76
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL	81
ANEXOS.....	85
ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES.....	85
OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES	91
FUENTES.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	17
TABLA 2. MIGRACIONES PROVINCIALES SEGÚN NACIONALIDAD.....	19
TABLA 3. MIGRACIONES PROVINCIALES SEGÚN GRUPO DE EDAD.....	19
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	20
TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	21
TABLA 6. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE	22
TABLA 7. PRINCIPALES INDICADORES.....	24
TABLA 8. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	26
TABLA 9. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	28
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	29
TABLA 11. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	29
TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	30
TABLA 13. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	31
TABLA 14. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES DE MÁS DE 60 AÑOS	32
TABLA 15. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	33
TABLA 16. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS.....	34
TABLA 17. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	36

TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	39
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	40
TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	41
TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN	42
TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL	43
TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	44
TABLA 24. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN	45
TABLA 25. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN.....	46
TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN.....	47
TABLA 27. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	49
TABLA 28. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	52
TABLA 29. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	53
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	54
TABLA 31. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO.....	55
TABLA 32. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	56
TABLA 33. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	57
TABLA 34. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	61
TABLA 35. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL	62
TABLA 36. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	63
TABLA 37. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	64
TABLA 38. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	64
TABLA 39. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN.....	64
TABLA 40. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	66
TABLA 41. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	68
TABLA 42. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	69
TABLA 43. INFORMACIÓN MUNICIPAL	81
TABLA 44. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	85
TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	88
TABLA 46. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	91
TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	93
TABLA 48. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA.....	98
TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	101
TABLA 50. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO.....	17
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	18
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	20
GRÁFICO 4. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS.	23
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO	27
GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	28
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS.....	37
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO.....	37
GRÁFICO 9. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	38
GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA.....	39
GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	40
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN	42
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	44
GRÁFICO 14. PORCENTAJES DE CONTRATACIÓN POR JORNADA LABORAL, SEXO Y TEMPORALIDAD	44
GRÁFICO 15. PROVINCIAS DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	45
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	49
GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	50
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	51
GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO	51
GRÁFICO 20: DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO ...	52
GRÁFICO 21. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	53
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	55
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO.....	56
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	60
GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	66
GRÁFICO 26. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS	72

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre de 2014, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información, sugerencias y tendencias más relevantes del mercado de trabajo en Cantabria.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la Revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.”

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los Centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

Los contratos registrados en 2014 y con destino del puesto de trabajo en Cantabria se analizan en el capítulo tercero, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

¹ A partir de 2014 los datos de EPA se calculan con la nueva base de población que incorpora la información actualizada de los Censos de Población y Viviendas de 2011. El INE ha proporcionado las series retrospectivas homogéneas, calculadas con la misma base de población, para el periodo 2002-2013, comparables con los resultados de 2014. Los datos de años anteriores a 2014 que se presentan en este estudio se corresponden con los datos actualizados por el INE, por lo que difieren de los publicados en las ediciones anteriores del presente informe

² Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

³ El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de Cantabria y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo. La principal fuente de información para la elaboración de este apartado es la opinión de nuestros informantes.

Los indicadores más relevantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

- ✓ El presente informe, de periodicidad anual, recoge la actualización del mercado de trabajo cántabro a lo largo de 2014, así como las previsiones para 2015.
Los datos generales durante 2014 han sido sensiblemente mejores que los del año anterior, por primera vez desde el inicio de la crisis en 2008 los tres grandes indicadores laborales procedentes de registros administrativos han sido positivos: descenso del paro, importante incremento de la contratación y saldo positivo en la afiliación. La mejora se ha ido constatando a lo largo de todo el año. El arranque de 2015, con información disponible del primer trimestre, confirma y refuerza la tendencia positiva.
- ✓ Los datos demográficos siguen siendo poco alentadores. Se sigue perdiendo población empadronada, exactamente 3.232, (especialmente población en edad laboral, o sea activa). Con el agravante de que se acentúa el proceso de envejecimiento. Las causas se han de buscar, además de en la baja natalidad, en el cese de entrada de inmigrantes y en la salida de población, nacional o no, tanto a otras zonas de España como al extranjero. Actualmente no estarían garantizados los recambios generacionales entre distintos tramos de edad. El avance provisional de datos para 2015 ahonda en la situación con otra pérdida de más de tres mil personas. No es descargo pero la situación es similar a la del conjunto del Estado español.
- ✓ Los indicadores que aporta la (EPA) Encuesta de Población Activa han mejorado, sobre todo en cuanto a la tasa de paro, no así en las tasas de actividad y empleo que siguen similares al año anterior. Cantabria que viene perdiendo población activa a lo largo de los últimos años, cerró 2014 con 278 mil activos, de los cuales 226,8 mil estaban ocupados y los 51,2 mil restantes parados, lo que se traduce en unas tasas de actividad del 56,16%, del 45,82% de empleo y del 18,42% de paro. Estos mismos indicadores para el conjunto de España serían: 59,77; 45,61 y 23,70, respectivamente. Los datos del primer trimestre de 2015 han supuesto un cierto estancamiento en comparación con el trimestre anterior, aunque en cómputo interanual son excelentes.
- ✓ Los grandes números de la economía española en 2014 se decantaron claramente por el signo positivo en su conjunto, aunque con matices sectoriales y geográficos. En el caso de Cantabria el Producto Interior Bruto creció, pero por debajo del promedio del conjunto del Estado, en correlación, la renta per cápita de los cántabros repuntó hasta los 20.855€, aunque todavía está un 8,46% por debajo de la media nacional (22.780€). A resaltar la sensible mejora de los indicadores de consumo interno. El primer trimestre de 2015 muestra continuidad al alza en la tendencia señalada en 2014, con un primer trimestre que aporta un incremento estimado del 0,9% del PIB para el conjunto del Estado, lo que representa un escenario muy positivo de cara a la creación de empleo, pues estaríamos hablando de un crecimiento anual superior al 2,5%.
- ✓ Cantabria, que veía como disminuía su censo empresarial de manera sistemática en los últimos años, registra por fin este año un incremento en el número de centros de cotización radicados en la Comunidad, exactamente un 0,94% (un 1,46% en cómputo Estatal). Respecto a la afiliación de trabajadores, los datos son mejores, en el último año se han recuperado casi cinco mil afiliados, un 2,46%, en España el incremento ha sido de un 2,42%. El 52,75% son varones, reparto que mantiene la tendencia observada en los últimos años de aproximación entre ambos sexos, aunque se vuelve a percibir una mayor aceleración en la incorporación de los varones. Por tramos de edad, crecen todos los tramos, especialmente los mayores de 45 años, la excepción negativa está entre los 25 a 34 años –resulta que la penalización de la salida y el incentivo a la entrada surten efectos entre los mayores-. Por sectores económicos se mantiene el peso de los últimos años con este orden: Servicios, Industria, Construcción y Sector Primario. Son trabajadores por cuenta propia el 21,64% de los afiliados y el 78,36% restante son trabajadores por cuenta ajena. El 7,13% de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Cantabria tiene más de 60 años. Casi el 80% de las cuentas de cotización (empresas) tienen un promedio de dos trabajadores. El número de empresas que exportan ha crecido considerablemente en los últimos años, aunque de las que exportan la mayoría no lo hace de manera habitual.
- ✓ La contratación en Cantabria durante 2014 experimentó una extraordinaria mejora con respecto al año anterior, se incrementó en un 21,66%, por un 13,08% en el conjunto de España. Se han recuperado el 70% de la contratación formalizada en máximos de 2007. El primer trimestre de 2015 confirma esta tendencia y todo indica que se formalizarán, salvo imponderables, más de doscientos mil contratos a lo largo del año. La crisis también ha incidido sobre otros aspectos de la contratación: la duración del contrato y la jornada son menores, o que participan muchas menos personas, incrementándose la rotación. Recuperado el volumen el reto parece centrarse en la calidad de la contratación, incluso al margen de la temporalidad. Los sectores que mejor comportamiento interanual tuvieron fueron Industria y Construcción. El perfil de la persona contratada responde a una mujer/hombre que ronda los cuarenta años, ha realizado estudios de secundaria y que es contratada por actividades de los llamados servicios de mercado. Tres modalidades de contrato realizan el 91% de los

contratos temporales: Eventuales por circunstancias, Obra o Servicio e Interinos. El 37,65% de los contratos formalizados en 2014 eran a tiempo parcial, porcentaje similar al del año anterior.

Elevada estacionalidad del mercado de trabajo cántabro: junio/julio y después septiembre/octubre son los meses más activos desde el punto de vista de la contratación, en todos los meses de 2014 se registraron más contratos que en el año anterior. Los mayores de 45 años son los que mejor comportamiento relativo e interanual han tenido en la participación de la contratación. La contratación indefinida experimentó una variación ligeramente mejor a la temporal (22,66 por 21,58). Dos tercios de los contratados que eran demandantes de empleo llevaban menos de tres meses desempleados. La rotación, como en el conjunto de España sigue incrementándose de 2,58 contratos por persona en 2013 a 2,81 en 2014. La estabilidad continúa en los parámetros de toda la crisis 7/8%, a excepción de 2012 con la regulación de Empleados del Hogar. La movilidad geográfica en Cantabria viene arrojando un saldo negativo, de tal forma que en 2014 salieron 2,09 contratos por cada uno que entró, aunque este año ha mejorado este ratio.

- ✓ El año 2014 ha sido un buen año para el desempleo registrado, a diciembre había 50.446 personas inscritas como paradas en los servicios públicos de empleo, un 11,42% menos o lo que es lo mismo 6.502 personas menos. Disminución que duplica al promedio Nacional. Al cierre de marzo se reafirma la tendencia con 47.720 parados registrados. Todos los Sectores económicos han disminuido el número de parados, excepto el colectivo sin empleo anterior. El 50,75% son varones, mucho más equilibrado que en los últimos años dada la desigual incidencia que la crisis ha tenido entre hombres y mujeres. Hablaríamos por tanto, de un perfil tipo de un hombre-mujer a partir de 35 años con estudios de secundaria que en muchos casos no finalizó, procedente de Servicios y de la Construcción o que al menos ha tenido episodios laborales en éstos Sectores y que en muchos de los casos (41,87%, por debajo del Estatal, 44,05%) lleva más de un año desempleado, en el caso del los mayores de 45 años el 58,40%. Si ponemos en relación el número de personas que pasan por los servicios de empleo y los que permanecen a lo largo de un periodo de tiempo, nos resultaría, tomando como referencia 2014, que el 55,44% continúan desempleados, casi cuatro puntos menos que el año anterior, dato que confirma la mejoría en el sentido de que son más los que salen del desempleo de los que entran. En el paro registrado también se acusa la elevada estacionalidad estival de la economía cántabra, descendiendo durante estos meses de manera considerable e incrementándose sistemáticamente en los extremos del año. A finales de 2014 había más de veintiséis mil personas (un 16,37%), titulares de alguna prestación por desempleo, en la mitad de los casos mayores de 45 años y principalmente varones. La cobertura por desempleo, que viene descendiendo, era a marzo de 2015 del 54,80, en torno a cuatro puntos menos.
- ✓ Los tres indicadores básicos del mercado de trabajo son positivos: afiliación (2,47%), contratación (21,66%) y desempleo (-11,42%) en cómputo general. Por cada uno de los 102 municipios que conforman Cantabria nos permite tener una imagen de su comportamiento en el ámbito municipal, teniendo como referencia los indicadores en promedio regional señalados entre paréntesis. Se observa mejor comportamiento en municipios como El Astillero, Cabezón de la Sal, Los Corrales de Buelna, Entrambasaguas, Laredo, Piélagos Santander, San Vicente de la Barquera y Suances. La zona de la capital Santander y toda su área de influencia a través del arco de la bahía y la prolongación Torrelavega-Besaya, a la que habría que añadir los grandes enclaves costeros son las áreas con mayor peso en el conjunto de la economía cántabra y que por tanto decanta el comportamiento general.
- ✓ Un análisis más pormenorizado de las ocupaciones junto al trabajo prospectivo que recaba la opinión de los conocedores de nuestro mercado de trabajo nos aporta matices importantes que nos hablan de comportamientos diferenciados y divergentes con el comportamiento del mercado en su conjunto, sean positivo o negativo, poniendo de manifiesto el comportamiento no lineal del mismo. En el terreno de las generalidades, se viene observando una menor oferta de trabajo poco cualificado (automatización de rutinas) y por ende una mayor dificultad entre los desempleados para encontrar trabajo, además la oferta existente está muy condicionada a su propia demanda y cada vez con menos margen temporal entre la causa y el efecto, lo que exige disponibilidad y flexibilidad (temporalidad y rotación). Por contra, el empleo cualificado, mejor, más estable y que viene sumando casi el 18% de la contratación, porcentaje en el que está estancado, aunque es el que mejor está resistiendo a la crisis y el que menos desempleo está generando. Dualidad entre cualificado y poco cualificado como el gran dilema que tiene planteado el mercado de trabajo y que está muy ligada a la histórica dualidad estabilidad-temporalidad, además se corre el riesgo de dejarse en el camino recursos humanos de manera irreversible. Los diez Grupos ocupacionales más contratados y más demandados, que en parte coinciden, son los que se recogen en las tablas [36](#) y [42](#).
- ✓ Una panorámica del mercado de trabajo en Cantabria vista desde las opiniones más reiteradas e incluso consolidadas de nuestros informantes sería la siguiente:
 - Se consolida el cambio de tendencia observado en la segunda mitad de 2013, los datos macroeconómicos alientan un sentimiento de mejora que apenas se observa en el día a día aunque es generalizada la opinión de que el consumo se está reactivando. El primer trimestre de 2015 refuerza esta reflexión.

- La pérdida de efectivos y el envejecimiento de la población junto a una salida de la región de nacionales y extranjeros añaden un grave problema estructural
- Tejido industrial debilitado, con una parte de la industria tradicional con dificultades para sobrevivir y con una capacidad exportadora, en su conjunto, limitada
- Necesidad de valorar circunstancias internacionales que cada vez influyen más en la economía regional: energía, conflictos, política monetaria, etc.
- Opinión generalizada de que no se reduce el gasto público “en lo que realmente se tendría que reducir” y que sigue siendo complicado el acceso a una financiación asumible
- La actividad económica muy condicionada por una dinámica de oferta y demanda con apenas margen para poder reaccionar, lo que exige una alta flexibilidad
- Escasa utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en las pequeñas y medianas empresas
- Deterioro generalizado de las relaciones laborales y políticas activas de empleo poco eficientes
- Abordar los problemas, principalmente desempleo y educación-formación, de manera conjunta y con visión de futuro, más allá de circunstancias temporales

✓ Atendiendo a aquellas actividades económicas que se considera tendrán un buen comportamiento en 2015, según opinión de los informantes y que además así lo vienen a corroborar los datos serían:

- Buenas perspectivas en el sector de turismo y hostelería ante la reactivación del consumo interno, nuestro principal cliente, y a la espera de la inauguración del Centro Botín.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación y sus áreas de influencia: comercialización de componentes, consultoría, procesos, distribución, movilidad, redes sociales, ciudades inteligentes, etc.
- El sector agroalimentario y su industria de preparación, manipulado, elaboración, calidad, innovación, distribución. Se habla del fenómeno del “retorno a los orígenes, a lo rural”.
- La logística y el transporte en todas sus modalidades y combinaciones. Dada la diversidad y globalización, este sector se ha convertido en un factor de coste y eficacia muy importante.
- Las ventas y el marketing en sus más diversos medios. Influir y vender es la principal preocupación ante el exceso de producción y caída de la demanda. Su vertiente internacional cobra especial interés.
- Las actividades relacionadas con la salud y los servicios personales, tanto al individuo como a la comunidad están experimentando una importante expansión. Biotecnología y Biomedicina.
- Las llamadas políticas activas de empleo están generando actividad en los ámbitos de la formación, orientación, intermediación, etc.
- El sector energético, que atraviesa por grandes cambios y turbulencias, sigue siendo considerado como una fuente de empleo, sobre todo en aquello relacionado con su gestión, uso, ahorro, etc. que a su vez enlaza con el reciclaje y reutilización de recursos y materias.
- El sector de fabricación de componentes, metálicos o no, especialmente los relacionados con el sector de la automoción y de los pequeños electrodomésticos.
- El sector textil, incluida la confección, que aunque con escaso peso, ha tenido una buena evolución.
- Las reparaciones de todo tipo máquinas, herramientas y dispositivos, mecánicos y electrónicos.
- Construcción y servicios inmobiliarios, obra pública y de construcción especializada (reformas y mantenimiento, gestión, compra-venta y alquiler)
- Investigación y desarrollo, servicios técnicos en general. Actividades administrativas auxiliares.
- Incremento de la actividad en servicios públicos como Sanidad y Educación.

✓ En la esfera de las ocupaciones, vinculadas directamente con el párrafo anterior, aunque probablemente sea más acertado hablar de competencias y funciones laborales en auge que de ocupaciones propiamente, resultan con mejores perspectivas las que a continuación se reseñan:

- Las ocupaciones/competencias relacionadas con la actividad comercial, en todas sus vertientes y modalidades. Por extensión todo empleo que implique atención al público.
- En relación con el turismo y la hostelería, los profesionales de la recepción, ayudantes de cocina, camareros, monitores y guías deportivos y culturales. Se habla de servicios turísticos integrales con el cliente como objetivo principal.
- Las ocupaciones relacionadas con la salud, nutrición, dependencia, prevención y asesoría, servicios de acompañamiento y atención a las personas y a la comunidad.

- Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización, y tanto de software como hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores, programadores. Dispositivos móviles e “internet de las cosas”.
- Ocupaciones relacionadas con el medio agrario, forestal, acuicultura, ganadería, pesca y el medio rural en general que a su vez demanda nuevos servicios.
- Ingenierías en general, pero con competencias de actitudes personales y sociales acordes con la demanda del mercado actual.
- Operarios de la industria del metal y alimentaria, electromecánicos, profesionales de las máquinas y herramientas, con nuevas técnicas y materiales de fabricación.
- Se vuelve a observar comportamiento positivo de operarios especializados de la construcción.
- Técnicos de empleo y docentes para formación orientada al empleo (idiomas, actitudes y aptitudes).
- Reparadores en general: vivienda, vehículo, electrodomésticos, electrónica, ropa, calzado, etc.
- El uso y ahorro energético demandan técnicos energéticos, clasificadores de residuos y operarios en general de estas actividades.
- Se señalan como espacios más propicios al autoempleo: comercio, hostelería, sector primario, docencia, transporte, construcción, servicios técnicos y de asesoría, reparaciones en general, desarrollo personal, monitores culturales y deportivos, peluquería y estética.

✓ Se concluye con una batería de previsiones y propuestas de actuación extraídas de las opiniones de nuestros informantes y derivadas del análisis de los datos:

- Dado el elevado número de parados, en su mayoría con un grado de empleabilidad mermado, se reclama una formación integral para el empleo, evaluada, contrastada y ofertada en concurrencia y que necesariamente incluya contenidos de aptitud y de actitud, así como prácticas en el mercado laboral real. Que la formación se oriente a la especialización dando respuesta a las necesidades de un mercado de trabajo previamente diagnosticado. Apuesta seria y en la etapa inicial de la formación por los idiomas y las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Asesoría y acompañamiento en los procesos de autoempleo y emprendimiento. Fomento del interés por crear tu propio empleo.
- Retorno de financiación al mercado a precios asumibles.
- Incentivar la demanda interna a través de una reforma fiscal que devuelva recursos a la sociedad. Aligerar las cargas impositivas a las rentas del trabajo. Incremento de salarios.
- Apostar de manera firme por las pequeñas y medianas empresas, en aspectos relacionados con su gestión, no penalizar el crecimiento de las empresas, uso de tecnologías, salida al exterior, etc. Se considera fundamental generalizar la digitalización de la economía.
- Invertir y planificar a medio y largo plazo por la investigación, desarrollo e innovación con el objetivo de diversificar la estructura económica.
- Simplificación de las administraciones públicas y reducción del gasto en general.
- Unidad de mercado con unas reglas de juego claras y comunes.
- Experimentar alternativas al sistema educativo que den respuesta a la demanda. Vincular la formación en todos sus niveles al mundo del trabajo.
- En el supuesto de que la temporalidad sea una condición de la nueva economía, no tiene porque ser sinónimo de precariedad y menoscabo de las relaciones laborales

✓ Por último, este año también se ha desarrollado con un tratamiento más personalizado una de las actividades económicas que ha resultado ser considerada como relevante por su peso en la economía cántabra, por su comportamiento positivo en los datos y en opinión de los expertos, y sobre todo por la importante carga de empleo que genera: *Comercio minorista*, del que se estima que aporta en torno al 9,3% del PIB regional y que asume más del 15% del empleo. Datos contundentes que sin embargo no evitan ni la conflictividad en el sector ni la desigual evolución entre las distintas modalidades y variantes dentro del comercio minorista. Es de especial interés observar los perfiles profesionales que el sector demanda y que bien se podría resumir en que, en contra de los que se pueda creer, “no todo el mundo vende ni sabe atender al público”.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

El individuo como protagonista de toda acción socioeconómica es el principal actor de todo sistema económico y por tanto del mercado de trabajo, presente y futuro. En este capítulo se pretende contextualizar el mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Cantabria con un capítulo dedicado a tres grandes aspectos socioeconómicos: demografía, población activa y grandes indicadores económicos.

En primer lugar se aborda la población en su conjunto y la ponemos en relación con la del conjunto del Estado, considerando su dimensión, estructura, evolución, etc. Los datos son los del último Padrón municipal, oficializados a 1 de enero de 2014.

A continuación, nos centramos en la población activa según criterio EPA, Encuesta de Población Activa elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupado o parado, siempre, como se ha señalado, según los criterios homologados a nivel internacional que recoge la EPA. Se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial.

Se cierra el capítulo con un apartado dedicado a los grandes indicadores económicos, producto interior bruto regional y por sectores económicos y tabla resumen con una batería de datos económicos y su comportamiento interanual. Indicadores que son el escenario donde ha de actuar el mercado de trabajo.

1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

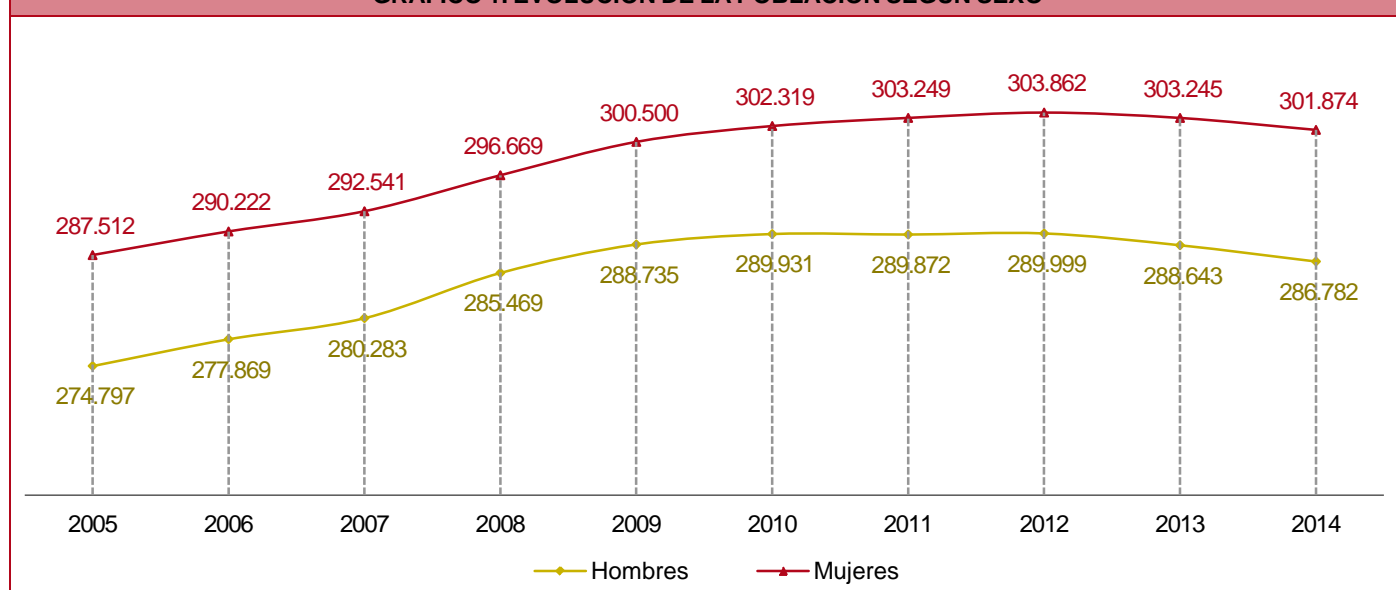
En Cantabria, en los últimos cinco años, la población registrada en el padrón se ha reducido en un 0,61%, ahondando en la tendencia iniciada a partir de 2012, en el conjunto de España el descenso ha sido del 0,53%. En cómputo interanual y en valores absolutos la disminución se ha acelerado, Cantabria pierde con respecto a 2013, un total de 3.232 personas, un volumen considerable para una Comunidad Autónoma de estas características. En España la disminución fue de 358.442 personas. La crisis también está actuando sobre la demografía y su comportamiento: vía disminución de la entrada de inmigrantes e incluso provocando la salida de los que residen, ya sean inmigrantes o nacionales y ésta se produzca hacia el resto del Estado o al exterior. Sin olvidar, la persistente baja tasa de natalidad, que además, en situaciones de crisis no animan a cambiar, máxime dada la volatilidad laboral en la que convive la población fértil. De cara a 2015 la tendencia continúa en la misma línea, el avance provisional del Padrón contabiliza 584.940 personas, otras 3.716 personas menos.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014
Cantabria	592.250	593.121	593.861	591.888	588.656
España	47.021.031	47.190.493	47.265.321	47.129.783	46.771.341

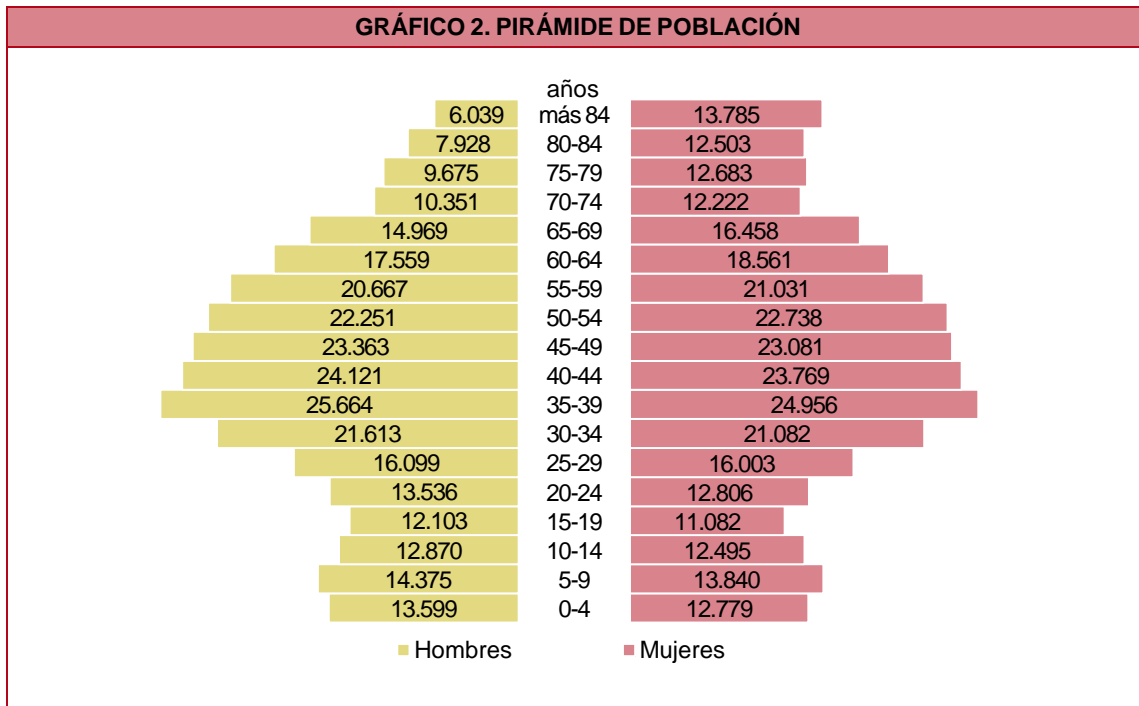
Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

La distribución por sexo de la población cántabra, aunque equilibrada, se decanta por una mayoría de mujeres (51,28%, en España el 50,85%), diferencial que se viene incrementado en los últimos años, en parte como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres y en parte por la no incorporación nueva o incluso partida de varones inmigrantes y nacionales, de tal manera que aunque en 2014 esta diferencia ha disminuido, de la pérdida de población de este año, en torno al 60% siguen siendo varones. Actualmente el colectivo de extranjeros representa el 5,90% del total de la población residente en Cantabria, si bien se han de tener en cuenta los procesos de nacionalización generalizados que se vienen produciendo. Esta población extranjera que en su mayoría está en edad laboral, el 80% tiene una edad entre 18 y 65 años, debido a lo relativamente reciente del fenómeno de la inmigración en España.



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2014.

La pirámide de población cántabra continúa en su proceso de ensanchamiento del perímetro central, “*pirámide con obesidad abdominal*”. Figura propia de una población en proceso de envejecimiento acelerado, con una base cada vez más estrecha a la que le costará cada vez más soportar el peso del resto. Salvo remedio, en pocos años la pirámide se habrá invertido. Por ejemplo, ya son tantas las mujeres de 80 o más años como las niñas menores de diez o los varones de 75 o más años como los niños menores de diez. El primer tramo, de cero a cuatro años, es inferior al del año pasado, o sea, se incorporan cada vez menos efectivos.

Si relacionamos la población mayor de 64 años y la menor de 20 nos resulta un índice de envejecimiento muy elevado, de tal forma que si en el conjunto de España la relación es de 1,09 jóvenes por cada mayor de 64 años, en Cantabria es de 0,88 jóvenes por cada persona mayor, con lo que la tasa de recambio no está suficientemente garantizada. En los dos ámbitos geográficos la brecha se ha incrementado con respecto al año anterior.

Algo similar ocurre si relacionamos la cohorte en edad próxima a jubilarse (60/64) con otra en edad de incorporarse al mercado de trabajo (20/24), en términos de población activa el recambio tampoco estaría cubierto. En el caso de Cantabria actualmente habría una diferencia en torno a 10.000 efectivos en detrimento de los más jóvenes. Después habría que tener en cuenta otros factores como amortizaciones de puestos de trabajo, reajustes de plantilla, prolongación de la edad de jubilación, etc.

Aún así, es una cuestión ésta de gran interés, a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas de todo tipo, pues todo indica que a medio plazo y aunque desde la perspectiva actual suena disparatado, escasearan los recursos humanos, incluso contando con el desarrollo de rutinas y automatismos que sustituirán al individuo.

Sería de interés analizar los recursos humanos que saldrán del mercado como consecuencia de la edad y los que el mercado laboral será capaz de absorber: ¿en qué modalidad, con qué perfil, qué competencias, se buscarán dentro o fuera de la empresa?, etc.

En el capítulo siguiente, Afiliación a la Seguridad Social, abordamos esta cuestión desde el punto de vista de la edad, en el punto dedicado al Empleo de reposición, centrándonos en los ocupados mayores de 60 años y las actividades económicas en las que trabajan.

TABLA 2. MIGRACIONES E INMIGRACIONES SEGÚN NACIONALIDAD

Nacionalidad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	De otras provincias	Del extranjero	A otras provincias	Al extranjero	Interior	Exterior	Total
Españoles	4.663	314	4.867	659	-204	-345	-549
Extranjeros	1.171	1.646	1.142	2.690	29	-1.044	-1.015
Total	5.834	1.960	6.009	3.349	-175	-1.389	-1.564

Fuente: INE. Estadística Migraciones. Año 2013.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge los movimientos migratorios que operan en el Padrón y que en muchos casos podrían deberse a motivos laborales. Se recogen los movimientos internos y los externos (dentro y fuera de España) y protagonizados tanto por nacionales como por extranjeros. En las tablas 2 y 3 se muestran estas variaciones referidas a Cantabria y para 2013, último dato disponible. En la primera se recogen los movimientos, en ambos destinos, realizados por españoles y extranjeros y el saldo final, en la siguiente se presentan las mismas variaciones pero distribuidas por tramos de edad para así poder asociar o descartar la causa laboral.

En su conjunto, Cantabria sigue arrojando un saldo negativo (-1.564), es decir, se han producido más emigraciones (9.358) que inmigraciones (7.794), pero con matices, el saldo negativo, o sea las salidas, las han materializado personas de nacionalidad española y las bajas son principalmente internas (a otras zonas de la geografía española), las salidas fuera de España las realizan extranjeros. Las entradas, la inmigración también la protagonizan en su mayoría los españoles procedentes de otras provincias, mientras que los extranjeros son ya bastantes más los que emigran a los que inmigran.

Por tramos de edad se puede observar que el grueso, tanto de las entradas como de las salidas se produce en plena edad laboral, de donde bien se podría inferir que en su mayoría se producen por esta causa. El movimiento por sexo es muy similar. Para el conjunto de España resultó un saldo exterior muy negativo de 256.849 bajas. El avance de los datos, a este respecto, para 2014, confirma esta tendencia tanto para el conjunto del Estado español como para Cantabria. Se ha de tener en cuenta que una buena parte de los movimientos los protagonizan menores y mayores, con respecto a la edad laboral, lo que podría responder más bien a situaciones de reagrupación familiar, e igualmente se ha de tener en cuenta que la cuestión de la nacionalidad se diluye en los procesos de nacionalización comentados.

TABLA 3. EMIGRACIONES E INMIGRACIONES SEGÚN GRUPO DE EDAD

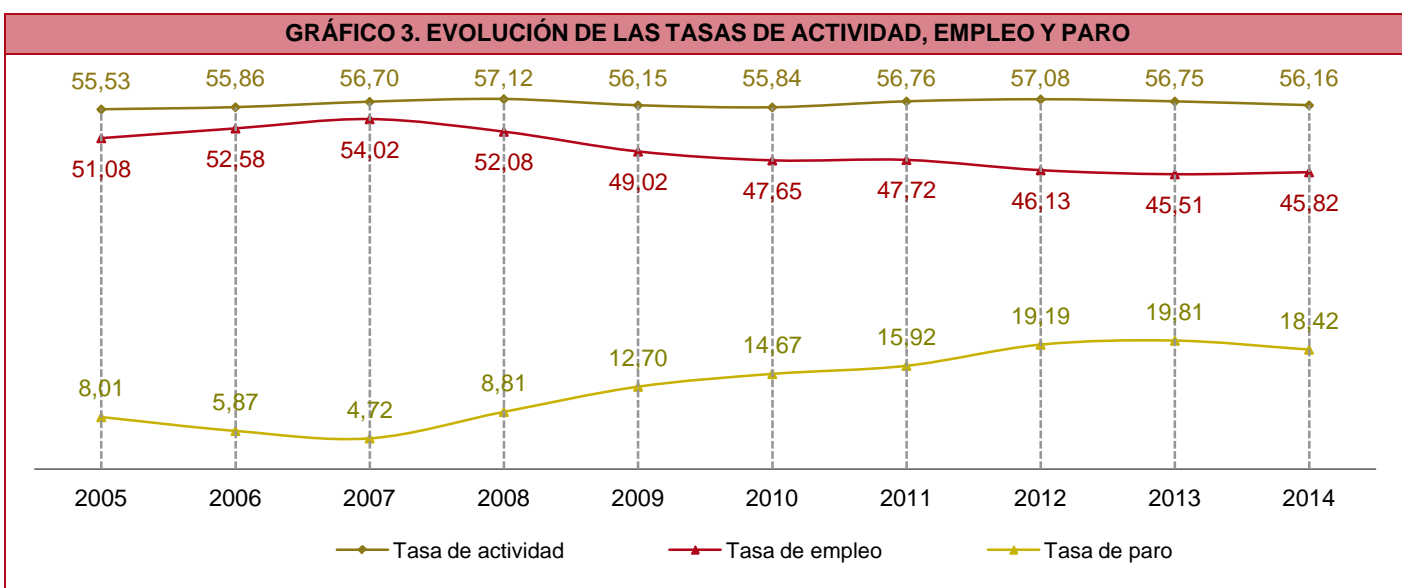
Grupo de edad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	Otras provincias	Extranjero	Otras provincias	Extranjero	Otras provincias	Extranjero	Total
0-15 años	746	410	720	432	26	-22	4
16-24 años	564	408	666	478	-102	-70	-172
25-34 años	1.557	470	1.763	1.044	-206	-574	-780
35-44 años	1.382	262	1.329	745	53	-483	-430
45-54 años	686	178	682	424	4	-246	-242
55-64 años	409	107	370	156	39	-49	-10
65 ó más años	488	126	478	69	10	57	67
Total	5.834	1.960	6.009	3.349	-175	-1.389	-1.564

Fuente: INE. Estadística Migraciones. Año 2013.

1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

En primer lugar señalar que los datos recogen el cambio de base poblacional derivados del Censo de Población y Viviendas de 2011. La población activa conforma un subconjunto del total de la población. Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupado o parado, siempre según estos criterios homologados a nivel europeo que recoge la Encuesta de Población Activa ([consultar aquí](#)). En este punto se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial. Centrándonos en el mercado de trabajo, a continuación se aborda la población activa: ocupados y parados, desde distintos puntos de vista. Se ha de señalar que la encuesta al centrarla en un ámbito reducido como puede ser el caso de Cantabria suele presentar ciertas distorsiones estadísticas en alguna de las variables. También es de reseñar, aunque en este sentido es bastante cambiante, que la encuesta de población activa referida al último trimestre de 2014 recogía cerca de ochocientos parados más que los registrados en promedio durante los últimos tres meses del año en los Servicios Públicos de Empleo, el año anterior era justo a la inversa.

1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Si comparamos la tasa de paro regional con la nacional, resulta que la nuestra es sensiblemente mejor (18,42 x 23,70), teniendo en cuenta el significativo descenso que se ha producido en 2014. En contrapartida Cantabria tiene una tasa de actividad inferior (56,16 x 59,77), estos tres puntos largos de diferencia podrían suponer el tener en torno a 8.000 personas más ocupadas, lo que se refleja con crudeza en la tasa de empleo que ha perdido más de ocho puntos desde los máximos de 2007, y desde luego en la tasa de paro. Ver tablas 4 y 5 y gráfico 3. Señalar que todas estas tasas están condicionadas, como expresión de un cociente que son, por la volatilidad de dividendo y divisor, especialmente por la población activa.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO

Sexo	2010	2011	2012	2013	2014
Activos (en miles)	280,5	285,3	285,4	282,1	278,0
Hombres	154,8	157,4	155,5	153,1	151,0
Mujeres	125,7	127,9	129,9	128,9	127,0
Ocupados (en miles)	239,4	239,9	230,6	226,2	226,8
Hombres	134,5	132,0	125,6	124,8	121,9
Mujeres	104,9	107,8	105,0	101,4	104,9
Parados (en miles)	41,2	45,4	54,7	55,9	51,2
Hombres	20,3	25,4	29,9	28,4	29,1
Mujeres	20,9	20,1	24,8	27,5	22,1
Inactivos (en miles)	221,8	217,3	214,6	214,9	217,0
Hombres	89,6	87,0	87,4	88,2	89,3
Mujeres	132,3	130,4	127,2	126,8	127,7

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

La población activa regional, con altibajos, ha venido perdiendo efectivos a lo largo del quinquenio, en especial en 2013 y 2014, estando actualmente (278 mil) en mínimos del quinquenio representado. Los motivos de esta pérdida constante de población activa se han de buscar en distintas causas, entre las que destacan:

- la descompensación o saldo entre el colectivo de quienes dejan de ser activos pasando a inactivos y entre los que se incorporan a la condición de población activa porque cumplan la edad u otras causas o simplemente el desequilibrio demográfico ya señalado en el punto anterior al referirnos al conjunto de la población;
- la movilidad geográfica, incluyendo tanto a quienes emigran o retornan como al cese de la inmigración, o quienes se mueven a otras zonas de España en busca de más oportunidades,
- la cada vez más tardía incorporación al mercado de trabajo, y tal vez el motivo más lamentable, el desistimiento voluntario ante la dificultad para encontrar trabajo.

En cualquier caso se viene perdiendo población activa desde los inicios de la crisis allá por 2008. Es significativo que la pérdida de activos se ha producido en los varones principalmente, aunque últimamente también son las mujeres las activas las que disminuyen. La explicación estaría en el hecho de que en un principio el desempleo afectó de manera masiva a actividades ejercidas por varones, lo que a su vez incentivó el retorno de la mujer a la condición de activa laboral. Estas circunstancias vienen a corroborar el comportamiento del resto de variables. Así por ejemplo, la población inactiva, siempre refiriéndonos al periodo 2010/2014 recogido en la tabla 4, de varones se mantiene tras el incremento inicial de la crisis y en las mujeres disminuye significativamente; la pérdida de ocupados es muy superior entre los hombres, las mujeres mantienen el volumen; la población parada es también mayor entre los varones, si en un principio el desempleo afectó en mayor medida a los varones después se ha ido equiparando, pues las mujeres han accedido a un empleo temporal del sector Servicios con una elevada rotación. Aún así, entre la tasa de actividad de los hombres y las mujeres sigue habiendo una distancia considerable, casi 13 puntos a favor de aquellos, mientras que la de paro está más compensada, en este caso a favor de las mujeres.

1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	2010	2011	2012	2013	2014
Activos (en miles)	280,5	285,4	285,4	282,1	278,0
Agricultura	7,1	8,1	7,0	8,6	7,2
Industria	40,5	42,7	39,7	40,0	39,6
Construcción	25,8	24,0	20,8	18,9	14,6
Servicios	187,2	188,0	187,4	182,2	184,3
Parados ¹	19,9	22,6	30,5	32,4	32,3
Ocupados (en miles)	239,4	239,9	230,6	226,2	226,8
Agricultura	6,4	7,5	6,8	8,6	6,9
Industria	37,1	39,6	36,3	37,7	37,6
Construcción	22,2	19,6	16,3	15,3	13,4
Servicios	173,7	173,2	171,2	164,6	168,9

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: ¹ Los parados que hace menos de doce meses han dejado su empleo, se clasifican en el sector económico correspondiente al empleo.

La distribución de los indicadores de la EPA por sectores económicos nos permite observar diferencias importantes, ya que a pesar de existir una tendencia de conjunto, el mercado laboral no tiene un comportamiento lineal y homogéneo en todas sus partes. Un análisis por sectores y especialmente por actividades económicas nos permite observar evoluciones diferenciadas. Algunos apuntes sectoriales, ver tabla 5:

- El sector Primario, que en Cantabria se refiere principalmente a la ganadería y pesca, actualmente está en el nivel de activos de hace cinco años, ha sobrellevado relativamente bien la crisis, lo que más ha acusado ha sido la pérdida de explotaciones ganaderas, aunque esto no ha supuesto una pérdida de peso productivo del sector.
- El sector Industrial, que venía perdiendo población activa, ha mantenido el empleo en el último año, aunque todavía lejos del volumen de empleo que alcanzó antes de la crisis. Este no es un sector que aporte un volumen importante de desempleo, pues la mayoría de los que salen de la situación de ocupado lo hacen a una edad en la que por lo general pasan a ser clasificados como inactivos (situaciones de jubilación o asimilables).
- En el caso de la Construcción los datos son concluyentes, la población activa ha disminuido en más de once mil personas desde el cuarto trimestre de 2010, actualmente están ocupados directamente más de trece mil, si bien es cierto que se vienen observando síntomas de recuperación que se han confirmado en 2014.
- El sector terciario o de Servicios, es sin duda el que mejor comportamiento ha tenido a lo largo de estos años analizados, en parte porque ha actuado de refugio del resto, dadas las mayores probabilidades de empleo que brinda. El comportamiento interanual confirma esta tendencia, tras la fuerte caída del año anterior, al igual que entre los ocupados que recupera parte de los perdidos. Aún así, se ha de tener en cuenta que a lo largo del año ha sido con diferencia el sector más activo y el que más oportunidades de empleo ha brindado, eso sí de momento temporal, aunque parecen confirmarse indicios de que se incrementa la contratación estable.

Destaca el número de “parados” que perdieron el empleo hace más de un año o que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, pues representan el 63,08% del total de parados, cinco puntos más que el año pasado, más grave aún si tenemos en cuenta que el grueso de éstos son desempleados de larga duración.

1.3. DATOS ECONÓMICOS

Con respecto al año 2013 decíamos (se puede [consultar aquí](#)) que lo mejor era que se convertiría en la antesala de la recuperación, de un cambio de tendencia. “Cambio que pondría en positivo el indicador del Producto Interior Bruto, condición sin la cual no se puede hablar de creación de empleo neto. En este caso con un reto añadido, probar que las últimas reformas normativas introducidas en el mercado de trabajo son capaces de facilitar que se genere empleo a partir de un crecimiento inferior al que viene siendo habitual en España”.

Bueno, parece que en buena medida se han confirmado en toda su amplitud estas previsiones y 2014 aporta datos macroeconómicos que nos permiten hablar de cambio de tendencia económica y de su correspondiente incidencia en el mercado de trabajo. Salvo ajustes en el Avance provisional de la Contabilidad Regional, se confirma que durante 2014 el PIB en Cantabria se incrementó en un 1%, aunque por debajo del promedio Nacional (1,4%) y de otras ocho comunidades autónomas que crecieron por encima de esta media. Lo más positivo del dato es que en relación con el mercado de trabajo se ha creado empleo neto con unos incrementos del PIB que hace años resultaba impensable. El inicio de 2015 vienen a fortalecer el cambio de tendencia que los analistas anuncian y los datos macroeconómicos parecen confirmar. Ya son varias las previsiones de firmas reputadas las que sitúan el crecimiento del Producto Interior Bruto para el Reino de España durante 2015 en torno al 2,5%, entre ellas y las más recientes el Fondo Monetario Internacional o el Gabinete de Estudios del BBVA.

Este crecimiento de la economía regional en 2014 se debió, en buena medida, a la variación positiva interanual generalizado en todas las ramas de actividad, excepto Actividades financieras y seguros, Construcción y algunas ramas de la industria como las Extractivas, Suministro de energías, Saneamientos y Gestión de residuos. El Primario (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) es el que mejor comportamiento demostró, aunque su peso en el conjunto es limitado seguido de los Servicios de mercado y en menor medida con los Servicios llamados de no mercado, ligados al Sector Público. Se ha de tener en cuenta que las variaciones se toman comparando la 1ª estimación de 2014 con la Estimación Avance de 2013.

Cantabria, siempre con los datos provisionales de 2014, aporta el 1,15% al PIB nacional, en línea con su extensión y población, y tiene un Producto Interior Bruto nominal por habitante de 20.855€ que le sitúa por debajo (-8,5%) del promedio nacional, 22.780€, si bien todavía muy lejos de la comunidad autónoma con más renta per cápita (31.004€), aunque también de los 15.752€ de la que menos tiene.

La tabla 6 recoge la primera estimación para 2014 del peso de cada sector económico en la economía regional y nacional (A Precios de mercado y Valor Añadido Bruto). Al comparar con la distribución nacional, aparentemente no hay diferencias sustanciales aunque las matizaciones sí que lo son.

Sectores económicos	Datos absolutos. Miles de €		Porcentaje	
	Cantabria	España	Cantabria	España
Agricultura	186.165	24.050.000	1,67	2,49
Industria	2.495.550	169.077.000	22,37	17,52
Construcción	760.867	53.672.000	6,82	5,56
Servicios	7.709.180	718.311.000	69,14	74,43
Total	11.150.762	965.110.000	100,00	100,00

Fuente: INE. Elaboración propia. Excluidos impuestos netos. Nota: Datos provisionales año 2014 (1ª Estimación)

El sector Primario, que ha mejorado en tasa interanual, recupera presencia, revelándose como un importante nicho de empleo y autoempleo, a través del fenómeno que se viene denominando como de permanencia y retorno al medio rural, sigue por debajo del promedio nacional, aunque debemos tener en cuenta que este sector en Cantabria se cifiene a la ganadería y a la pesca fundamentalmente.

La Industria, que había crecido de manera significativa en los dos años anteriores a 2013 vuelve a recuperar parte del terreno perdido y sigue teniendo un peso muy importante en la economía regional (22,37%), y mantiene la diferencia de casi cinco puntos con respecto al peso medio en España. Diferencia muy significativa, máxime en un sector que para muchos sigue siendo, junto al Primario, el más representativo de la economía real y el que mejor se presta a propagar valor añadido a otros sectores a través de la investigación, desarrollo e innovación, y que además resulta imprescindible para la capacidad exportadora de la región, aunque ésta se haya ralentizado recientemente.

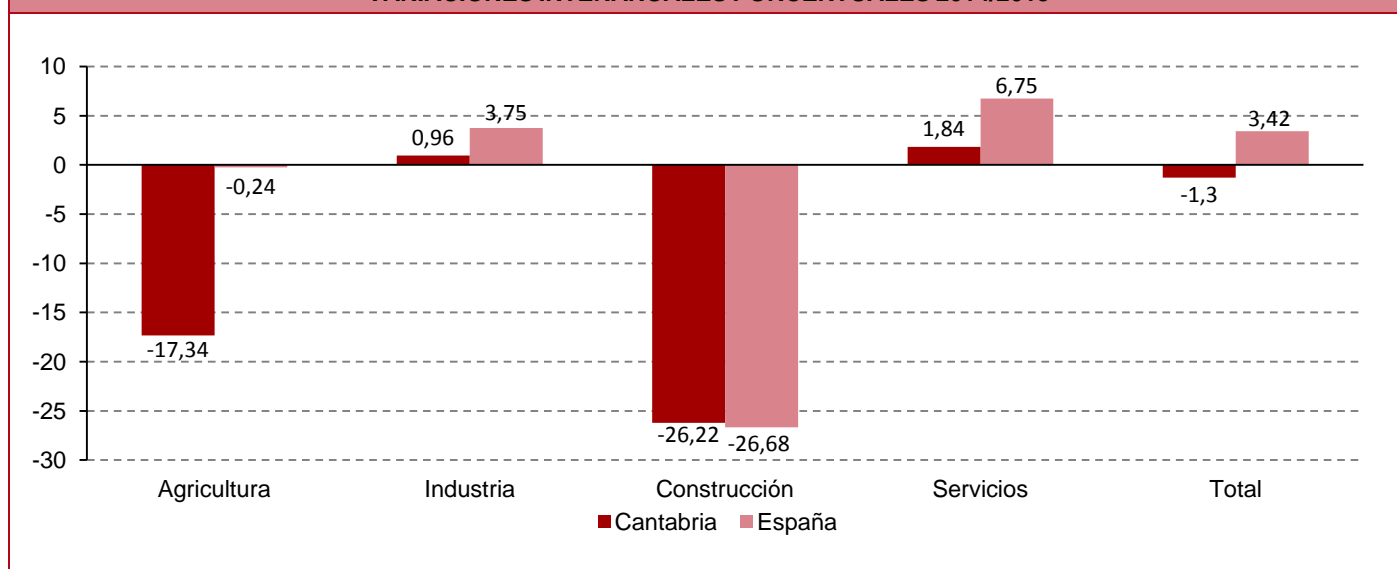
La Construcción, que ha seguido perdiendo peso, está por encima del nivel que tiene en cómputo nacional. Si bien este sector nunca alcanzó en Cantabria la magnitud que tuvo en otras zonas de España. Últimamente vuelve a experimentar cierto repunte de la actividad en áreas como la obra pública y en el ámbito privado en actividades de mantenimiento, conservación, accesibilidad, ahorro energético, etc., y no tanto en nueva construcción de vivienda.

El sector Servicios, junto al Industrial, es el que mayor contraste introduce en la estructura económica de Cantabria con respecto al resto del Estado. El diferencial, en este caso a favor del ámbito nacional, viene rondando los cinco puntos porcentuales. El comportamiento de las dos grandes divisiones, servicios de mercado y de no mercado ha sido similar, con algunas diferencias mencionables. Los servicios de mercado (comercio, hostelería, transporte, etc.) tuvieron un comportamiento muy similar en los dos ámbitos geográficos comparados; por contra, entre los servicios denominados de no mercado (administraciones públicas, seguridad social obligatoria, sanidad, educación, etc.), creció un 0,5% durante 2014 en España, mientras que en Cantabria lo hizo un 1,3%.

Atendiendo al porcentaje de variación interanual, gráfico 4, el comportamiento de todos los sectores, excepto Construcción, que es muy similar, es peor al del conjunto de España. Si bien, es cierto que los datos del último trimestre de 2014 mejoran sensiblemente, y en especial los avances del primer trimestre de 2015.

El *Indicador Banco Santander de Actividad Económica en Cantabria*, indicador sintético que elabora el gabinete de estudios de la entidad financiera en colaboración con el Gobierno de Cantabria, señala en su boletín de febrero de 2015: “*Cantabria afianza la recuperación en el cuarto trimestre apoyada en la fortaleza de la demanda interna. La demanda externa, más débil, continúa aportando positivamente al crecimiento.*”

**GRÁFICO 4. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS.
VARIACIONES INTERANUALES PORCENTUALES 2014/2013**



Fuente: INE. Elaboración propia. Excluidos impuestos netos. Datos provisionales año 2014 (1ª estimación).

En la tabla 7 de la página siguiente, se han seleccionado una serie de indicadores con la intención de contextualizar el escenario en que nos movemos, no en vano será en el que se desenvolverá el mercado de trabajo. En su mayoría los indicadores hacen referencia al consumo de las personas y las empresas, probablemente el factor que más se ha deteriorado en estos años de crisis económica, especialmente el consumo interno, ya que el turismo exterior está mostrando un comportamiento excelente en cómputo nacional, aunque no tanto en el caso de Cantabria. También se hace referencia a cuestiones de financiación, otro de los factores clave en el desarrollo de la crisis. Se incluyen datos sobre gasto público en prestaciones, que atemperan su crecimiento en 2014.

El dato más positivo sin duda nos lo aporta la reactivación del consumo interno, léase matriculación de turismos, viajeros, pernoctaciones, etc. así como cierta animación de la inversión pública y de la construcción civil, y por supuesto el comportamiento histórico de las exportaciones, aunque las importaciones también se están disparando.

Reactivación que los datos del primer trimestre de 2015 corroboran, se habla de un crecimiento del 0,8% en el Producto Interior Bruto del conjunto del Estado. En positivo, además de los datos económicos que se vienen señalando, cabe resaltar que el sentimiento general es mucho más positivo, y así lo van recogiendo las encuestas y los primeros datos de 2015 que intensifican el ritmo de crecimiento.

TABLA 7. PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Unidad	Periodo	Valor	% variac. 2014/2013
PIB per cápita 2014*	Euros	Año 2014	20.855	0,90
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos*	Tm	Año 2014	451.361	-2,32
Matriculación de turismos	Unidades	Año 2014	8.423	22,05
Viajeros en establecimientos hoteleros*	Personas	Año 2014	1.037.947	0,28
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros*	Unidades	Año 2014	2.378.402	2,66
Visados de dirección de obra nueva	Metros cuadrados	Año 2014	102.665	-35,18
Licitación Pública*	Miles de euros	Año 2014	246.706	43,85
IPC variaciones anuales	Índice	dic.14-dic.13	104,4	-1,27
Hipotecas*	Número de fincas	Año 2014	3.071	-18,32
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	diciembre 2014	12.300.465	-0,69
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residentes	Miles de euros	diciembre 2014	12.896.543	-5,73
Exportaciones*	Miles de euros	Año 2014	2.537.810	3,27
Importaciones*	Miles de euros	Año 2014	1.911.767	9,70
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Nº de trabajadores	Año 2014	3.503	-67,89
Pensiones en vigor. Seguridad Social	Nº de pensiones	diciembre 2015	136.151	0,70
Pensiones en vigor. Clases pasivas	Nº de pensiones	diciembre 2014	7.832	0,08

Fuentes: INE, Comisión Nacional de la Energía (CNE), Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad (ICEX), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

(*) Comparación de estimado 2014 con definitivo 2013

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En los siguientes apartados, excepto en el 6 dedicado a Prospectiva del Mercado de Trabajo, se analizan datos del mercado de trabajo que podríamos denominar propios o directos. La principal fuente de información son los registros de las administraciones públicas. En este caso, afiliación, se recoge información del Sistema de la Seguridad Social: centros de cotización para referirnos al empleador o trabajador por cuenta propia (autónomos) y afiliación cuando hablamos del trabajador por cuenta ajena y en situación de alta laboral. Estaríamos hablando, por tanto, de la afiliación (ocupados) y de la estructura empresarial de Cantabria. Con todas las observaciones metodológicas que se le pueden hacer, sería el equivalente registral a los ocupados en la Encuesta de Población Activa (EPA).

En este apartado se analiza la evolución de las dos variables (empleador-empleado), el perfil básico del afiliado, la distribución en función de la actividad económica en que está encuadrada la empresa, tipo de relación laboral, jornada de trabajo, tamaño de las empresas, etc. Además este año continuamos con la novedad que incorporamos el pasado año a la que denominamos *Empleo de reposición*. A través de esta información se quiere poner de manifiesto el potencial de empleo que, en un plano teórico, se podría generar como consecuencia de la salida del mercado de trabajo de aquellos ocupados con edad próxima a la jubilación.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En la tabla 8 se recoge la evolución en los últimos cinco años de los centros de cotización y de la afiliación de los trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (excluidas las Mutualidades) y su comparación con el conjunto nacional. Conviene aclarar que el concepto centro de cotización, aunque asimilable, no se corresponde exactamente con el de empresa, pues una empresa puede disponer de más de un centro de cotización. También se ha de señalar el impacto que a efectos estadísticos ha tenido la nueva regulación de la relación laboral entre el empleado del hogar y el empleador, tanto en la afiliación por la migración de un régimen a otro como en los nuevos centros de cotización en que se convierten los hogares empleadores, recogidos en el repunte de 2012.

Haciendo abstracción de lo comentado en el párrafo anterior, la evolución del número de centros “empresas” ha sido bastante negativa a lo largo de estos años de crisis, lo mismo se puede señalar con respecto al comportamiento de la afiliación. Si bien se venían perdiendo, desde el inicio de la crisis en 2007, un promedio de quinientos centros anuales, en 2014 esa tendencia se ha invertido, repuntando un 0,94%. A nivel nacional no ha sido diferente, siendo el incremento superior, hasta el 1,46%.

Con respecto a la afiliación, aún teniendo en cuenta la señalada nueva regulación de los empleados del hogar, el sistema ha perdido en los últimos cinco años un 7,14% de cotizantes. Si el año anterior decíamos que la caída parecía haberse amortiguado, quedándose en una pérdida de -2,03%, el año 2014 confirma el repunte con un aumento del 2,46%. En el conjunto del Estado la evolución interanual ha sido similar, un 2,42%.

Ambos indicadores en positivo, empleadores y trabajadores, vienen a confirmar el cambio de tendencia que en los principales indicadores económicos se viene poniendo de manifiesto, especialmente con el crecimiento del Producto Interior Bruto como principal indicador de referencia.

Se ha de tener en cuenta que los datos son imágenes fijas al cierre de cada año, independientemente de lo ocurrido entre medias de cada mes y del año en su conjunto.

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014
Centros de cotización					
Cantabria	22.598	22.055	25.006	24.583	24.816
España	1.736.730	1.726.654	1.986.354	2.003.650	2.033.065
Trabajadores					
Cantabria	210.219	205.131	194.481	190.527	195.226
España	17.478.095	17.111.792	16.332.488	16.258.042	16.651.884

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

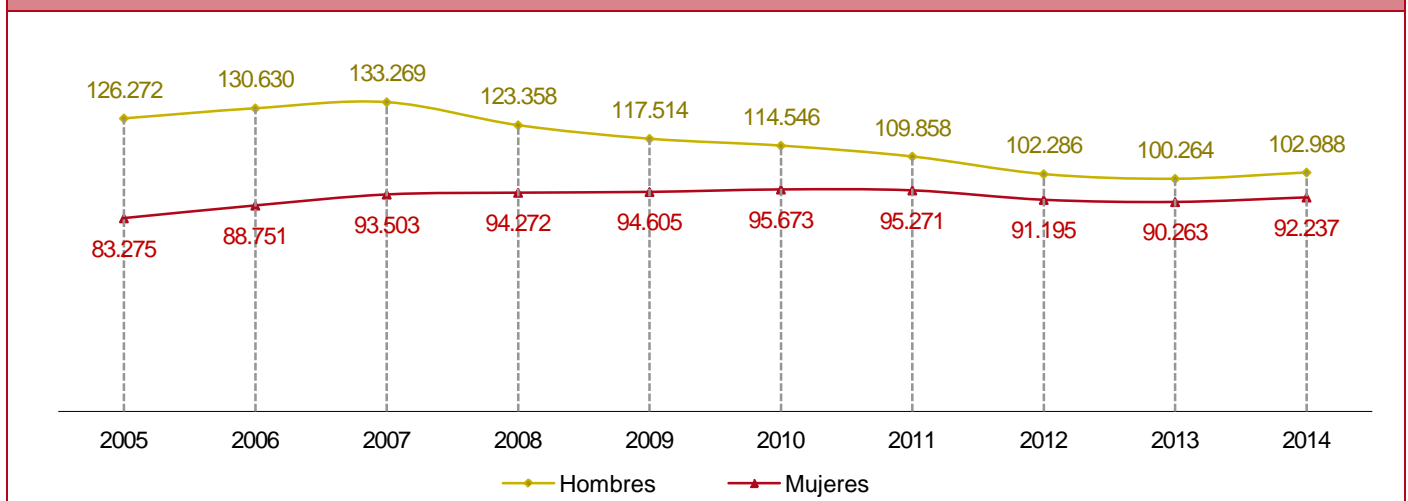
Si observamos el gráfico 5, donde se representa la evolución de la afiliación por sexo durante los últimos diez años (2005-2014), se puede apreciar el distinto comportamiento e incidencia que la crisis ha tenido sobre hombres y mujeres. Si bien en conjunto alcanzan máximos en 2007 viniendo ambos de una tendencia ascendente, a partir de esa fecha la pérdida de afiliación por parte de los varones se dispara, mientras que las mujeres la mantienen e

incluso la incrementan, así hasta la recaída de 2012, año en que tanto unas como otros pierden afiliación en porcentajes similares, 5 y 6%. En el año 2013, aunque se frena la caída, sigue siendo negativo y solo en 2014 parece recuperarse el volumen de afiliación tanto de hombres (2,71%) como de mujeres (2,18%).

Aún así, la mujer, en términos absolutos presenta cifras históricas de afiliación, con un 11% de registros más que en el año 2005. Sin embargo, en su conjunto y tanto a nivel regional como nacional, el total de afiliados está por debajo de hace diez años, ¿se podría hablar de una década perdida, muy difícil de recuperar, especialmente para los varones, dado su perfil y procedencia ocupacional?

En definitiva, una desigual incidencia de la crisis sobre el empleo, que paradójicamente viene a aproximar las tasas de afiliación por sexo (52,75% y 47,25%, respectivamente, en el año 2005 era del 60,25% y 39,75%), aunque en este caso motivado principalmente por la fuerte pérdida de empleo de los hombres y la presencia y “vuelta al mercado” por parte de las mujeres que ya venimos comentando a lo largo del informe y que también se ponía de manifiesto con datos de la Encuesta de Población Activa, mostrando una vez más la complementariedad entre las dos fuentes de información por excelencia del mercado de trabajo: EPA y registros administrativos. En el conjunto de España la distribución por sexo de la afiliación es de 53,38% para los hombres y el 46,62% restante para las mujeres.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Factores como el sexo, edad, formación, actitud, ocupación, actividad económica, etc. condicionan sobremanera la relación que se tiene o se va a tener con el mercado de trabajo, en cuanto a dinámica y probabilidades de entrada, salida o permanencia en el mismo. Todos ellos conforman un menor o mayor grado de empleabilidad que sin duda son determinantes a la hora de relacionarse con el mercado de trabajo.

En el conjunto del Sistema de la Seguridad Social se está produciendo la aproximación entre el porcentaje de hombres y de mujeres que se observa en el gráfico 5 y que se viene atribuyendo a las distintas causas que se han ido comentando, sin embargo, si lo analizamos desde la perspectiva del los distintos regímenes, condicionados principalmente por razón de actividad, los datos cambian de manera significativa.

El Régimen General es el más equilibrado, en el de Empleados del Hogar el predominio de mujeres es absoluto, de manera que representan más del 96%. En el caso de los Autónomos, dos de cada tres son varones. Los otros dos regímenes, Agrario y Mar, aunque mucho menos significativos por su número, también están muy descompensados en este sentido.

Durante 2014, todos los regímenes han ganado afiliación, los varones a un ritmo ligeramente superior. Por tramos de edad, también todos ganan afiliados a excepción de los de 25 a 34 años que como ya ocurría el año pasado siguen perdiendo afiliados, mientras que los mayores de 35 años son los que más la han incrementado. Las causas de estas matizaciones habría que buscarlas, por un lado, en las políticas activas de empleo que vienen incentivando la entrada en el mercado y penalizando la salida (“*enmienda Telefónica*”), y por otro, con respecto a los más jóvenes, a procesos migratorios internos y externos.

En el conjunto de España esta dinámica comentada es muy similar a la expuesta para Cantabria.

TABLA 9. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL								
Perfil del trabajador		Régimen General			Regímenes Especiales			Total
		Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar ¹	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Sexo	Hombres	75.267	497	211	26.220	793	0	102.988
	Mujeres	70.821	74	5.461	15.769	112	0	92.237
	No consta	0	0	0	1	0	0	1
Tramos de edad	16 a 24	5.565	47	107	747	32	0	6.498
	25 a 34	33.331	168	809	5.805	137	0	40.250
	35 a 44	46.721	164	1.499	11.992	246	0	60.622
	45 a 54	37.172	112	1.966	13.089	338	0	52.677
	≥55	23.299	80	1.291	10.357	152	0	35.179
Total		146.088	571	5.672	41.990	905	0	195.226

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

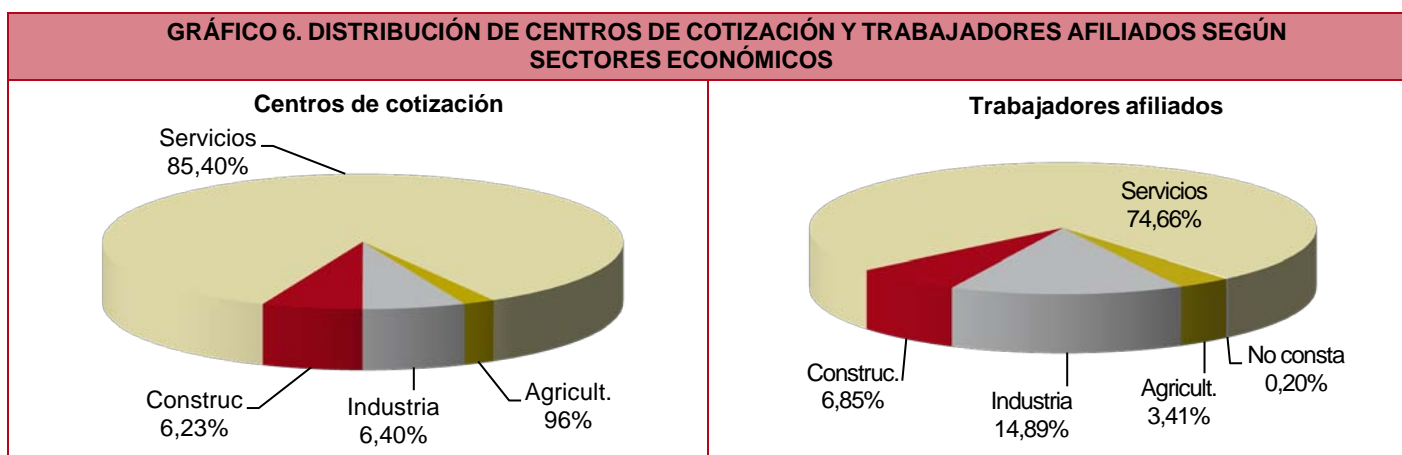
¹ Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Hasta ahora hemos visto la afiliación desde la perspectiva de la persona afiliada, en este punto se analiza teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa contratante o en su caso la que ejerce el autónomo, otro punto de vista a la hora de hacer seguimiento de los diferentes comportamientos y de la no homogeneidad del mercado de trabajo.

Una primera distribución por los clásicos sectores económicos pone de manifiesto el progresivo e imparable proceso de terciarización de la economía regional, al igual que sucede en la nacional. En Cantabria, más del 85% de los centros de cotización tienen como actividad principal la de Servicios. En este sector hay que tener en cuenta el incremento extra que supuso en 2012 la nueva regulación del empleador doméstico. En 2014 todos los sectores han mantenido su participación con respecto al año anterior, apenas destacar un ligero descenso porcentual en Servicios y un ligerísimo incremento en el resto de Sectores. Estabilidad, durante el último ejercicio, es la palabra que mejor define la estructura económica de Cantabria desde esta perspectiva.

Esta distribución se traslada, con matices, al sector en el que están afiliados los trabajadores, gráfico 6, figura de la derecha, y que representa de una manera más fiel la estructura económica de Cantabria desde el punto de vista del empleo. En este caso ocurre exactamente a la inversa, aunque las variaciones son tan pequeñas que son poco representativas, así, se incrementa ligeramente el porcentaje de trabajadores que trabajan en Servicios y disminuye, también muy ligeramente en el resto de Sectores. El sector Industrial, con empresas de mayor tamaño y menos trabajadores por cuenta propia, aglutina todavía en torno al 15% de la afiliación, siendo esta una clara diferenciación con el conjunto de España donde representa tres puntos menos. La otra peculiaridad es la menor presencia del Sector Primario en Cantabria, tanto en empresas como en afiliados.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

En las dos tablas siguientes, 10 y 11 se puede observar la evolución de la afiliación por sectores económicos, tanto de los centros de cotización como de los trabajadores afiliados durante los últimos cinco años, pero en este caso en términos absolutos para tener una idea cuantitativa clara de lo que hablamos cuando lo hacemos en términos relativos o porcentuales. Para hacer un seguimiento más pormenorizado por actividades económicas se puede consultar el [Anexo](#)³ siguiente.

Si en los últimos años la tónica general eran las variaciones interanuales negativas, este año ha supuesto un giro radical, todos los Sectores muestran signos positivos, unos más que otros como es el caso de la Construcción e Industria, pero en general todos mejoran. A destacar la pérdida de centros en la Construcción, que en el quinquenio se deja el 35% de las “empresas” o Industria que pierde casi un 10%, en el otro extremo, la mejora en los Servicios que incrementa el número de cuentas en un 18%, si bien se ha de tener en cuenta el empleo-empleador doméstico que por los efectos normativos comentados irrumpe estadísticamente en 2012, más por visualización de una situación existente que por incremento real, aunque también emergieran casos. Se puede consultar el siguiente [Anexo](#)⁴

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Agricultura y pesca	468	447	448	460	487	-3,90	-4,49	0,22	2,68	5,87
Industria	1.752	1.700	1.592	1.554	1.587	-3,10	-2,97	-6,35	-2,39	2,12
Construcción	2.386	2.065	1.673	1.500	1.547	-9,66	-13,45	-18,98	-10,34	3,13
Servicios	17.992	17.843	21.293	21.069	21.194	-0,48	-0,83	19,34	-1,05	0,59
No consta ¹	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Total	22.598	22.055	25.006	24.583	24.816	-1,81	-2,40	13,38	-1,69	0,95

Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Desde el punto de vista del empleo o sea de las personas afiliadas también el comportamiento ha sido positivo. Todos los sectores han ganado afiliados, excepto Agricultura y Pesca aunque tenga un peso escaso. Servicios y Construcción son los que más han incrementado el número de afiliados. No obstante es necesario no perder la referencia de que al cierre de 2014 había quince mil afiliados menos que hace cinco años.

TABLA 11. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Agricultura y pesca	7.302	7.085	6.792	6.667	6.655	-5,51	-2,97	-4,14	-1,84	-0,18
Industria	33.569	32.589	30.495	29.008	29.075	-1,4	-2,92	-6,43	-4,88	0,23
Construcción	20.866	17.622	14.233	13.054	13.365	-10,03	-15,55	-19,23	-8,28	2,38
Servicios	144.815	143.592	142.346	141.339	145.747	0,25	-0,84	-0,87	-0,71	3,12
No consta ¹	3.667	4.243	615	459	384	-	-	-	-	-
Total	210.219	205.131	194.481	190.527	195.226	-0,89	-2,42	-5,19	-2,03	2,47

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

En el conjunto del Estado, el comportamiento interanual de los afiliados ha sido idéntico, produciéndose también un incremento en todos los Sectores excepto en el Primario, eso sí la intensidad ha sido diferente. Mucha mayor disminución en Agricultura y Pesca (-4,27%), mayor incremento en Industria (1,73%), similar en la Construcción e inferior en el Sector Servicios en cómputo nacional. Aún así y teniendo en cuenta el buen año, como veíamos con respecto a Cantabria, todavía hay más de ochocientos mil afiliados menos que hace cinco años.

Sin embargo no podemos decir lo mismo de las cuentas de cotización, “empresas”, como ya se ha señalado para Cantabria. En los dos ámbitos que comparamos (España y Cantabria) se han incrementado, (en torno a un 18%) por igual. En este sentido ha jugado un papel determinante el autoempleo.

³ Ver Anexo 9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.

⁴ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En la tabla siguiente, la 12, se puede seguir de manera más pormenorizada el comportamiento de las Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por Sección de actividad económica y si se desea ampliar le remitimos al [Anexo 9.1](#) en el que se desglosa, con la misma estructura, a nivel de actividad económica, según Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09). Solo hace un año en que el predominio de las variaciones interanuales era negativo, tanto entre Centros de cotización como entre los Trabajadores afiliados.

TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	487	1,96	5,87	6.655	3,41	-0,18
B	Industrias extractivas	19	0,08	-5,00	307	0,16	-8,90
C	Industria manufacturera	1.459	5,88	2,24	26.582	13,62	0,47
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	26	0,10	8,33	421	0,22	-1,17
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	83	0,33	0,00	1.765	0,90	-1,29
F	Construcción	1.547	6,23	3,13	13.365	6,85	2,38
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	4.463	17,98	-0,13	34.023	17,43	0,72
H	Transporte y almacenamiento	1.036	4,17	0,78	9.148	4,69	1,49
I	Hostelería	2.566	10,34	3,47	16.502	8,45	2,27
J	Información y comunicaciones	190	0,77	8,57	2.285	1,17	6,18
K	Actividades financieras y de seguros	272	1,10	6,25	3.546	1,82	-1,58
L	Actividades Inmobiliarias	268	1,08	0,37	828	0,42	8,52
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.127	4,54	0,54	7.809	4,00	0,01
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	795	3,20	0,13	14.404	7,38	6,29
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	550	2,22	0,92	12.353	6,33	6,48
P	Educación	583	2,35	7,37	10.818	5,54	9,16
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	789	3,18	3,95	18.203	9,32	4,89
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	343	1,38	8,54	2.877	1,47	5,31
S	Otros servicios	1.291	5,20	0,08	6.767	3,47	1,42
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.921	27,89	-1,48	6.184	3,17	-1,23
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
	No consta ¹	1	-	-	384	-	-
	Total	24.816	100,00	0,95	195.226	100,00	2,47

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

En la tabla 13 se recoge la distribución de la afiliación teniendo en cuenta el régimen en el que están encuadrados los trabajadores, poniendo de manifiesto la clara tendencia en la configuración del Sistema de Seguridad Social en España, hacia dos grandes estructuras: trabajo por cuenta ajena o Régimen General (78,36%) y propia o Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (21,64%, tres puntos por encima del promedio Nacional), el resto van convirtiéndose en meramente instrumentales. La distribución por sección de actividad económica nos permite indagar sobre aquellas actividades que se prestan mejor al autoempleo y emprendimiento, o aquellas otras en que apenas tiene presencia.

Las diferencias más significativas, si comparamos el comportamiento regional con el nacional, siempre por ese orden serían: el Sector Primario incrementa el número de cuentas y en España disminuyen, pero se invierte en cuanto al número de afiliados; el Comercio en su conjunto, tuvo mejor comportamiento en el conjunto del Estado; la actividad Información y Comunicaciones presenta, mejores datos en Cantabria; las Administraciones Públicas incrementaron en términos relativos sus afiliados en mayor medida en Cantabria, al igual que lo hizo Educación, con un peso del sector público también determinante.

TABLA 13. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	5.326	12,61	-1,53	1.329	0,87	5,64
B Industrias extractivas	21	0,05	-19,23	286	0,19	-8,04
C Industria manufacturera	2.278	5,39	-0,48	24.304	15,89	0,56
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,02	0,00	411	0,27	-1,20
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	29	0,07	-14,71	1.736	1,13	-1,03
F Construcción	5.577	13,20	2,18	7.788	5,09	2,53
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	10.134	23,99	2,14	23.889	15,62	0,13
H Transporte y almacenamiento	2.368	5,60	-0,71	6.780	4,43	2,28
I Hostelería	5.216	12,35	-1,42	11.286	7,38	4,07
J Información y comunicaciones	459	1,09	3,15	1.826	1,19	6,97
K Actividades financieras y de seguros	647	1,53	0,78	2.899	1,90	-2,09
L Actividades Inmobiliarias	334	0,79	8,09	494	0,32	8,81
M Actividades profesionales, científica y técnica	2.744	6,49	7,06	5.065	3,31	-3,43
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.404	3,32	5,64	13.000	8,50	6,37
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8	0,02	100,00	12.345	8,07	6,45
P Educación	1.186	2,81	15,82	9.632	6,30	8,40
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.117	2,64	6,08	17.086	11,17	4,81
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	637	1,51	12,54	2.240	1,46	3,42
S Otros servicios	2.749	6,51	0,73	4.018	2,63	1,90
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	4	0,01	-42,86	6.180	4,04	-1,18
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
No consta ¹	0	-	-	384	-	-
Total	42.248	100,00	1,81	152.978	100,00	2,65

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90% de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

Dado que cada vez resulta más difícil la creación empleo, se considera que buena parte del que se genere a medio y largo plazo procederá del que dejen vacante quienes cesen en el trabajo por motivo de la edad, aunque se ha de tener en cuenta que estamos en un proceso de aplazamiento de la fecha de jubilación, debido al incremento de la esperanza de vida y las dificultades para financiar esa situación.

Por otra parte, la que se viene denominando como *revolución tecnológica o digital* se está caracterizando, entre otros muchos aspectos, porque ha ido generando cambios profundos en los procesos de producción de bienes y servicios, siendo el cambio más significativo el de la automatización completa o parcial de muchos trabajos, "automatización de procesos". Se habla de que en los próximos años los trabajos poco cualificados o rutinarios estarán total o parcialmente automatizados y que solo los cualificados y los que requieran la intervención subjetiva del individuo aguantarán con mejores perspectivas, probablemente el pronóstico peque de futurista y pesimismo pero de lo que no cabe duda es que ésta es la tendencia observada en los últimos años, lo que vendría a cuestionar una teórica reposición lineal de trabajadores (sustitución de jubilación por una nueva incorporación) ya que esta automatización de procesos viene generando superávit en las plantillas y si además se le añade la situación de crisis por la que atravesamos, la tendencia general es a la amortización de los puestos de trabajo que van quedando libres o la movilidad interna para compensar estas bajas. En cualquier caso, es un dato innegable que las personas ocupadas de 60 o más años en los próximos años irán pasando a situaciones de jubilación o *prejubilación*, al margen de la continuidad o no del puesto de trabajo propiamente. Por otra parte, este tránsito irá generando necesidad de servicios propios a su nueva situación y edad.

A continuación relacionamos aquellas actividades económicas, con cierto peso por una cuestión u otra, que tienen una tasa superior al 5% de personas en su plantilla con los 60 años ya cumplidos, se ha de tener en cuenta que en el conjunto de afiliados en Cantabria el 7,31% tiene esta edad, ligeramente por encima a la del año anterior. En la relación están incluidos trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, probablemente la transición sea muy diferente en unos casos o en otros. Mientras que entre los trabajadores por cuenta ajena se barajarán algunas de las alternativas comentadas, incluida la reposición, lógicamente, entre los trabajadores por cuenta propia el relevo suele estar incorporado ya a la actividad, por parte de algún miembro de la familia.

Las actividades más tradicionales tanto públicas como privadas son las que tienen una mayor tasa de personas de 60 o más años: Sanidad, Comercio minorista y mayorista, Administraciones Públicas, todo el sector Primario, la Hostelería, Educación, Servicios a las personas, Transporte, etc. en muchos de los casos debido a la presencia de trabajadores por cuenta propia, son las actividades económicas con mayores posibilidades de cara a la reposición, ver tabla 14. Estas diez actividades económicas coinciden con la misma tabla en cómputo nacional, solo varía el orden o la intensidad.

TABLA 14. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES DE MÁS DE 60 AÑOS				
Actividades económicas¹	Total trabajadores	>60 años	% >60 años	% variac. 2014/13
Actividades sanitarias	12.804	1.472	11,50	16,64
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22.642	1.170	5,17	1,65
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.353	1.163	9,41	5,73
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	5.674	958	16,88	2,02
Servicios de comidas y bebidas	13.503	749	5,55	2,88
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.215	693	9,60	8,11
Educación	10.818	675	6,24	4,81
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6.184	658	10,64	2,17
Transporte terrestre y por tubería	6.725	560	8,33	3,32
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas	7.658	559	7,30	5,67
Resto	89.650	5.619	6,27	0,61
Total	195.226	14.276	7,31	3,71

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). 30 de diciembre de 2014

Nota: ¹ Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores de más de 60 años y que significan el 54,07% del total de la afiliación cántabra.

2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El Régimen General de la Seguridad Social, que acumula el 74,83% de todos los afiliados en Cantabria (excluidas mutualidades), ligeramente por encima al porcentaje del año pasado. Si atendemos a la evolución normativa se observa una tendencia a ir aglutinando todo el trabajo por cuenta ajena y ser, junto al de Autónomos, una de las dos grandes modalidades del sistema de seguridad social español.

En aquellos registros en los que consta la duración de la relación laboral y el tipo de jornada (89,57%) que han de realizar los trabajadores, la relación laboral es indefinida en más de un 71,13% (dato a la baja con respecto al año anterior) de los casos, lo que recoge la disminución de la temporalidad que se ha venido produciendo, de momento no por el incremento de la contratación indefinida como por la pérdida sistemática de relaciones laborales temporales, ya que durante la crisis han sido los primeros que han salido del mercado, aunque hayan sido los últimos en llegar (*dinámica LIFO*).

Este año, 2014, con respecto al año anterior, se ha incrementado el número de afiliados con jornada a tiempo completo, especialmente en las relaciones laborales temporales y en mucha menor medida en las indefinidas. Mientras, la jornada a tiempo parcial sigue creciendo sensiblemente, sobre todo en relaciones laborales temporales. A finales de 2014 el 21% de los afiliados en los que consta la jornada laboral, uno de cada cinco ha firmado una relación laboral a tiempo parcial.

En cualquier caso todo indica a que las relaciones laborales están experimentando cambios sustanciales. Se generan trabajos vinculados a un determinado proyecto, pedido, encargo, producto, promoción, campaña, periodo, etc. dando lugar a modelos regidos por el principio de la temporalidad y la coyuntura. También se infiere que se oferta menos tiempo de trabajo como medida preventiva ante la incertidumbre y antes que recurrir al despido o a no contratar. El conflicto existiría desde el momento en que estuviéramos ante situaciones de subempleo involuntario y no solo por estar ejerciendo tareas de menor cualificación sino por menor tiempo de trabajo del deseado o necesario.

TABLA 15. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
Temporal	Completa	13.512	9.883	23.395	16,01	10,06
	Parcial	5.601	8.770	14.371	9,84	4,41
Indefinido	Completa	46.299	28.149	74.448	50,96	0,98
	Parcial	3.673	12.630	16.303	11,16	2,39
Indefinido fijo discontinuo ¹		527	1.804	2.331	1,60	3,92
No consta ²		5.655	9.585	15.240	10,43	0,26
Total		75.267	70.821	146.088	100,00	2,80

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

² No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar.

2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Finalizamos este capítulo fundamental para conocer la estructura de la ocupación en el mercado de trabajo cántabro, con un punto dedicado a la estructura empresarial y afiliación en Cantabria con una referencia al tamaño de los centros de cotización o “empresas” y al número de trabajadores. Si entendemos el mercado de trabajo como la relación entre la oferta y la demanda, entre los flujos de entrada y salida, transitando entre las situaciones de ocupado, desempleado e inactivo, y siempre hablando de población activa (personas de 16 o más años que están ocupadas o buscan activamente trabajo), la afiliación sería el acumulado que nos proporciona el saldo de ocupados generado por estos movimientos.

La estructura empresarial se caracteriza por la proliferación de microempresas, repárese que entre las empresas de 1 a 5 trabajadores se está hablando de un promedio que en realidad no llega a dos, y que representan casi el 80% de las empresas encuadradas en el Régimen General, en realidad estaríamos refiriéndonos a unidades personales o familiares, además se ha de tener en cuenta la impresión generalizada de que a menor tamaño menor productividad.

El siguiente tramo ya promedia a una estructura empresarial de mayor calado con una media de once trabajadores por cada cuenta de cotización. La presencia de grandes organizaciones es muy reducida.

Actualmente, el reto se está planteando en términos de ampliación de mercados, pero no solo en ámbitos nacionales, que también, sino de internacionalización, de salida al exterior, etc. Distintas fuentes hablan de que son unas cuatrocientas empresas cántabras las que exportan habitualmente. La cuestión es si con este tamaño de empresa se tiene capacidad, organización, formación, etc. para acometerlo o se necesitan otros mecanismos de fomento y acompañamiento. Existen iniciativas interesantes al respecto, tales como las actividades que realiza la Cámara de Comercio e Industria de Cantabria difundidas a través de su espacio web, en el apartado [Comercio Exterior](#) o Internacionalización donde se recogen los servicios que se prestan e incluye un directorio de empresas que exportan, en la opción Oferta Exportadora de Cantabria.

El buen tono que ha ido adquiriendo el mercado de trabajo ha permitido que prácticamente todos los tramos de tamaños de los centros de trabajo hayan experimentado crecimiento durante 2014. Sólo las medianas empresas, entre 50 y 100 trabajadores, han experimentado un retroceso tanto en el número de centros como en el de afiliados, aunque todo indica que en buena medida se debe al perder el tramo y bajar de 50 trabajadores, pasando a formar parte del tramo inmediatamente inferior, que es el que más ha crecido. A pesar de la fuerte atomización de los centros de cotización (empresas) el reparto de la afiliación está bastante equilibrado entre las empresas de menos de 50 y más de 50 trabajadores.

TABLA 16. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS						
Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13
1-5 trabajadores	14.157	79,08	1,45	27.022	18,55	1,53
6-25 trabajadores	2.887	16,13	2,59	31.738	21,78	2,30
26-50 trabajadores	469	2,62	10,61	16.409	11,26	11,59
51-100 trabajadores	205	1,15	-1,44	14.722	10,10	-0,70
101-500 trabajadores	161	0,90	4,55	31.971	21,94	2,13
> 500 trabajadores	24	0,13	4,35	23.846	16,37	2,87
Total¹	17.903	100,00	1,85	145.708	100,00	2,53

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar.

CONTRATACIÓN

3. CONTRATACIÓN

La contratación, su volumen, evolución y características, es uno de los indicadores más consolidados y más significativos del mercado laboral registrado. Aunque se ha de complementar con la afiliación en su conjunto, es decir incluyendo el trabajo por cuenta propia e incluso el mutualismo, para tener la dimensión exacta del comportamiento del empleo, qué duda cabe que la contratación es, todavía, el principal indicador de acceso al mercado de trabajo. Además de ser una de las fuentes primarias propias de los servicios públicos de empleo al tener atribuida la competencia del registro de la contratación. También es una particularidad del mercado laboral español ya que es de los pocos países en Europa donde existe la obligación y tradición del registro.

La última regulación y consiguiente inclusión del Régimen especial de empleados del hogar en el Régimen general de la Seguridad Social, con efectos a lo largo de 2012, vino a trastocar la serie consolidada de contratos registrados, al pasar a contabilizarse unas relaciones laborales que anteriormente, aun existentes, no se computaban, al margen de que la citada regulación hiciera aflorar otras relaciones, cuestión ésta que actualmente ya está diluida pero que en una evolución hay que tener en cuenta el fenómeno en ese año concreto. Otra cuestión técnica a tener en cuenta es que en 2014 ya se ha consolidado la obligación de señalar la actividad económica a la que se dedican las empresas que contratan a través de empresas de trabajo temporal mediante la modalidad de contratos de puesta a disposición, lo que nos proporciona una información más real de las actividades contratantes ya que anteriormente esta contratación se asignaba a la actividad económica con epígrafe 78. *Actividades relacionadas con el empleo*, en la que están encuadradas estas empresas. A cambio, habrá este año variaciones que están condicionadas por esta circunstancia y que iremos señalando en cada caso.

En este apartado se toma como referencia la contratación registrada en 2014 y con destino del puesto de trabajo en Cantabria, con alguna excepción que toma la fecha de inicio (estacionalidad). En él se analizan aspectos como la evolución en los últimos años, el perfil de la persona contratada, características de las relaciones laborales, actividades económicas contratantes, tipología de la contratación, movilidad geográfica, etc.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Al margen de la matización realizada en el párrafo segundo del apartado anterior sobre los contratos a empleados del hogar y la reasignación real a las actividades económicas correspondientes, el dato más relevante y objetivo de este año es la recuperación de la contratación (187.789). Este ha sido el año en que se recuperan buena parte de los contratos que se realizaban en años pre crisis. El año 2007 marcó máximos con 202.758 contratos registrados y 2011 mínimos con 152.538, luego se han recuperado el 70% de los contratos perdidos entre los dos extremos.

Al margen de otras consideraciones sobre la calidad, duración, jornada, etc. que más adelante trataremos, el caso es que el volumen de contratos se ha incrementado en un 21,66% en variación interanual, prácticamente la misma variación que en el quinquenio. Si lo comparamos con el conjunto del Estado español, la variación con respecto a 2013 ha sido del 13,08% y en los últimos cinco años representados tres puntos más, 16,02%. Ver tabla 17.

Algunos analistas del mercado de trabajo consideran que el indicador más claro de recuperación del mercado de trabajo en España pasa por la eclosión de la contratación temporal y que mientras esto no se produzca no habrá síntomas claros de recuperación, pues bien, esto, en parte, ha ocurrido a lo largo del 2014, especialmente durante la primavera y el final del verano y el comienzo del otoño.

TABLA 17. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014
Cantabria	154.453	152.538	155.420	154.356	187.789
España	14.417.150	14.433.232	14.240.991	14.792.614	16.727.089

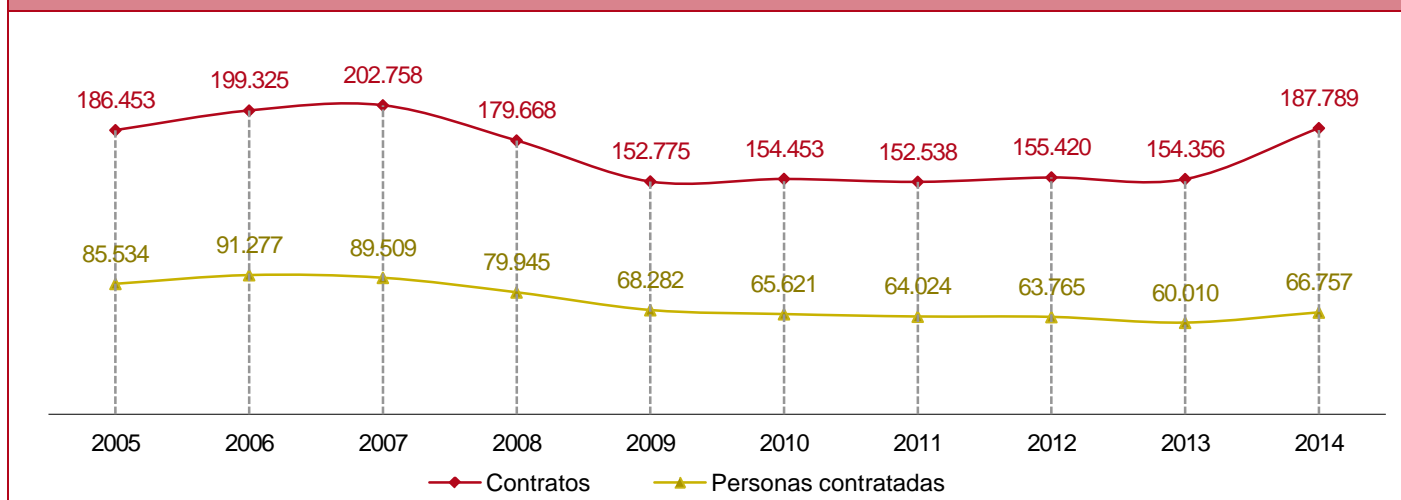
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el gráfico siguiente, el 7, se puede observar, en una perspectiva más amplia (últimos diez años) esta evolución que se ha comentado, con el valor añadido que aporta el conocer el número de personas distintas que han formado parte de esa contratación, lo que nos lleva al concepto de rotación que veremos más adelante. En este caso también se observa recuperación en cuanto al número de personas que han participado, pues en 2014 tuvieron ocasión de realizar, al menos un contrato, un 11,24% más, aunque todavía estamos en un 26,86% menos de los que participaron en 2006, año previo al inicio de la crisis económica y de empleo.

En definitiva, más contratos y más personas contratadas, pero también con una rotación promedio, en constante aumento, de 2,81 contratos por persona. Este año, 2015, arranca con buenas perspectivas en cuanto a número de

contratos, pues contabiliza el mejor primer cuatrimestre desde hace años, lo que nos puede llevar a superar el volumen de 2007. Habrá que seguir con detenimiento cómo el mercado de trabajo es capaz de absorber esos contingentes de desempleados de muy larga duración que se van convirtiendo en paro estructural y que están en la causa de esta gran diferencia de personas participantes en la contratación en los años representados en el gráfico.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS

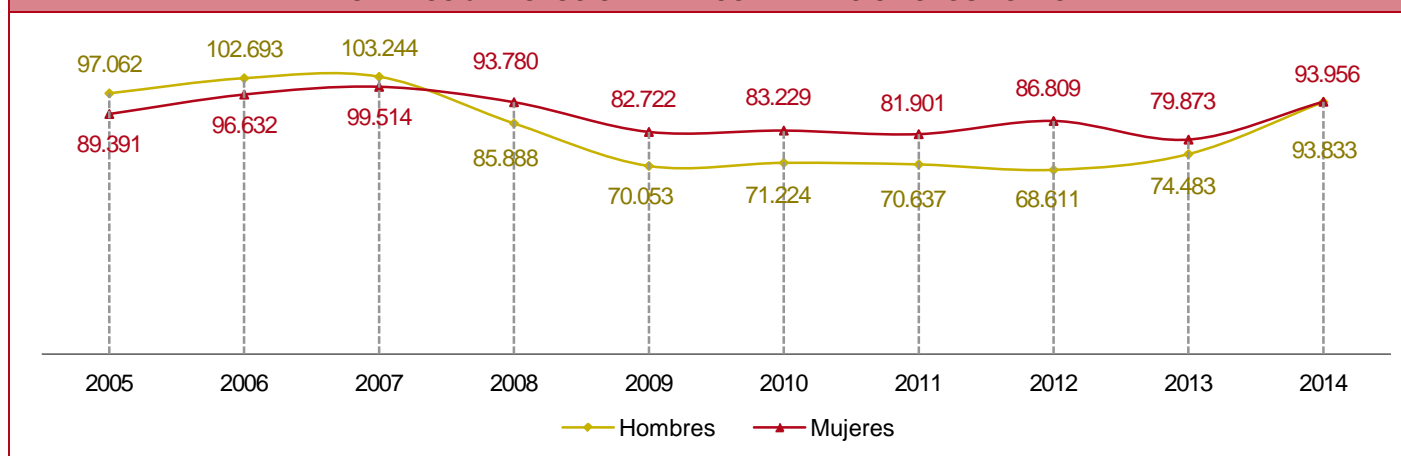


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Otra perspectiva para analizar la evolución de la contratación es introduciendo la variable sexo. Una de las características de cómo ha incidido la crisis en el mercado de trabajo fue el hecho de que afectó más a los varones que a las mujeres. Fundamentalmente porque empezó por un sector económico tradicionalmente masculino como es la construcción y sus actividades auxiliares y siguió por la industria. En el gráfico siguiente se puede ver como en 2008 son las mujeres las que pasan a firmar más contratos que los varones, invirtiendo la tendencia tradicional. La cuestión está, como se puede comprobar en el apartado dedicado al desempleo de este informe, en que las mujeres hacen más contratos no porque incrementen su participación sino porque los varones pierden y no recuperan la cuota que venían realizando en los años anteriores a la crisis.

Esta diferencia, que se visualiza perfectamente en el gráfico 8, alcanza su máxima expresión en 2012 (teniendo en cuenta que es el año de la contabilización de los empleados del hogar (empleadas, mejor dicho) ya comentado al inicio del capítulo. A partir de aquí se inicia una clara tendencia a converger, de manera que en 2014 se lo reparten por partes iguales y en 2015 todo apunta a que volverán a realizar más contratos que las mujeres. Esto también se produce en detrimento, aunque en este caso a la inversa, es decir, pérdida de participación de la mujer e incremento de los varones, ¿síntoma de que esas actividades desempeñadas principalmente por varones se empiezan a recuperar o de que se van incorporando a otras actividades? Las dos dinámicas se observan. En cualquier caso y por ahora, la distribución por sexo está mucho más equilibrada que antes de la crisis. La terciarización de la economía y el tipo de servicios existentes han sido determinantes en esta cuestión de participación por sexo en la contratación. Sin embargo, en la afiliación, como vimos en punto 2, la distribución no está tan equilibrada, por lo que inferimos que las mujeres participan más de la temporalidad.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO

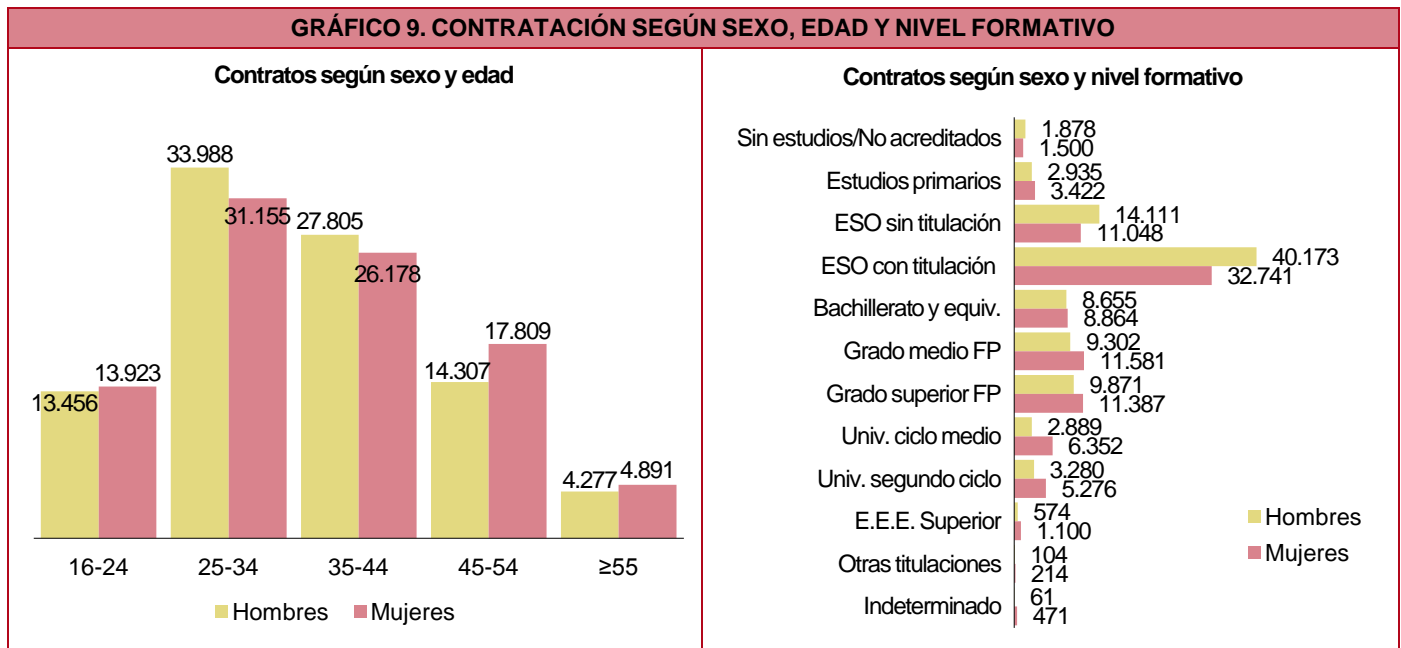


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Enlazando con la parte final del punto anterior, donde veíamos la evolución desde una perspectiva de género, participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cántabro, ahora incorporamos otras variables que nos van a ir dibujando el perfil básico de la persona contratada durante 2014. Así, en el gráfico 9, se muestra la edad y nivel formativo de los contratados. Hasta aquí, el perfil responde a un hombre o mujer, antes era claramente una mujer, con una edad entre 30-40 años que ha finalizado la educación secundaria obligatoria y que es contratada en el sector Servicios principalmente.

3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



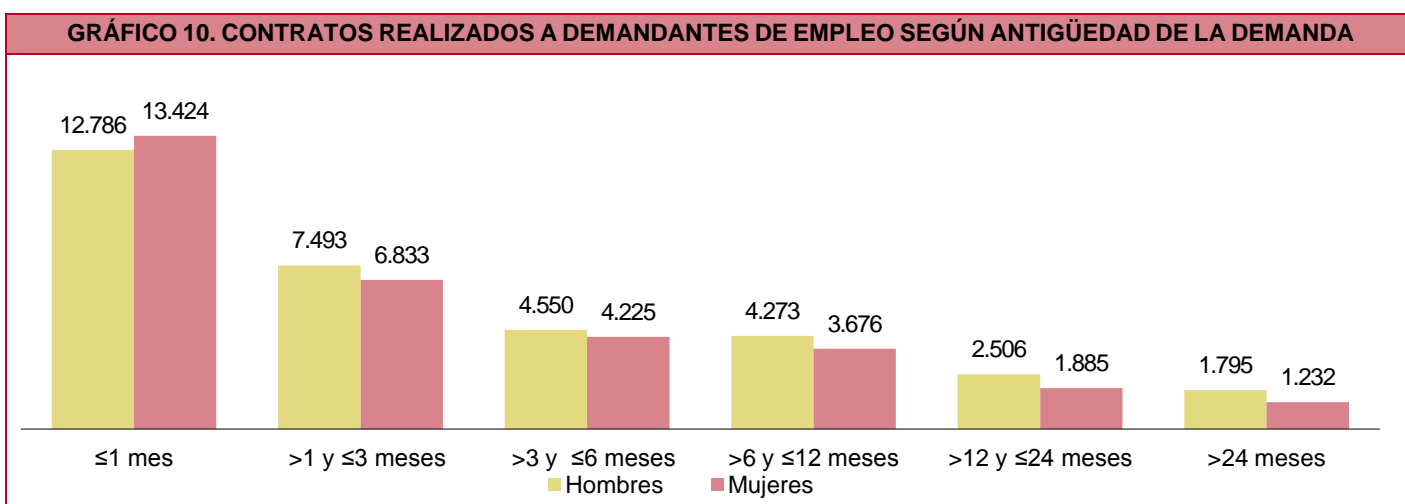
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El tramo de edad entre 25 y 34 años es el más activo laboralmente ya que realizó más de un tercio de los contratos (34,69%), seguidos del tramo siguiente, hasta los 45 años (28,75%), en ambos predominan los varones y vienen a consolidar la tendencia iniciada el año anterior por primera vez desde la crisis, siendo estos tramos los que han ido restando puntos a la mayor participación de las mujeres hasta el año anterior. En el resto de tramos hay un predominio de las mujeres, especialmente en el tramo de mayores de 45 años. En el conjunto del Estado el comportamiento de la contratación por tramos de edad es muy similar, con la salvedad de que el primer tramo, el de los más jóvenes participa en el conjunto de España dos puntos más que en Cantabria, eso sí, en su conjunto son los varones los que realizaron más contratos, el 56,36%.

Respecto al nivel formativo de los contratados señalar que el 57,41% de ellos acredita, como máximo, haber finalizado la secundaria obligatoria. El 22,44% tenía estudios de formación profesional y un 10,37% eran universitarios. La comparación con el nivel formativo del total nacional de la contratación arroja un mayor nivel en Cantabria como consecuencia de una menor presencia de los menos formados (63,93%) y una mayor de los que han realizado formación profesional (15,13%). En ambos casos un porcentaje muy elevado de contratos se realiza a personal con bajo nivel formativo, lo que nos habla de un trabajo poco cualificado con escaso nivel competencial. Señalar también que en los casos que acreditan mayor nivel formativo son las mujeres las que predominan y que los casos recogidos como *Indeterminado* se debe a los contratos de empleados domésticos que no aportan este dato.

En el gráfico 10 se recoge la antigüedad como desempleado de quienes en el momento de ser contratados estaban inscritos en los servicios de empleo. La dinámica es inversamente proporcional, a mayor tiempo como desempleado menor participación en la contratación y a la inversa. Solo el 34,44% estaba inscrito al ser contratado, dato a la baja con respecto al año pasado y de ellos el 62,67% llevaba inscrito menos de tres meses. Esta relación entre antigüedad como desempleado y entrada y salida al mercado laboral guarda relación directa con la empleabilidad de la persona y con el hecho de ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo.

3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

La tabla siguiente, la 18, recoge la participación en la contratación por los principales colectivos considerados de interés para el empleo. Todos los colectivos han aumentado su participación en línea con el incremento general de la contratación (21,66%). Solo los mayores de 45 años y las personas con discapacidad han participado en la contratación por encima del incremento medio, precisamente son estos los colectivos a los que las políticas activas de empleo dedican más esfuerzos. Los extranjeros y las mujeres son los dos colectivos que más peso específico han perdido. Las principales diferencias con respecto al conjunto del Estado están en la participación de la mujer, mucho menor (43,64%) y la de los extranjeros, mucho mayor (16,54%).

3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Nº de contratos	% total contratos	% variación 2014/13
Mujeres	93.956	50,03	17,63
Jóvenes menores de 30 años	61.058	32,51	18,03
Mayores de 45 años	41.284	21,98	26,05
Extranjeros	16.023	8,53	0,74
Personas con discapacidad	3.211	1,71	26,82

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Para concluir este punto y continuando con el perfil tipo de la persona contratada en Cantabria en 2014, hablaríamos de un reparto muy equilibrado entre hombres y mujeres, -debido al repunte de los varones en los dos últimos años que venimos comentando-, que acreditan, en el mejor de los casos, haber finalizado estudios de secundaria obligatorios (ESO), que si está inscrita en los servicios públicos de empleo es desde hace menos de tres meses, siendo este el colectivo más dinámico y versátil, y que como después veremos, trabaja en actividades del sector servicios de mercado, especialmente hostelería, actividades administrativas y comercio, aunque la industria manufacturera y alimentaria ha repuntado de manera considerable.

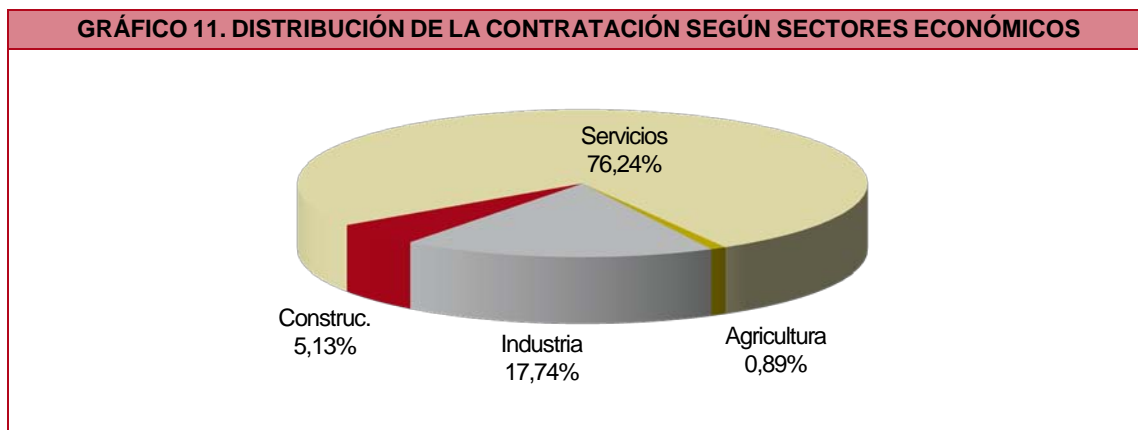
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Atendiendo al destino de la contratación desde el punto de vista de la actividad económica a que se dedica el contratante, en el apartado Ocupaciones se estudia desde esta misma perspectiva y más desagregado, cabe señalar en primer lugar la fuerte terciarización de la contratación en Cantabria, gráfico 11, y en España.

Respecto al año anterior se ha de tener en cuenta la reasignación que se ha realizado con respecto a toda la contratación que pasa por las empresas de trabajo temporal, comentado al inicio del capítulo. Aun no siendo espectacular el incremento experimentado en Industria, sí es significativa la mejora apreciada en este sector, esto se debe en buena medida a este cambio metodológico en cuando a la manera de contabilizar la actividad económica

destino del contrato, que ya no se asignan a la actividad de servicios de la ETT sino que se encuadra en la actividad real a la que se dedica la empresa en la que se ha puesto a disposición. Aún así, más de tres de cada cuatro contratos que se firman van a parar a una actividad económica encuadrada como del sector Servicios.

En cómputo nacional, que lógicamente también se ha visto afectado por esta reasignación que venimos comentando, la diferencia la marca la menor contratación en Servicios e Industria hasta completar los dieciséis puntos del sector primario que en el caso de Cantabria no llega al punto porcentual. A este respecto, se puede ampliar información desagregada hasta actividad económica en [Anexo](#)⁵



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

La evolución de la contratación por sectores económicos se recoge en la tabla 19. El sector Primario mantiene un volumen de contratación muy estable, si bien repuntó al alza en 2014 todavía es poco representativo con respecto al conjunto del mercado laboral. La Industria, también bastante estable, ha repuntado de manera significativa con respecto a 2013, haciendo abstracción de la reasignación que se viene comentando (ETT). La Construcción continúa en el abismo en que cayó, aunque parece que ha frenado el ritmo vertiginoso de caída de los últimos años y se confirman los indicios de repunte del año anterior. Por último, Servicios, también afectada por la reasignación comentada y en este caso en negativo ya que le resta toda aquella contratación que gestionan las ETT (Servicios) pero que no van a parar a Servicios sino a cualquiera de los otros sectores, especialmente Industria. [Anexo](#)⁶

TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13 *
Agricultura y pesca	1.241	1.198	1.308	1.371	1.666	-7,66	-3,46	9,18	4,82	21,52
Industria	12.754	12.129	11.818	13.692	33.318	-0,02	-4,90	-2,56	15,86	143,34
Construcción	14.368	11.794	8.540	7.894	9.642	-15,97	-17,91	-27,59	-7,56	22,14
Servicios	126.090	127.417	133.754	131.399	143.163	3,71	1,05	4,97	-1,76	8,95
Total	154.453	152.538	155.420	154.356	187.789	1,10	-1,24	1,89	-0,68	21,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

(*) Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades

Un mayor desglose, por Sección de actividad económica (tabla 20) nos permite un seguimiento más pormenorizado de la evolución de la contratación por actividad contratante, además de ver la distribución por sexo y contrastar la fuerte diferencia que hay, en este sentido, entre unas actividades y otras, o la paridad en algunos casos. El peso que cada Sección representa en el conjunto de la contratación, destacando Hostelería, Industria manufacturera, Comercio al por menor y mayor, Actividades administrativas y servicio auxiliar, Actividades sanitarias y de servicios sociales que prácticamente acaparan las tres cuartas partes de la contratación.

También se incluye en la tabla la variación interanual que permite observar la evolución de cada una de las Secciones, al igual que se puede hacer en los [Anexos](#) citados con respecto a la desagregación a nivel de actividades económicas, y comparar con respecto al comportamiento promedio en la Comunidad Autónoma. Destaca el

⁵ Ver Anexo. Actividades económicas.

⁶ Ver Anexo. Actividades económicas.

crecimiento en Industria manufacturera, Comercio y Hostelería, tanto por aumento como por peso en el conjunto, e igualmente destaca la bajada de Actividades administrativas y servicios auxiliares por la reasignación comentada en la actividad de las empresas de trabajo temporal.

A su vez se incluye el índice de rotación que determina el número promedio de contratos por persona realizados en el año en cada Sección de actividad, poniéndose de manifiesto la elevada rotación existente en los Servicios en general. Especialmente en Servicios a las empresas, Sanidad, Hostelería, Industria manufacturera y Transporte y almacenamiento. El hecho de que no coincida con la rotación general es debido al cruce con la variable Sección de actividad, pues se contabiliza la persona, en su caso, tantas veces como secciones por las que haya pasado, o sea haya sido contratada.

3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13 *	Índice de rotación
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.453	213	1.666	0,89	21,52	1,40
B	Industrias extractivas	41	6	47	0,03	80,77	1,57
C	Industria manufacturera	20.114	12.456	32.570	17,34	147,36	3,48
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	61	13	74	0,04	138,71	1,42
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	569	58	627	0,33	33,97	1,60
F	Construcción	9.192	450	9.642	5,13	22,14	1,58
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	11.280	14.446	25.726	13,70	61,19	2,07
H	Transporte y almacenamiento	7.790	1.205	8.995	4,79	30,14	2,58
I	Hostelería	19.497	29.841	49.338	26,27	31,40	3,20
J	Información y comunicaciones	773	443	1.216	0,65	71,51	1,51
K	Actividades financieras y de seguros	286	319	605	0,32	82,23	2,18
L	Actividades inmobiliarias	108	126	234	0,12	11,96	1,16
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.502	1.985	3.487	1,86	-1,05	1,83
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	7.524	9.515	17.039	9,07	-54,11	2,23
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.960	2.632	5.592	2,98	37,26	1,46
P	Educación	2.406	3.158	5.564	2,96	32,51	1,43
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.043	9.567	11.610	6,18	22,11	3,19
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	4.777	2.551	7.328	3,90	39,00	2,93
S	Otros servicios	1.099	2.806	3.905	2,08	15,77	1,82
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	358	2.166	2.524	1,34	-4,54	1,19
U	Act. organizaciones/organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Total		93.833	93.956	187.789	100,00	21,66	2,43

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

(*)Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades

En Cantabria la contratación tiene un elevado comportamiento estacional, concentrándose especialmente de cara al verano. De mayo a julio se inician casi un tercio de los contratos de todo el año, destacando julio con 20.487 contratos como puede observarse en el gráfico siguiente. La contratación en julio con respecto a febrero, que es el mes más flojo (9.990), se duplica. La media mensual este año se sitúa en 15.505 contratos, un 20% más que el año anterior. A lo largo del año siete meses tuvieron contratación por encima de la media mensual y los otros cinco restantes por debajo.

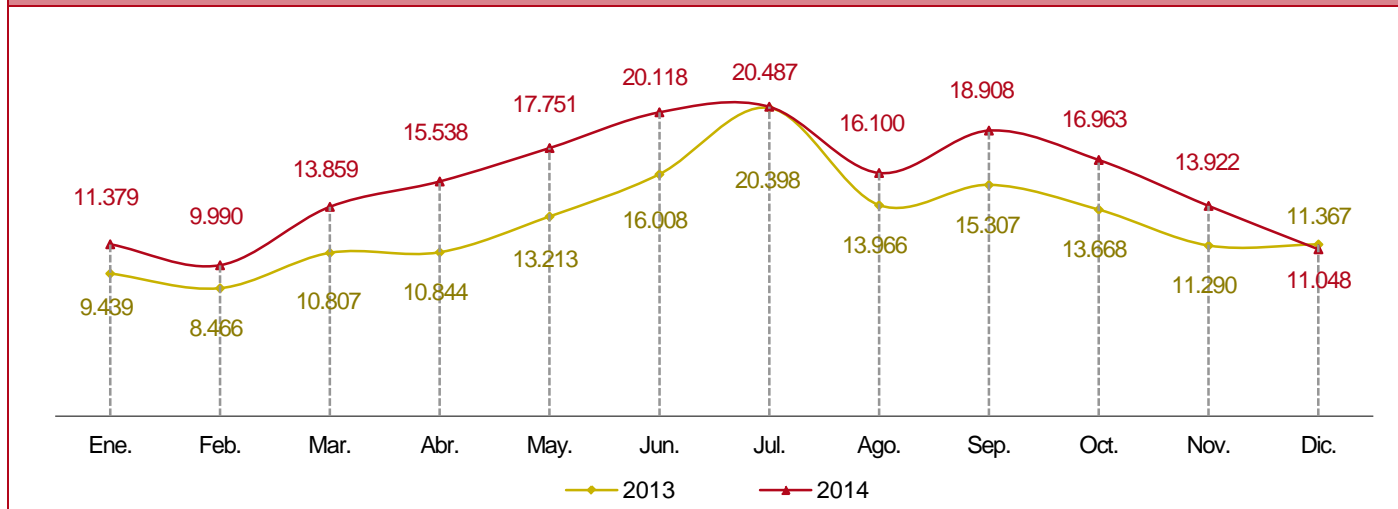
La comparación con la línea del gráfico del año pasado pone de manifiesto la mejora sustancial del volumen de contratación a lo largo de todo el año 2014, solo en julio y diciembre confluyen las líneas de evolución, el resto del año los contratos superaron a los registrados el anterior.

El repunte de la actividad veraniega se centra en actividades relacionadas con el turismo, léase hostelería, comercio, alojamiento, así como los servicios públicos complementarios y de apoyo a estas actividades.

En septiembre/octubre se vuelve a producir un nuevo impulso de la actividad, en este caso relacionado con servicios, públicos principalmente, como sanidad y educación, más acorde con su propio calendario de inicio de curso escolar/académico o retorno del verano. En la tabla 21 se puede seguir este comportamiento estacional de las actividades. El primer trimestre, especialmente enero-febrero, es la época de menor movimiento contractual, mientras que el “verano y la vuelta del verano” marcan las fechas de mayor actividad.

3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2013 y 2014.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	1.294	1.353	2.180	3.560	3.584	4.285	4.890	2.912	2.870	2.956	2.251	1.616
Industrias de la alimentación	590	717	1.027	1.981	2.745	1.776	1.481	1.822	2.007	1.699	1.714	1.085
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	874	979	1.056	1.205	1.039	1.664	2.026	1.324	1.426	1.533	1.112	1.077
Servicios de alojamiento	294	469	886	1.243	1.778	2.162	1.984	1.496	1.543	1.392	893	914
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	418	543	894	1.068	1.044	946	785	825	867	804	657	542
Servicios a edificios y actividades de jardinería	521	430	490	552	524	628	644	635	913	598	535	458
Actividades de construcción especializada	456	423	512	489	469	563	481	517	586	583	443	336
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	441	170	1.092	186	251	551	436	336	1.154	204	445	352
Educación	372	248	266	276	461	560	493	214	860	1.006	438	356
Asistencia en establecimientos residenciales	368	316	384	381	437	435	481	471	465	456	436	354
Mes con menos contratos												
Mes con más contratos												

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2014.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

En el conjunto del Estado español el incremento de actividad durante el verano es menos acusada y sin embargo el repunte del “curso” es más elevado, destacando septiembre como el mes con mayor contratación.

3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Como señalábamos el año pasado, se llevo a cabo una simplificación de los tipos de contratos, que si bien no viene a satisfacer una corriente de opinión que aboga por el “contrato único” o al menos una simplificación mucho más drástica, sí que facilita la gestión y manejo de la numerosa variedad de tipos de contratos existentes. Materializándose a través del desarrollo de un aplicativo vía web y de una agrupación de los mismos. Se puede ampliar información en este [enlace](#).

A continuación se muestra en cuatro representaciones gráficas, dos tablas y dos gráficos, con una serie de aspectos que hacen referencia a las características de la contratación realizada en Cantabria durante el año 2014, atendiendo a la tipología del contrato, si es temporal o indefinido (estabilidad y temporalidad), la rotación o número promedio de contratos por persona y año, para cerrar el apartado con la jornada laboral recogida en contrato, parcial o completa.

Dos aspectos destacan con carácter general: el poco peso de la contratación estable, respecto al conjunto, aunque este año ha repuntado ligeramente (7,15%), y el incremento de la contratación con jornadas a tiempo parcial. Dos cuestiones de plena actualidad y controversia aunque nada novedosas en el mercado de trabajo español, especialmente la temporalidad, que desde los años ochenta viene siendo una característica estructural de nuestro mercado laboral. En ambas cuestiones y especialmente en la parcialidad, se ha de tener en cuenta el carácter voluntario o involuntario, es decir no sería lo mismo aceptar una relación laboral a tiempo parcial porque *así me viene bien* que aceptarla porque *no hay otra opción*. Lamentablemente, las encuestas que recogen estas cuestiones ponen de manifiesto el elevado porcentaje de involuntariedad. Respecto al subempleo en todas sus acepciones también se ha de tener en cuenta esta cuestión de voluntariedad o no, aunque sea complicado cuantificarla.

A pesar de la diversidad de opciones contractuales, tres de ellas, acaparan el 91% de los contratos y las tres tienen el mismo ánimo, satisfacer necesidades de actividades puntuales y concretas: Obra o Servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. La contratación indefinida, que continúa, en términos relativos, por debajo de la nacional 7,15% por 8,07%, se incrementó un significativo 22,66% interanual, al igual que la temporal que se incrementó un 21,58%. Mientras que en cómputo estatal la temporal creció bastante menos, 12,59%.

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Sexo		Tipo de jornada ¹		Total	% total	% variac. 2014/13
	Hombres	Mujeres	Completa	Tiempo parcial			
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	4.215	4.373	5.279	2.711	8.588	4,57	22,81
Indefinido pers. con discap. ordinario	74	48	72	48	122	0,06	38,64
Conversión ordinaria	2.455	2.265	2.883	1.715	4.720	2,51	22,03
Subtotal Indefinido	6.744	6.686	8.234	4.474	13.430	7,15	22,66
Obra o servicio	31.089	20.181	31.783	19.487	51.270	27,30	22,92
Eventual circunstancias producción	48.827	50.991	61.576	38.242	99.818	53,15	23,80
Interinidad	5.181	14.602	12.549	7.234	19.783	10,53	7,92
Temporal personas con discapacidad	108	76	107	77	184	0,10	13,58
Sustitución jubilación anticipada	17	3	20	0	20	0,01	25,00
Jubilación parcial	417	136	0	553	553	0,29	42,16
Relevo	154	118	106	166	272	0,14	11,93
Prácticas	379	327	529	177	706	0,38	29,30
Formación	795	782	1.577	0	1.577	0,84	41,06
Otros	122	54	142	34	176	0,09	-33,58
Subtotal Temporal	87.089	87.270	108.389	65.970	174.359	92,85	21,58
Total	93.833	93.956	116.623	70.444	187.789	100,00	21,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014. (1) Excluidos Fijos discontinuos (722, el 0,38%).

Se incrementa el número de personas que participan de la contratación de manera generalizada y en todos los tramos expuestos en la tabla 23. En conjunto, durante 2014 participa un 11,24% más de personas distintas en la contratación, incremento, no obstante muy inferior al de la contratación, el 21,66% citado. Esta relación arroja un ratio de 2,81 contratos por persona y año, mientras que en el conjunto de España la relación está en 2,65. Un dato sintomático y ejemplo de todas aquellas actividades que tienen comportamientos de oferta-demanda puntuales es el hecho de que quienes realizan más de 15 contratos promedian en 25,49.

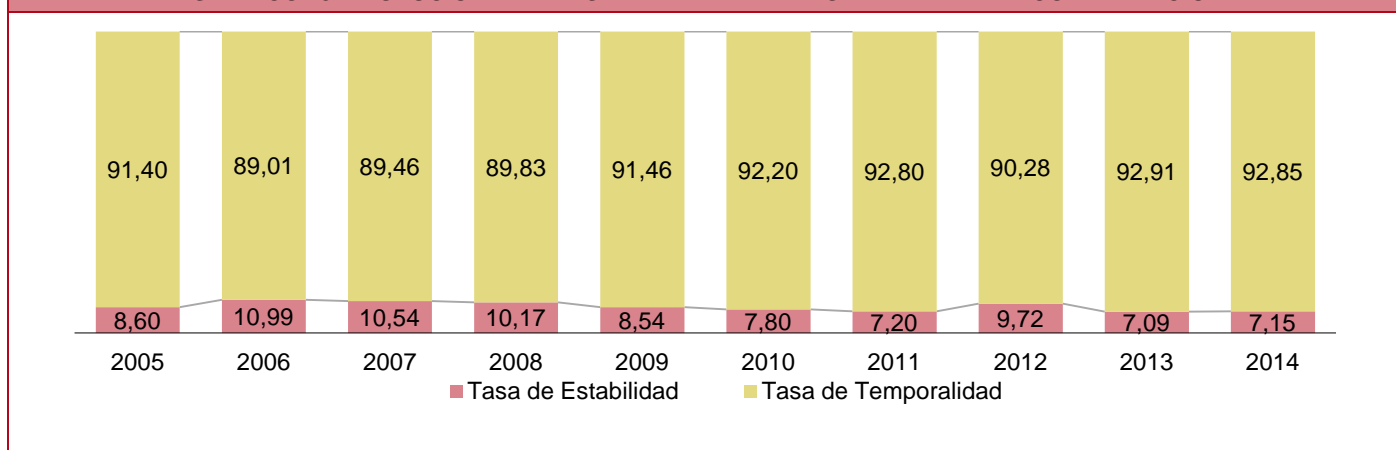
TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratos / personas	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	37.046	25.514	16.539	11.696	36.695	16.936	43.363
Número de personas	37.046	12.757	5.513	2.924	5.482	1.334	1.701

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El gráfico 13 representa la evolución de la contratación indefinida y temporal en los últimos diez años, como ya se ha comentado anteriormente, la elevada temporalidad lleva instalada de manera estructural hace muchos años en el mercado laboral español. Desde los máximos de contratación indefinida que se dan justo en los años previos a la crisis económica y de empleo no han dejado de disminuir el porcentaje de contratación estable, haciendo salvedad del año 2012 que repuntó, aunque se debió a medidas instrumentales, al empezar a contabilizarse los contratos generados por el empleo doméstico. Solo este año parecen repuntar muy levemente.

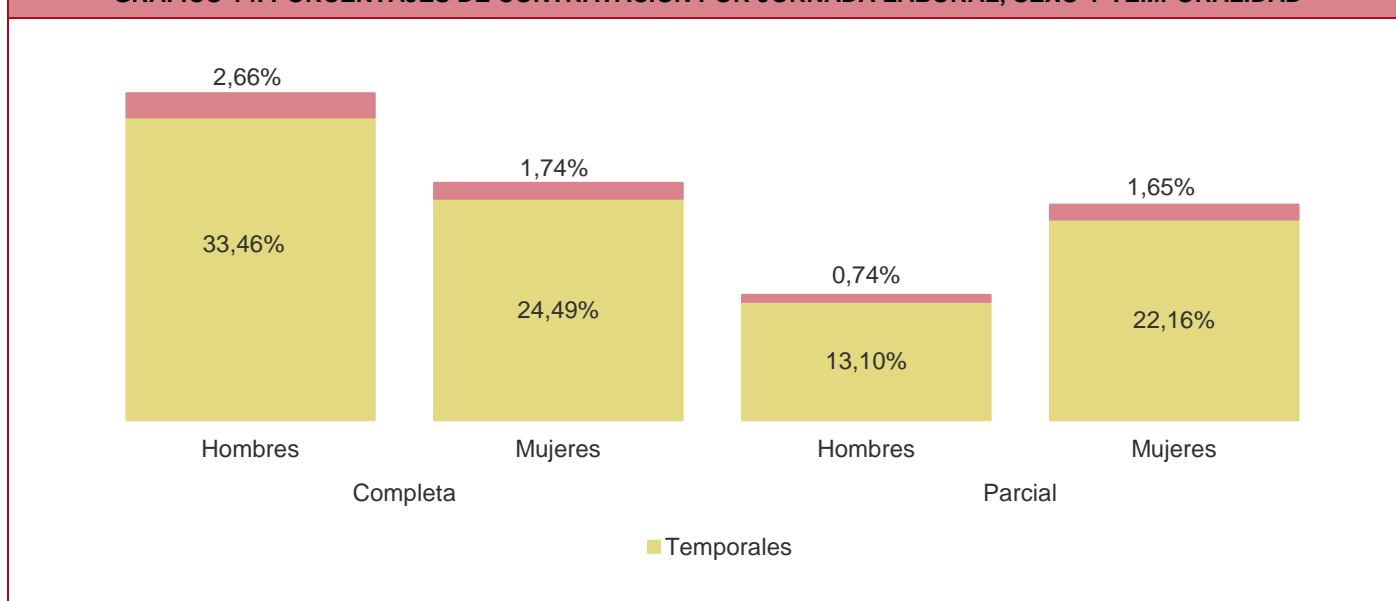
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

El porcentaje de contratos a jornada completa (62,35%) y parcial (37,65%) se mantiene estable con respecto al año anterior, dando la impresión de que la contratación a tiempo parcial encuentra su techo en torno al tercio de la contratación que se realiza. El dato de la contratación parcial en Cantabria está por encima del nacional en su conjunto (34,92%). Siguen siendo las mujeres, con diferencia, quienes más jornadas parciales realizan, aunque los hombres vienen experimentando últimamente un incremento importante. Los contratos en la modalidad de Fijo discontinuo, que siguen teniendo en peso insignificante con respecto al conjunto (0,40%), también siguieron estabilizados durante el año 2014.

GRÁFICO 14. PORCENTAJES DE CONTRATACIÓN POR JORNADA LABORAL, SEXO Y TEMPORALIDAD



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: No se incluyen 722 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral. El 0,4% del total.

3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

Entendemos que existe movilidad geográfica en la contratación cuando no coincide el domicilio declarado por el trabajador con el del puesto de trabajo, tomando como referencia la provincia o comunidad autónoma uniprovincial como es nuestro caso, cuando se produce esta circunstancia se necesita de un teórico desplazamiento, al margen de que sea puntual o duradero. Diremos que los contratados *Permanecen* cuando coincide el domicilio del trabajador y el del puesto de trabajo en el mismo ámbito geográfico estudiado (Cantabria), que *Salen* si el domicilio del puesto de trabajo está fuera de la Comunidad y que *Entran* cuando el domicilio del trabajador no está en la región.

Durante 2014 la movilidad geográfica en Cantabria, que tradicionalmente ha tenido saldo negativo (entra un contrato por cada 2,09 que salen) continúa en su línea, aunque este año se ha notado el cambio de tendencia, de tal forma que han entrado más, han salido menos y aumentó la permanencia, siempre hablando en términos relativos, ver tabla 25. Los varones son los que más se mueven, pues tienen una tasa de movilidad muy superior a la de las mujeres, aunque este año ha bajado de manera considerable la de los hombres, de 13,49 a 11,89, mientras que las mujeres solo la han moderado de 8,29 a los 7,70 que se pueden observar en la tabla. Ha sido muy significativo el incremento de la permanencia como consecuencia del incremento de la contratación en general, hasta un 22,23% más que durante el año 2013.

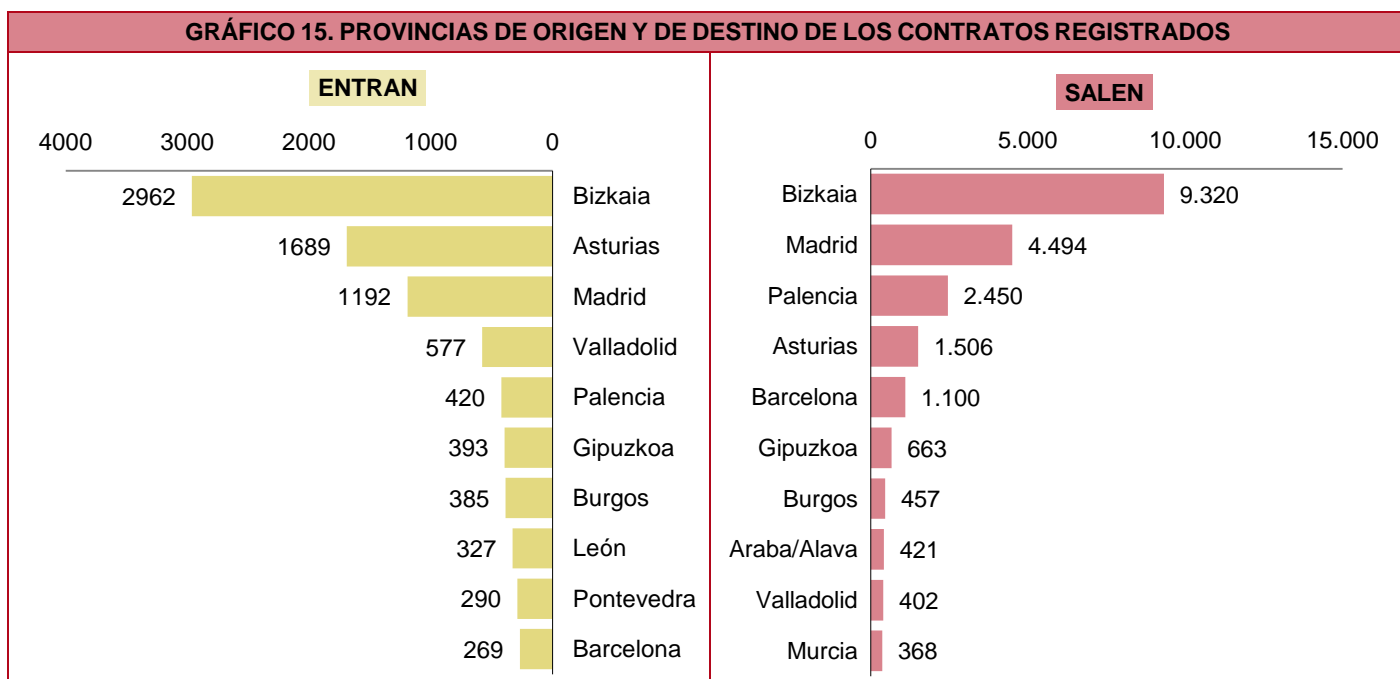
Sexo	Contratos registrados ¹				Tasas			% variac. 2014/13	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	85.827	7.896	15.266	-7.370	8,42	15,10	11,89	14,75	7,69
Mujeres	89.414	4.426	10.497	-6.071	4,72	10,51	7,70	13,75	6,86
Total	175.241	12.322	25.763	-13.441	6,57	12,82	9,80	14,39	7,35

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,12% del total de la contratación con destino Cantabria.

En cuanto a las provincias con las que se produce este flujo de movilidad, gráfico 15, las limítrofes junto a Madrid y Barcelona son las que marcan la pauta, incluidos todos aquellos movimientos que pueden ser de ida y vuelta dadas las coincidencias. De la selección de las diez provincias con las que mayor movilidad se produce, tanto de entrada como de salida, se produce un ligero saldo positivo con Asturias, Valladolid, León y Pontevedra.

Los destinos o procedencias que pueden parecer más inusuales responden a movimientos puntuales generados por actividades extraordinarias o estacionales, léase obras, actuaciones, campañas agrícolas, etc.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,12% del total de la contratación.

Por el contrario, el saldo negativo con mayor diferencia, se da con la vecina Bizkaia con 3,14 contratos que salen por cada uno que entra, con Madrid (3,77) por ser el lugar por excelencia con mayor diversidad y atracción y Palencia (5,83), vinculado principalmente a la industria alimentaria del norte palentino. Todas con una relación entrada/salida muy superior al promedio ya citado de 2,09 contratos que parten por cada uno que entra.

En las dos tablas siguientes, 25 y 26, se relacionan las diez principales actividades económicas contratantes de quienes participan de la movilidad geográfica. Además se incluye el número de contratos, el peso que tiene con respecto a todas las actividades económicas que participan de la movilidad en esa dirección, la variación interanual, el índice de rotación y la distribución porcentual por sexo.

En el apartado [Ocupaciones](#) del capítulo 5 de este informe se analiza esta cuestión y de manera más pormenorizada desde la perspectiva de la ocupación en la que van o vienen a trabajar.

3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 25. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN						
Actividades económicas	Nº de contratos ¹	% total contratos	% variac. 14/13 *	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	2.258	18,32	22,65	1,83	52,66	47,34
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.189	9,65	76,67	5,36	79,90	20,10
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	842	6,83	4,60	1,33	42,28	57,72
Actividades de construcción especializada	817	6,63	40,86	1,37	96,94	3,06
Transporte terrestre y por tubería	656	5,32	11,95	1,49	96,19	3,81
Educación	638	5,18	54,85	1,22	55,96	44,04
Servicios de alojamiento	560	4,54	6,06	1,65	33,57	66,43
Industrias de la alimentación	477	3,87	180,59	3,12	37,74	62,26
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	447	3,63	88,61	1,46	64,43	35,57
Construcción de edificios	446	3,62	23,20	1,30	96,19	3,81

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,12% del total de la contratación provincial.

(*)Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades

Cinco de las diez actividades relacionadas coinciden, aunque no en el mismo orden, en las dos direcciones, lo que viene a corroborar la dinámica de ida y vuelta que anima a buena parte de esta movilidad y que anteriormente se ha comentado. El índice de rotación es otro indicador de este movimiento pendular, más o menos elevado en cada actividad y en algunos casos mucho, aunque en el conjunto de la movilidad es inferior a la que se da con carácter general en la contratación cántabra (2,81).

Tampoco son excepcionales los casos en que una sola empresa o una rama de actividad ejercen una fuerte atracción que puede desencadenar un proceso de movilidad importante y que a su vez se retroalimenta, como es el caso de la industria alimentaria, "la galleta", en Aguilar de Campoo (Palencia).

En la movilidad participan principalmente varones, sobre todo entre quienes entran en Cantabria, en general la relación viene a ser de dos hombres por cada mujer que se mueve, mientras que entre quienes salen está más equilibrado (60x40).

Esta selección de diez actividades económicas que participan de la movilidad geográfica en la contratación representa en torno a los dos tercios en ambas direcciones, el 67,60% de los contratos que entran y el 51,34% de los que salen.

La reasignación que se cita a pie de tabla respecto a la actividad de intermediación de las empresas de trabajo temporal ha venido a trastocar este año la dinámica y variaciones con respecto al año anterior, ya que todas las contrataciones que se asignaban a estas empresas pasan a ser distribuidas por las actividades correspondientes.

TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Actividades económicas	Nº de contratos ¹	% total contratos	% variac. 14/13 *	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	2.130	8,27	22,63	2,09	52,54	47,46
Industrias de la alimentación	1.919	7,45	749,12	4,59	56,90	43,10
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.696	6,58	6,13	1,93	36,20	63,80
Actividades de construcción especializada	1.594	6,19	16,10	1,77	96,49	3,51
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.313	5,10	17,13	1,49	37,32	62,68
Asistencia en establecimientos residenciales	1.080	4,19	11,92	7,45	3,43	96,57
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	900	3,49	59,29	2,47	92,11	7,89
Publicidad y estudios de mercado	891	3,46	-6,01	2,47	25,81	74,19
Construcción de edificios	874	3,39	3,80	1,50	97,94	2,06
Servicios a edificios y actividades de jardinería	829	3,22	54,95	2,38	33,41	66,59

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,12% del total de la contratación provincial.

(*)Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

En este apartado se analiza el paro registrado en los servicios públicos de empleo. Se define demanda de empleo como la solicitud de trabajo realizada ante uno de los servicios citados. Por paro registrado se ha de entender la situación en que están quienes son clasificados como tales atendiendo a los criterios que establece la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

El nuevo modelo de gestión del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) entra en vigor a partir de mayo de 2005. Se puede disponer de estimaciones retrospectivas en la página www.sepe.es-estadisticas-estadisticas-de-empleo, hasta enero de 1996.

Hecha esta aclaración, señalar que el paro registrado es uno de los principales indicadores de los Servicios Públicos de Empleo, de donde además es originario. En este apartado se estudia este indicador desde distintas perspectivas: dimensión, evolución, estructura, perfil de la persona parada, actividades económicas de procedencia, beneficiarios de prestaciones por desempleo, etc.

4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

Atendiendo a los criterios anteriormente señalados y establecidos por la citada orden ministerial, los demandantes de empleo se clasifican como parados y no parados. El criterio clave es el grado de disponibilidad inmediata para el empleo que la persona tenga en cada caso para ser clasificado en uno u otro grupo.

En las dos representaciones siguientes, tabla 27 y gráfico 16, mostramos la evolución de los parados en los últimos cinco años para comparar con el conjunto del estado español y contrastar la evolución del número de personas clasificadas como paradas y no paradas e inscritas en los servicios públicos de empleo en Cantabria (gráfico). Durante 2014, se ha experimentado un cambio de tendencia claro, al disminuir el paro registrado en un 11,42% con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que a nivel nacional lo hizo en un 5,39%. Los primeros meses de 2015 corroboran y continúan con esta misma tendencia.

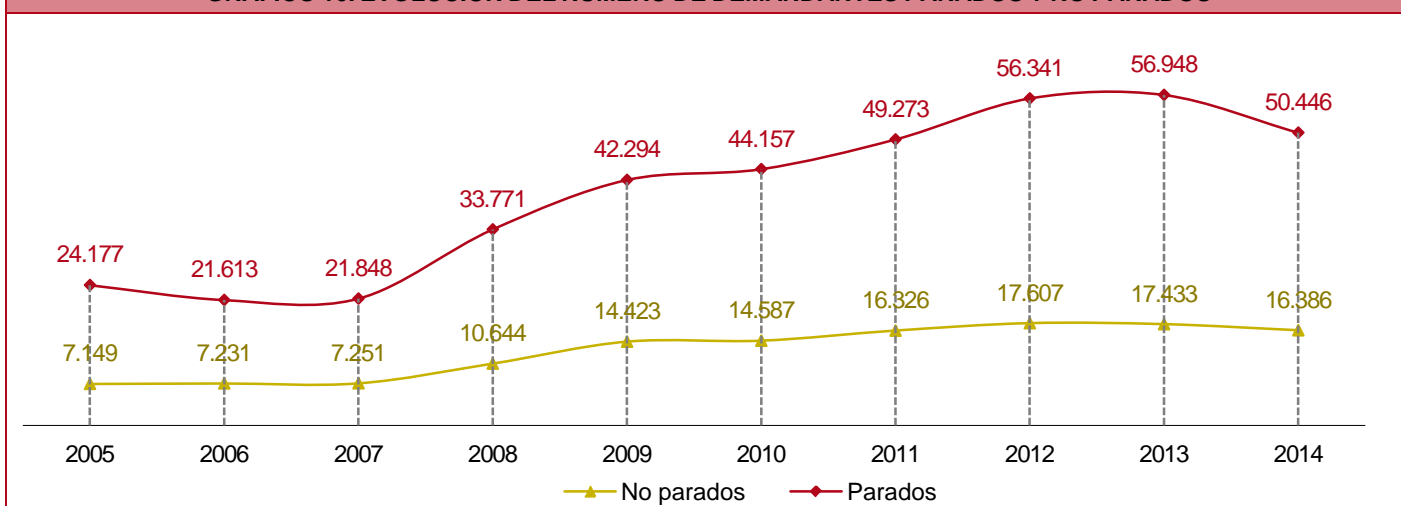
TABLA 27. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2010	2011	2012	2013	2014
Cantabria	44.157	49.273	56.341	56.948	50.446
España	4.100.073	4.422.359	4.848.723	4.701.338	4.447.711

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Basta con ver la línea que describe el gráfico para hacerse una idea clara del efecto demoledor de la crisis económica sobre el empleo. Desde los mínimos de 2006 a los máximos de 2013 el paro registrado se incrementó en un contundente 163,49% en Cantabria y en un 132,41% en el conjunto del Estado. También se puede apreciar el cambio de tendencia que marca 2014 y que parece confirmar 2015, con abril contabilizando 45.806 parados.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

El comportamiento de estos años de incremento desmesurado del desempleo responde a una primera fase en 2008/09 en el que el paro registrado se dispara e incorpora de golpe más de veinte mil parados, para volver a repuntar durante 2011/12, aunque a un ritmo inferior añadiendo otros doce mil más. El año 2013 representó el frenazo a la destrucción de empleo y el año objeto de este estudio ha supuesto el cambio de tendencia ya comentado.

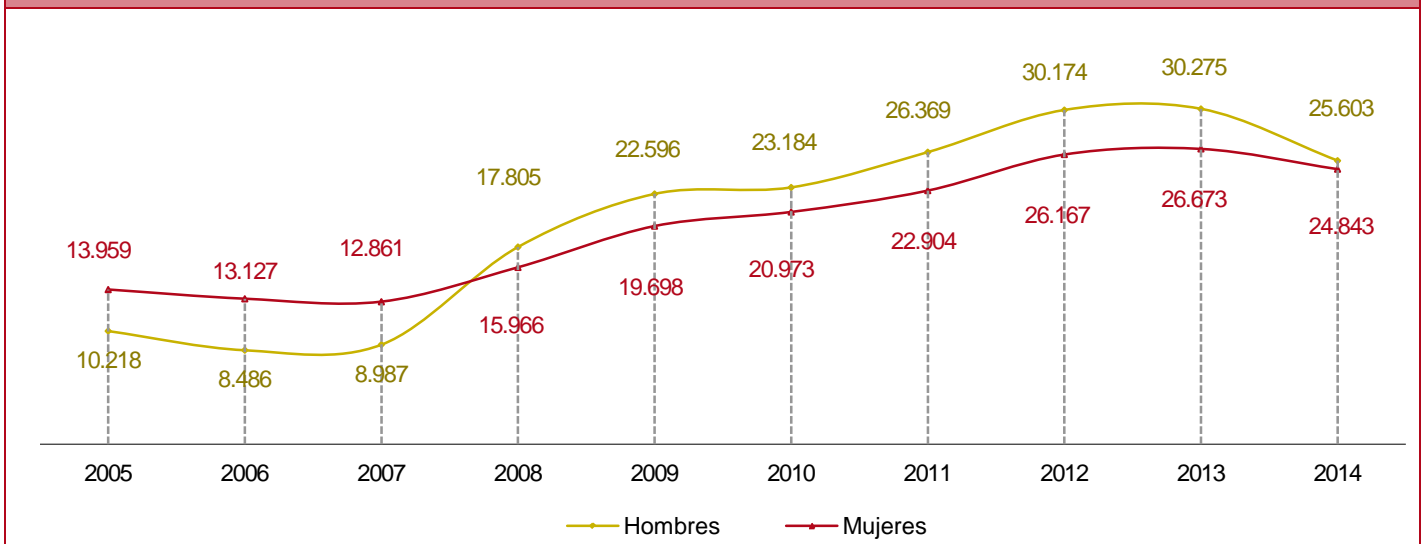
El ritmo de crecimiento de los desempleados clasificados como no parados es similar al principio de la crisis e inferior después. Téngase en cuenta que los principales motivos por los que son clasificados en ese apartado es por participar en acciones relacionadas con las políticas activas de empleo, tener la relación laboral suspendida o estar parcialmente o totalmente ocupado, etc. Precisamente éste subconjunto de *demandantes ocupados* se ha incrementado últimamente lo que se interpreta como una respuesta al aumento de oferta de trabajo unido al deseo de cambio o mejora de empleo.

Como se viene señalando a lo largo del informe la crisis ha incidido de manera muy diferente en hombres y mujeres. Si comparamos el gráfico 17 con el 9 del capítulo de contratación vemos claramente esta diferente evolución, mientras que en 2008 las mujeres pasan a realizar más contratos que los varones, en el caso del desempleo son los hombres quienes superan en número a las mujeres. La explicación viene dada por la incidencia, en primer lugar, de la crisis sobre determinadas actividades económicas que eran ejercidas tradicionalmente por varones: construcción y sus actividades auxiliares e industria. Esto, a su vez, genera un efecto de retorno a la búsqueda activa por parte de aquellas mujeres que lo habían dejado por diversas causas, de manera provisional o definitiva. La masiva terciarización de la economía encuentra en la mujer una mejor acogida de sus ofertas de trabajo, más flexibles, puntuales e irregulares, que en los varones procedentes de unas relaciones laborales más duraderas y estables.

La diferencia más sustancial consiste en que mientras en la contratación veíamos como en 2013 se observaba una tendencia a la confluencia, eso sí, a costa de disminuir la contratación de las mujeres y aumentar la de los varones, en el caso del desempleo la brecha se mantiene. El año 2014 ha venido a confirmar este cambio de tendencia y los varones vuelven, de momento, a equiparse con las mujeres.

La causa puede explicarse en el cambio que se viene operando en las relaciones laborales, especialmente entre los varones, que en el mejor de los casos entran en bucles de temporalidad-desempleo-temporalidad y que de momento parece que la cuestión principal es el porcentaje de tiempo que se permanece en una u otra situación, además se constata una mayor participación de los hombres en trabajos que eran tradicionalmente ocupados por mujeres.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

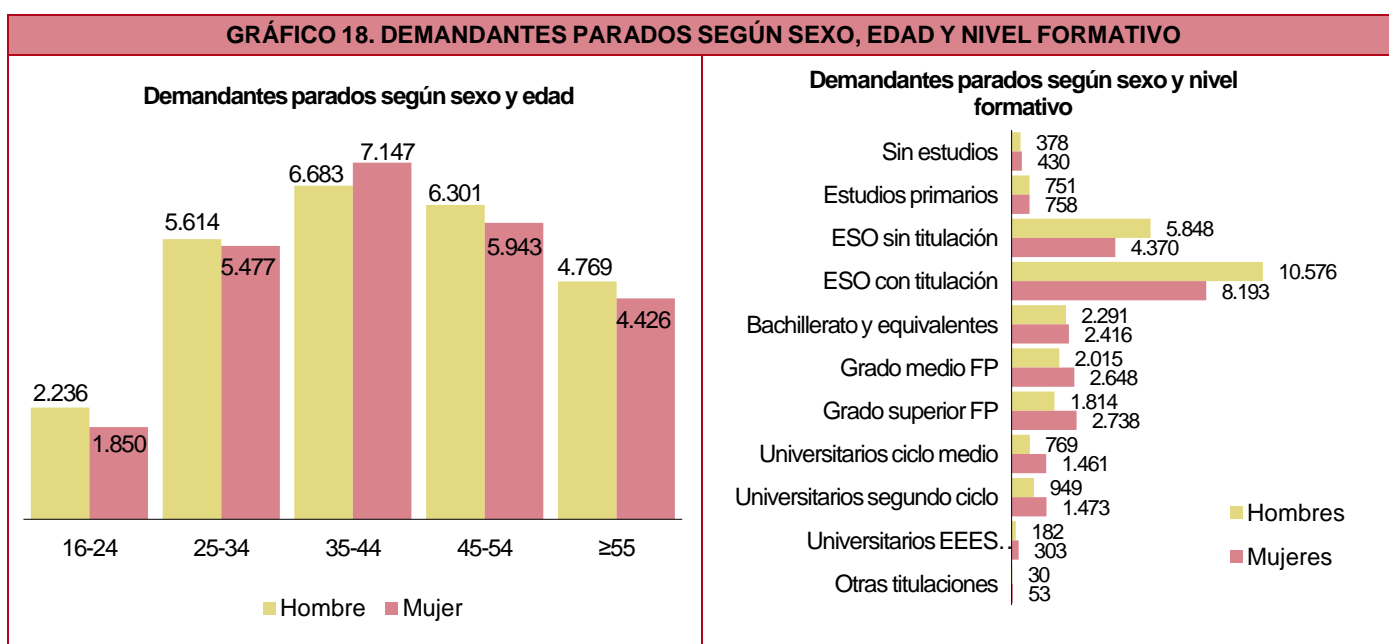
En cualquier caso se ha de matizar que la situación actual parece coyuntural y que ha venido dada por las características de la actual crisis, dándose la circunstancia de que a la fecha del informe persiste la dinámica que de manera estructural se viene observando en la Encuesta de Población Activa (EPA), con una tasa de actividad de los varones comparada con la de las mujeres (62,84 x 49,87), cuarto trimestre 2014, muy superior todavía. Eso sí, parece ser que con un cambio de comportamiento con respecto a determinados Servicios en los que los varones pasan a participar en mayor medida y por tanto a estar menos presentes en el paro registrado.

Señalar que esta misma encuesta sigue dando bastantes más parados que paradas, siete mil concretamente para el último trimestre de 2014. En todo caso las diferencias se vienen ajustando como recoge el primer trimestre de 2015.

4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

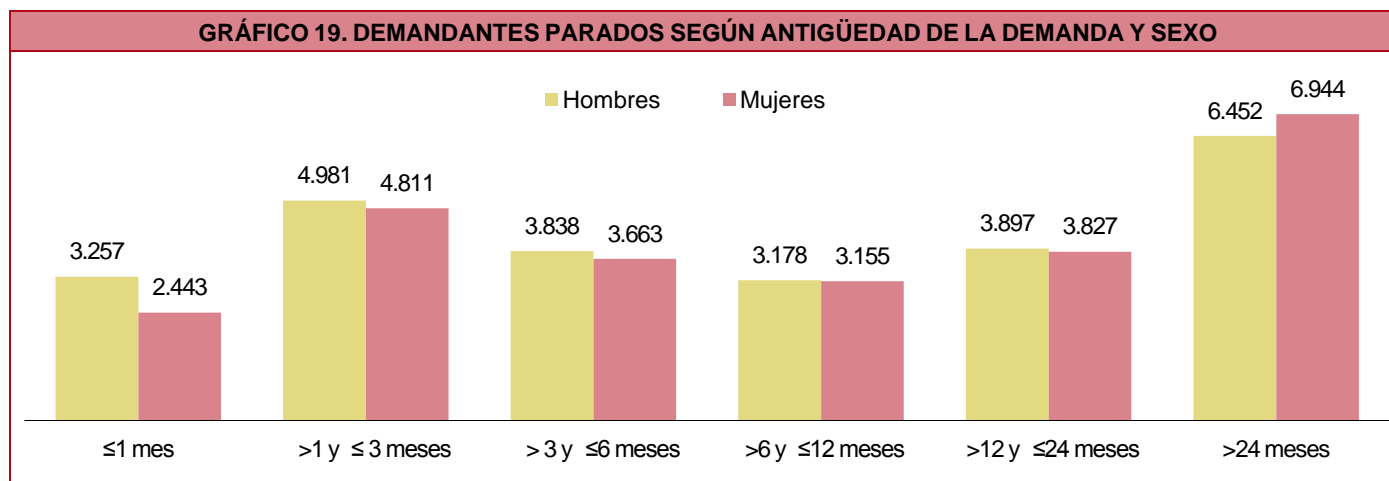
Las representaciones gráficas 18 y 19 nos aportan el perfil tipo del paro registrado en Cantabria. Al cierre del año 2014, el 50,75% de los parados eran varones, reduciéndose en 2,41 puntos las diferencias con respecto al año anterior. En el conjunto del Estado la distribución está más descompensada e invertida, el 52,50% son mujeres. Los varones son ligeramente mayoría en todos los tramos de edad representados en el gráfico, excepto en el tramo de 35-44 años que es el que ha recortado las diferencias con respecto al año anterior. En el conjunto de España el ligero predominio es de las mujeres en todos los tramos, excepto en el tramo de los más jóvenes en el que son más los jóvenes varones desempleados, fenómeno que también se observa en Cantabria, ¿mayor abandono escolar por parte de los chicos y/o que las chicas alargan los estudios?

La distribución por el nivel formativo declarado por el parado pone en evidencia una de las grandes rémoras de nuestro desempleo: el bajo nivel formativo y por tanto competencial. Este indicador tiene unas características muy definidas y con riesgo de perpetuarse. El 62,05% de los parados, en el mejor de los casos ha finalizado la enseñanza secundaria obligatoria, formación de carácter general y con escasa relación con el empleo, dato en cualquier caso mejor al Estatal (68,58%). La formación de la mujer es significativamente mejor que la de los varones, tanto en número como en nivel, es decir, son menos en los niveles bajos y mayoría en los altos.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Un perfil tipo nos habla, todavía, de un varón (en la contratación es una mujer, también por muy poco margen), entre 35 y 45 años con estudios secundarios obligatorios que no siempre ha finalizado y que en un porcentaje alto lleva más de un año desempleado. Procedente, como veremos, del sector Servicios.

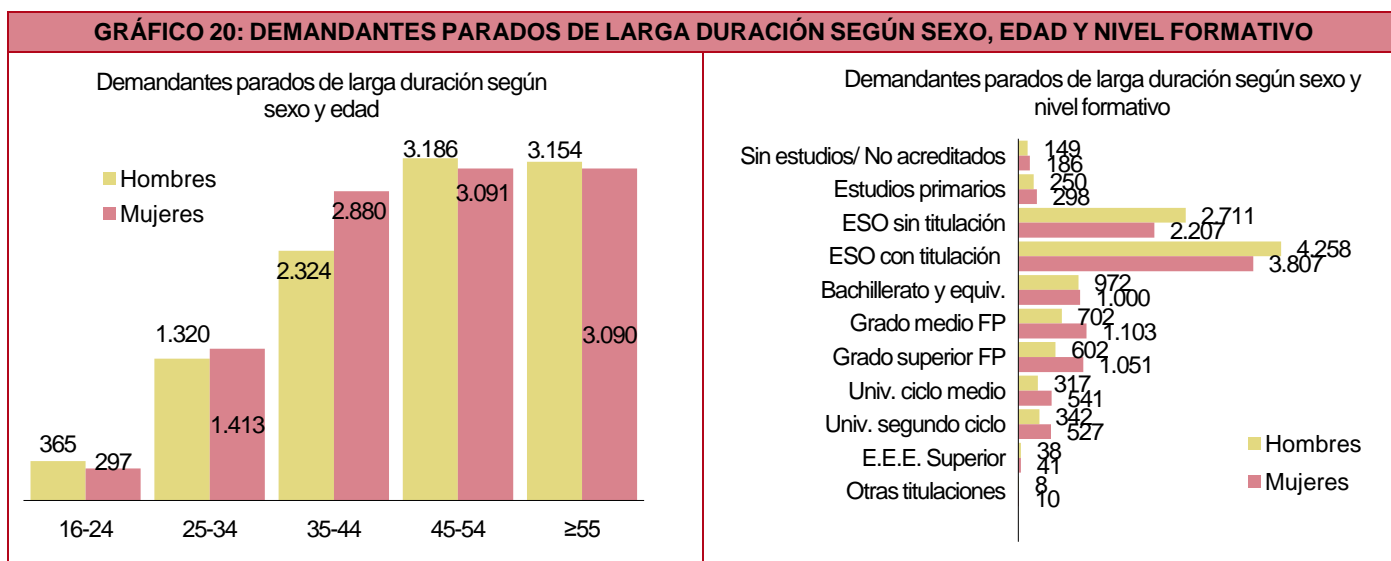


Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

El desempleo de larga duración que ha disminuido, con respecto a 2013, en valores absolutos, se mantiene en términos relativos y sigue representando un 41,87% de total del paro registrado, lo ha hecho de manera generalizada. El paro de larga duración viene afectando especialmente a personas con discapacidad, mayores de 45 años y mujeres, le siguen el colectivo de extranjeros. El conjunto de los principales colectivos de interés para el empleo ha disminuido su número de parados, excepto el de las personas con discapacidad que se ha mantenido ligeramente al alza. En el caso de los extranjeros, debido no tanto a estar empleados como por retorno a su país o movilidad geográfica nacional o internacional.

En cómputo Estatal el porcentaje de parados de larga duración se eleva hasta un 44,05%. Los más dinámicos en cuanto a entrada y salida de la situación de ocupado a la de desempleado son los clasificados en una antigüedad inferior a seis meses.

4.2.1. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Como en parte ya se ha venido comentando el perfil del parado de larga duración se centra, en buena medida, en personas mayores de 45 años, con un nivel formativo sensiblemente inferior al del promedio general y con un equilibrio entre sexos apenas descompensado a favor del colectivo de las mujeres.

Cerraríamos este apartado dedicado al perfil del parado registrado en Cantabria con la distribución de la tabla 28, que recoge los considerados colectivos de interés para el empleo aunque sea una consideración de carácter generalista que necesariamente apenas puede matizar dentro de cada colectivo e incluso si algunos de ellos se han adaptado mejor en determinadas épocas, en su mayoría pretéritas, que en la actualidad. Todos, excepto el colectivo de las personas con discapacidad ya comentado, tuvieron un comportamiento interanual positivo ya que todos ellos redujeron el número de parados.

Probablemente nos ofrecería un análisis más certero un enfoque desde la perspectiva del “grado de empleabilidad” de cada persona independientemente del colectivo al que pertenezca. El hecho de ser mujer, mayor, menor, etc. no debe, en principio, condicionar las posibilidades de encontrar empleo.

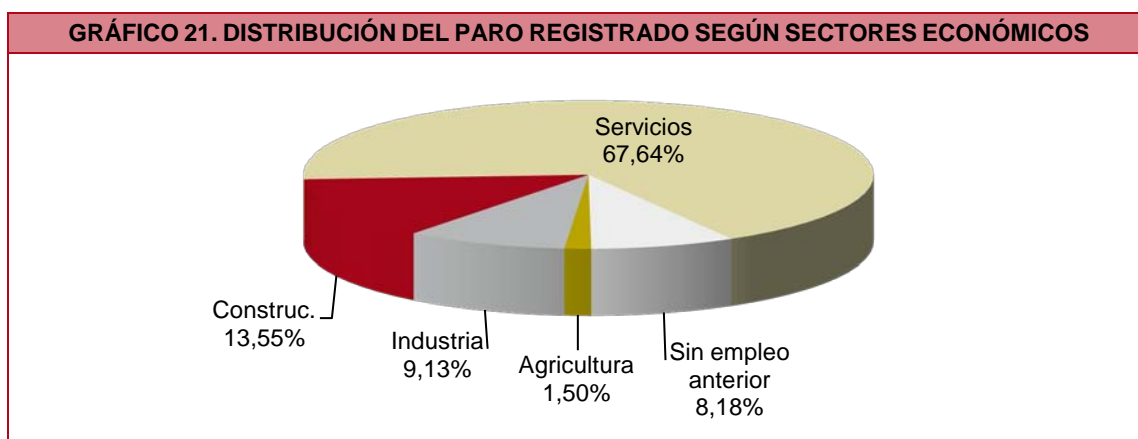
4.2.2. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 28. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Demandantes parados	% total	% variac. 2014/13	% Paro de larga duración
Mujeres	24.843	49,25	-6,86	43,36
Jóvenes menores de 30 años	9.176	18,19	-14,21	18,80
Mayores de 45 años	21.439	42,50	-6,23	58,40
Extranjeros	4.450	8,82	-10,25	30,58
Personas con discapacidad	2.139	4,24	0,52	61,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

En este bloque se analiza el desempleo desde la perspectiva de la actividad económica de procedencia, es decir en aquella en la que se estuvo trabajando en la situación activa inmediatamente anterior al desempleo. Tomando como referencia la Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09). En aquellos casos en que se demanda empleo por primera vez se le clasifica como *Sin actividad previa*.

Por sectores económicos, gráfico 21 y tabla 29, el reparto es reflejo a grandes rasgos de la estructura económica de Cantabria, que ya se ha señalado, más las variaciones que la propia dinámica del mercado va generando. Así, por ejemplo el sector Servicios no tiene el peso que tenía en la afiliación (74,66%) o en la contratación (76,24%) debido a que es el que más empleo absorbe, el más dinámico y el que mejor comportamiento a este respecto está demostrando. Aún así actúa como zona de tránsito en aquellas situaciones de quienes habiendo trabajado años en otros sectores pasan por este y quedan registrados como procedentes de este último. Un ejemplo, persona que tras trabajar en los últimos años en la construcción o industria pasa a estar desempleado y posteriormente encuentra trabajo temporal en hostelería. Sería en esta última situación en la que quedaría registrada, o sea Servicios, circunstancia que a su vez resta peso a la Construcción. Razón por la cual lo que realmente refleja esta información es la situación actual y no tanto la de origen, que puede ir cambiando progresivamente.

La desagregación desde sector a división, tabla 30, y actividad económica (ésta última se puede consultar en el [Anexo 9.1](#)⁷) nos permite precisar mejor su comportamiento, en este caso sobre la salida del mercado de trabajo, al igual que vimos la de entrada en contratación y afiliación. La cuestión se centraría en saber las actividades económicas de procedencia de quienes entran en los registros del desempleo. Excepto quienes buscan su primer empleo o vuelven al mercado laboral tras una larga ausencia, todos los sectores económicos han disminuido su aportación de desempleados, justo lo contrario de lo que venía ocurriendo en los últimos años.

Si comparamos la distribución sectorial del desempleo con la de ámbito nacional se aprecian diferencias. Aquí en Cantabria pondera menos el sector Primario, Industria y Sin actividad previa o primer empleo, mientras que Construcción y Servicios tienen más peso en Cantabria, o sea, proceden más desempleados de estos sectores.

TABLA 29. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Nº de demandantes parados					% de variación				
	2010	2011	2012	2013	2014	10/09	11/10	12/11	13/12	14/13
Sin empleo anterior	3.124	3.409	3.733	3.878	4.127	21,65	9,12	9,50	3,88	6,42
Agricultura y pesca	610	629	697	789	756	29,24	3,11	10,81	13,20	-4,18
Industria	4.050	4.350	5.242	5.581	4.605	-8,66	7,41	20,51	6,47	-17,49
Construcción	8.922	9.463	10.043	8.936	6.837	-5,48	6,06	6,13	-11,02	-23,49
Servicios	27.451	31.422	36.626	37.764	34.121	8,16	14,47	16,56	3,11	-9,65
Total	44.157	49.273	56.341	56.948	50.446	4,40	11,59	14,34	1,08	-11,42

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

⁷ Ver Anexo 10.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.

4.3.1. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

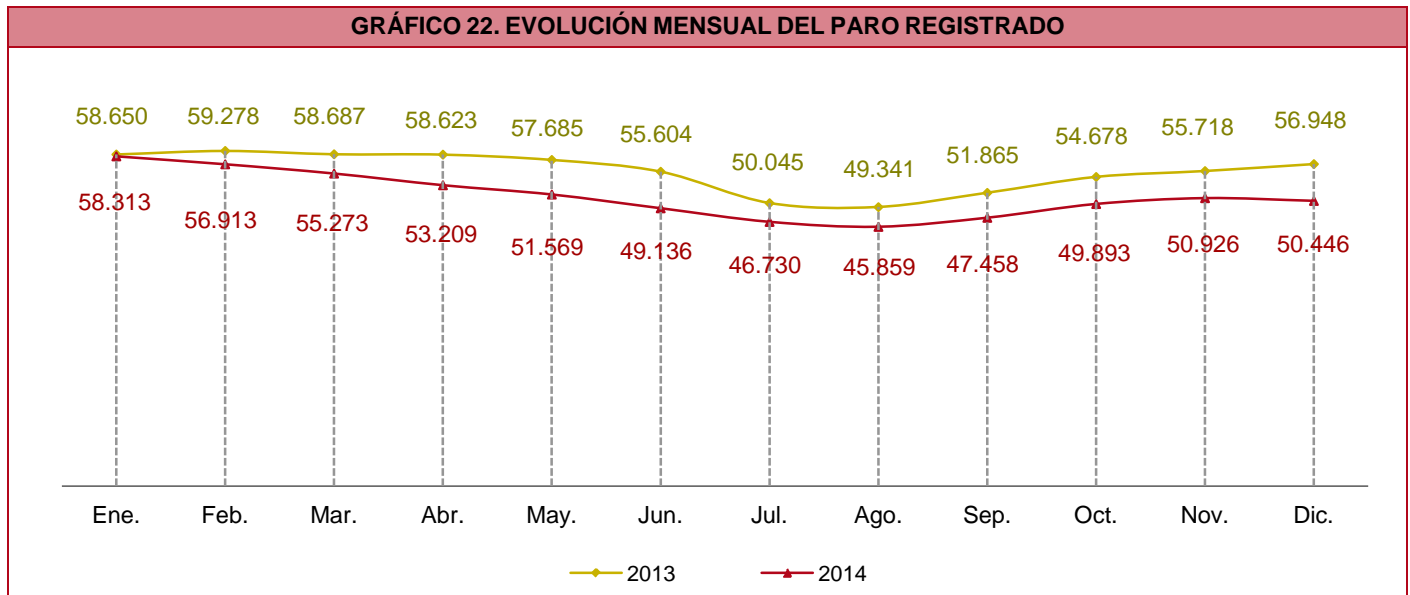
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Sección de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2014/13
00	Sin empleo anterior	1.586	2.541	4.127	8,18	6,42
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	610	146	756	1,50	-4,18
B	Industrias extractivas	65	26	91	0,18	-17,27
C	Industria manufacturera	2.789	1.323	4.112	8,15	-18,12
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	101	11	112	0,22	-33,33
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	223	67	290	0,57	3,20
F	Construcción	6.216	621	6.837	13,55	-23,49
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	2.678	4.500	7.178	14,23	-13,43
H	Transporte y almacenamiento	1.100	316	1.416	2,81	-15,01
I	Hostelería	2.634	5.198	7.832	15,53	-6,51
J	Información y comunicaciones	234	181	415	0,82	-21,25
K	Act. financieras y de seguros	102	134	236	0,47	-17,48
L	Actividades Inmobiliarias	63	118	181	0,36	-9,05
M	Actividades profesionales, científica y técnica	769	1.037	1.806	3,58	-21,72
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	2.843	3.344	6.187	12,26	-6,58
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.772	1.029	2.801	5,55	-12,14
P	Educación	589	800	1.389	2,75	4,99
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	270	1.408	1.678	3,33	-13,68
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	458	351	809	1,60	-7,12
S	Otros servicios	361	986	1.347	2,67	-9,35
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	130	691	821	1,63	25,34
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	10	15	25	0,05	25,00
Total		25.603	24.843	50.446	100,00	-11,42

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

El comportamiento estacional del desempleo reflejado a lo largo del año y en las actividades económicas de las que proceden antes de pasar a la situación de desempleo se refleja en el gráfico 22, que sería el reverso del 12 en el que presentábamos la contratación anual mes a mes, al igual ocurre en la tabla de la estacionalidad por actividades económicas, la 31, donde los máximos se dan rigurosamente al final y/o principio de año, consecuencia del comportamiento que veíamos en tabla 21 de contratos. Dándose una correlación directa entre desempleo y contratación, o lo que es lo mismo entrada y salida del mercado de trabajo, aunque no recoja la totalidad de estos flujos (trabajo por cuenta propia sin pasar por el desempleo, paso de la ocupación a la jubilación, paso a inactivo, etc.), sí que no permite tener una idea clara de estos movimientos.

El promedio mensual al final de cada mes ha sido de 51.310 personas inscritas clasificadas como paradas durante 2014 (lo que supone 4.284 personas menos que el año anterior). Si tenemos en cuenta que a lo largo de todo el año han pasado por esta situación 92.542 personas diferentes (2.058 menos que en 2013), la relación sería de 1 x 1,80 (o sea de cada 180 que pasan, se quedan 100) o lo que es lo mismo, el 55,45% de los que han salido del mercado de trabajo continúan en esta situación mientras que el restante 44,55% ha salido vía colocación, jubilación, emigración o simplemente ha dejado de estar inscrito en el servicio público de empleo. Datos sensiblemente mejores a los del año pasado, pues permanecen menos como parados y salen más.

4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2013 y 2014.

Es muy significativo que a lo largo de todo el año, desde enero a diciembre, el número de parados registrados en 2014 está por debajo de 2013, además ampliándose la brecha de cara al verano y finalizando el año con esa misma tendencia. En la contratación, en coherencia con los datos, observábamos la misma dinámica, solo julio y diciembre la contratación venía a confluir.

La tabla 31 recoge el comportamiento estacional del desempleo procedente de las diez principales actividades económicas en Cantabria. Como ya hemos señalado, nuestra estructura economía genera un comportamiento estacional muy acusado en determinadas actividades económicas, caracterizado por un incremento importante de la misma durante los meses estivales y que afecta principalmente a la "industria turística", léase hostelería, hospedaje, comercio, etc. Este año, el azar de los números han querido reflejar de manera ortodoxa esta característica, haciendo coincidir en las 10 actividades económicas al mes de enero como el de mayor desempleo, justo la contrapartida de lo que veíamos en la citada tabla 21 de contratación en donde a primeros de año se daban las situaciones de menor volumen de contratos firmados.

TABLA 31. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	6.228	6.080	5.908	5.515	5.411	5.031	4.502	4.339	5.089	5.696	5.974	5.751
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.477	5.433	5.332	5.112	4.963	4.685	4.361	4.270	4.529	4.814	4.966	4.783
Actividades de construcción especializada	4.180	4.098	3.958	3.896	3.742	3.593	3.465	3.339	3.219	3.195	3.228	3.378
Construcción de edificios	4.408	4.301	4.074	3.941	3.714	3.591	3.353	3.271	3.097	3.145	3.113	3.212
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.450	3.298	2.915	2.784	2.672	2.432	2.385	2.390	2.914	2.964	2.916	2.801
Actividades relacionadas con el empleo	3.022	3.011	2.967	2.837	2.717	2.659	2.540	2.523	2.505	2.676	2.790	2.873
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.995	1.968	1.923	1.869	1.812	1.733	1.688	1.649	1.605	1.737	1.764	1.736
Servicios de alojamiento	2.180	2.103	1.997	1.798	1.655	1.451	1.261	1.241	1.585	1.946	2.135	2.081
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	1.522	1.479	1.454	1.454	1.404	1.347	1.262	1.241	1.238	1.294	1.297	1.295
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.553	1.476	1.446	1.373	1.341	1.285	1.195	1.137	1.111	1.111	1.104	1.100

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados



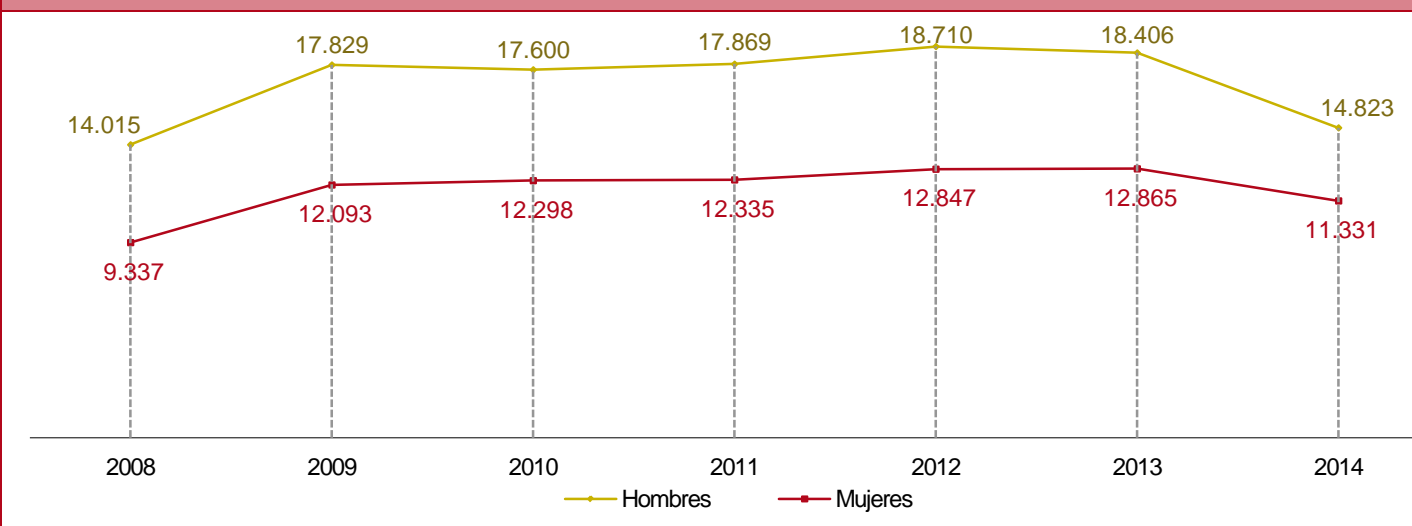
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2014. Datos en miles.

4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En este punto se hace referencia a los desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo que a su vez son titulares de prestaciones por desempleo en alguna de sus modalidades como veremos a continuación. El gráfico 23 recoge la evolución de los últimos siete años, a diciembre de cada año. Tras dispararse el número de beneficiarios con el inicio de la crisis, en 2009 se estabiliza en torno a 30 mil personas para repuntar ligeramente en 2012 y mantenerse en esa línea con una ligera disminución en 2013 que afectó principalmente a la prestación contributiva (esta prestación se genera tras la previa cotización por esta contingencia durante al menos 360 días de relación laboral). En el último año se ha producido una importante bajada en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo, un 16,36% menos. Las causas habrá que buscarlas, por un lado, en el agotamiento y no generación de nuevas prestaciones por parte de un importante colectivo de parados de larga duración que en buena medida forma parte de un desempleo que bien se podría considerar como estructural, y por otro, en la mejora sustancial del propio mercado laboral, tal como venimos observando, más ocupados y menos desempleados.

En este apartado se hace referencia a los desempleados que son titulares de una prestación por desempleo en alguna de sus variantes: contributiva (49,04%), subsidio por desempleo (41,03%) o renta activa de inserción (9,93%). Habría que añadir que a finales de 2014 había un promedio de 580 personas acogidas al Programa de Recualificación Profesional (PREPARA). Otra tendencia clara que se observa, además de la señalada en el párrafo anterior, es que la disminución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo se produce sobre todo entre las prestaciones de carácter contributivo, es decir, en las que se generan tras la previa cotización por esta contingencia.

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 32. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Perfil del beneficiario		Contributiva	Subsidio	RAI	Subsidios eventuales agrarios ¹	Total	% variac. 2014/13
Sexo	Hombres	7.080	6.287	1.456	0	14.823	-19,47
	Mujeres	5.741	4.444	1.140	0	11.331	-11,92
Tramos de edad	16 a 24 años	320	264	39	0	623	-23,18
	25 a 34 años	3.058	1.503	138	0	4.699	-22,32
	35 a 44 años	4.165	2.582	238	0	6.985	-21,82
	45 a 54 años	3.067	2.205	1.734	0	7.006	-15,79
	≥55 años	2.217	4.177	447	0	6.841	-4,40
Total		12.827	10.731	2.596	0	26.154	-16,36

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

Si nos fijamos en la tabla 32 y 33, la bajada en el número de beneficiarios ha sido generalizada afectando indistintamente a las distintas variables: sexo, edad, colectivo, etc., especialmente jóvenes que por sus trayectorias laborales han generado prestaciones más cortas.

La tasa de cobertura (cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado con experiencia laboral) al cierre de 2014 era del 56,46% para Cantabria y del 57,6% para el conjunto del Reino de España, en clara tendencia regresiva en los dos ámbitos geográficos.

4.4.1. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 33. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total de beneficiarios	% variac. 2014/13
Mujeres	11.331	43,32	-11,92
Jóvenes menores de 30 años	2.452	7,84	-34,93
Mayores de 45 años	13.847	44,28	-5,41
Extranjeros	1.697	6,49	-22,19

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2014.

El 56,68% de los beneficiarios de prestaciones por desempleo son varones, esta significativa diferencia entre hombres y mujeres que se mantiene en los últimos años, es casi seis puntos porcentuales superior al peso que tienen en el total de desempleados (50,75%). Los más jóvenes, menores de 30 años, dadas las mayores dificultades para acceder a prestaciones de tipo asistencial al estar éstas vinculadas a la situación familiar, han perdido beneficiarios mientras que los mayores, en especial a partir de los 55 años, lo han hecho en menor medida, en muchos casos relacionadas con situaciones de "prejubilación", aunque también se ha notado la buena acogida que las políticas activas de empleo han tenido en este colectivo con un incremento importante de las colocaciones entre ellos. También son bastantes menos los extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo, disminución que se centra principalmente en los extranjeros no comunitarios.

OCUPACIONES

5. OCUPACIONES

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal tiene a la ocupación como uno de sus principales objetos de estudio, de hecho las llevamos en el nombre. Actualmente la clasificación codificada que las recoge es la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11). Se define ocupación como el conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Por ejemplo: ocupación de periodista, empleos como reportero, conductor de debates, presentador de informativos, etc.

En este apartado se trata la ocupación, partiendo de dos indicadores: contratación y desempleo, analizados desde distintos puntos de vista. En este mismo informe en su versión nacional, se añade también un nuevo enfoque al recogerse un resumen de los perfiles de la oferta de empleo estudiados en este ejercicio. Se trata la ocupación desde la perspectiva de la oferta de empleo dando pie a entrar en cuestiones de perfiles ocupacionales y sus competencias. El documento completo: Perfiles de la oferta de empleo, con un dinámico formato de fichas para cada grupo ocupacional/profesional estudiado se puede consultar en esta dirección [Web](#). Aún siendo su estudio de ámbito nacional sus consideraciones son perfectamente válidas a nivel regional.

Aunque este apartado tiene una estructura en tablas similar a un anexo, un desglose más pormenorizado de los puntos aquí analizados y no sólo de ocupaciones, se puede consultar en el capítulo específico de [Anexos](#) de este mismo informe.

5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

En la primera parte del capítulo se observan las ocupaciones desde la perspectiva de la contratación, o sea, las ocupaciones en las que trabajan quienes formalizan un contrato. Estaríamos en un punto clave de las relaciones laborales, pues el contrato es la vía de entrada en el mercado trabajo, entendiéndose como trabajador por cuenta ajena. Nos permitirá poder caracterizar quiénes entran, en qué ocupaciones van a trabajar y las actividades económicas de las empresas contratantes, además de otros muchos aspectos relacionados entre sí, que nos permiten acercarnos al comportamiento del mercado laboral desde el punto de vista de las ocupaciones contratadas.

El gráfico 24 se dedica a representar la evolución de la contratación por cada uno de los nueve grandes grupos ocupacionales, desde las denominadas Ocupaciones elementales a Directores y Gerentes, durante los 10 últimos años (2005-2014). A destacar la pérdida de contratación, que aunque de manera irregular, no ha dejado de afectar al grupo 9, las ocupaciones elementales. Si lo ponemos en relación con el importante contingente de desempleados con escaso nivel de cualificación estamos ante uno de los grandes problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo: baja cualificación y a su vez menos oferta de empleo dirigida a este tipo de ocupaciones, aunque sigue realizando casi un tercio de los contratos que se firman, si bien es cierto que es el grupo más afectado por la temporalidad y la rotación. Téngase en cuenta que hay una tendencia generalizada a la automatización de procesos rutinarios y no tan rutinarios que relegan y devalúan enormemente el valor del trabajo poco cualificado. Esta dinámica sería más acusada si se hiciera abstracción de los empleados domésticos que se empiezan a contabilizar en 2012.

Algo similar se podría decir del grupo 7, que engloba a trabajadores cualificados de la industria y de la construcción, en este caso la pérdida se ha debido principalmente a este último, tanto de obra pública como civil, si bien este año vuelve a repuntar y la industria ha tenido un importante volumen de contratación. Por otra parte, el grupo ocupacional 5, el de los Servicios por antonomasia (servicios de restauración, personales, protección y vendedores), no ha dejado de ganar participación en la contratación, convirtiéndose sin duda en el principal nicho de actividad y empleo, como ya hemos señalado en otros apartados. La clave estaría en los cuatro primeros grupos que aglutinan al personal cualificado en general y que mantiene el peso a lo largo de la serie representada, pero no acaba de tener el peso, apenas un 17,40% de los contratos, que sería necesario para introducir valor añadido en el mercado.

En la tabla siguiente, la 34, se desarrolla el gráfico anterior de manera que podemos ver las cuatro ocupaciones con mayor contratación de cada uno de los nueve grandes grupos, su ponderación con respecto al total de la contratación, el comportamiento interanual, el índice de rotación (contratos por persona/año) y la tasa de participación por sexo. Esta tabla se complementa con la siguiente, la 35, que recoge las actividades económicas contratantes de esas ocupaciones a las que venimos aludiendo, lo que nos permite poner en relación actividad con ocupación.

Este año se confirma el mejor comportamiento en general del mercado de trabajo, así como se viene constatando con otros indicadores e incluso con las previsiones de los informantes, ocupaciones/actividades como operarios de la industria alimentaria y de la manufactura, hostelería con los camareros y los cocineros y sus ayudantes, comercio en sus distintas variantes (comercio en tienda, telemático, técnico, etc.), personal de limpieza en general, la rama de transporte y logística con sus conductores y operarios, algunas ramas de la industria relacionada con

metal/automoción y sus operarios generales y especializados han tenido y tienen un comportamiento positivo, servicios a las personas, por otro lado, la construcción que parece mostrar indicios de recuperación, etc. (Ver tablas).

La estacionalidad o comportamiento de la contratación a lo largo del año es otra faceta complementaria que introduce el factor temporal al análisis y que podemos seguir en la tabla 36. El comportamiento a lo largo del año de los diez grupos ocupacionales más contratados pone de manifiesto la elevada estacionalidad del mercado laboral cántabro, con un incremento de actividad importante durante el verano y un descenso, también considerable, al final e inicio del año natural.

Las dos siguientes tablas (37-38) representan la movilidad geográfica interprovincial desde la perspectiva de la ocupación. Qué ocupaciones son las que más se mueven y en qué dirección, entrada o salida. Teniendo en cuenta que cinco de los diez grupos ocupacionales seleccionados coinciden como contratos entrantes y salientes, se puede deducir que parte de esta movilidad es ejercida por los mismos protagonistas en movimientos pendulares.

Se cierra el punto dedicado a la contratación con una relación de los 10 Grupos ocupacionales que mejor comportamiento interanual han tenido durante 2014. Valorando el número de contratos, su peso en el conjunto de la contratación, la variación interanual, el índice de rotación (teniendo en cuenta que la rotación media en Cantabria durante 2014 fue de 2,81 contratos por persona) y como referencia el número de parados inscritos en ese grupo ocupacional y la variación interanual. En buena lógica el incremento de la contratación debiera hacer disminuir el desempleo, pero no siempre ocurre así, no son ajenos los casos en que se produce un efecto llamada que incrementa el número de desempleados. Sin embargo, este año la tendencia es clara y con fuerza, y en todos los grupos ocupacionales con mayor contratación disminuye también el desempleo. Esta selección representa el 56,25% del total de contratos que se firmaron en Cantabria a lo largo de 2014.

En el [Anexo](#) ofrecemos datos más desglosados sobre las ocupaciones con mayor contratación, así como la distribución de los contratos en cada actividad económica.

5.1.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 34. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL							
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	252	0,13	10,53	1,06	61,11	38,89
	Directores comerciales y de ventas	42	0,02	-17,65	1,05	66,67	33,33
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	28	0,01	100,00	1,04	42,86	57,14
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	23	0,01	0,00	1,15	73,91	26,09
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	18	0,01	200,00	1,20	77,78	22,22
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.650	6,20	30,75	2,02	46,22	53,78
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.684	0,90	45,55	16,84	79,39	20,61
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.033	0,55	22,10	1,77	51,98	48,02
	Enfermeros no especializados	811	0,43	36,76	2,98	22,56	77,44
	Compositores, músicos y cantantes	685	0,36	62,71	3,41	69,34	30,66
3	Técnicos, profesionales de apoyo	11.188	5,96	13,43	1,75	57,26	42,74
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.431	1,83	3,78	1,94	38,09	61,91
	Agentes y representantes comerciales	1.077	0,57	-18,16	1,27	64,90	35,10
	Jefes y oficiales de máquinas	1.050	0,56	720,31	5,90	96,00	4,00
	Instructores de actividades deportivas	953	0,51	46,17	1,33	65,90	34,10
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9.599	5,11	1,20	1,83	36,80	63,20
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.689	0,90	18,94	1,35	22,32	77,68
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.150	0,61	2,31	1,20	25,57	74,43
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.143	0,61	10,01	2,50	42,08	57,92
	Teleoperadores	1.116	0,59	-38,98	1,52	27,33	72,67
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	67.494	35,94	23,49	2,83	36,15	63,85
	Camareros asalariados	31.810	16,94	28,98	3,34	44,91	55,09
	Vendedores en tiendas y almacenes	10.663	5,68	10,30	1,92	24,41	75,59
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.624	1,93	20,32	3,88	10,21	89,79
	Cocineros asalariados	3.404	1,81	27,25	2,12	42,39	57,61
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.159	0,62	14,30	1,29	93,10	6,90
	Pescadores de altura	363	0,19	-20,57	1,39	99,17	0,83
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	313	0,17	135,34	1,24	88,18	11,82
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	210	0,11	23,53	1,21	91,43	8,57
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	157	0,08	5,37	1,26	100,00	0,00
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	19.832	10,56	33,45	2,09	74,62	25,38
	Trabajadores de las industrias del pescado	6.220	3,31	74,62	4,08	29,63	70,37
	Albañiles	3.077	1,64	26,05	1,48	99,03	0,97
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.086	0,58	10,93	3,07	95,86	4,14
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	792	0,42	14,62	1,38	81,19	18,81

TABLA 34. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	9.116	4,85	14,01	1,95	94,81	5,19
	Conductores asalariados de camiones	2.771	1,48	14,88	1,80	99,75	0,25
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.626	0,87	18,69	1,92	94,22	5,78
	Conductores de autobuses y tranvías	707	0,38	-6,85	2,96	90,38	9,62
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	509	0,27	42,98	8,21	100,00	0,00
9	Ocupaciones elementales	57.496	30,62	21,45	2,85	51,19	48,81
	Peones de las industrias manufactureras	23.750	12,65	29,20	4,35	59,79	40,21
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.630	7,26	19,22	2,70	20,09	79,91
	Ayudantes de cocina	5.496	2,93	32,47	2,13	31,62	68,38
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.608	1,92	0,31	3,36	97,53	2,47

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Faltan 3 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

5.1.3. CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 35. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 14/13 *	Índice de rotación
1	Directores y gerentes	252	0,13	100,00	10,53	1,06
55	Servicios de alojamiento	22	0,01	8,73	69,23	1,00
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	19	0,01	7,54	111,11	1,00
49	Transporte terrestre y por tubería	18	0,01	7,14	-10,00	1,06
56	Servicios de comidas y bebidas	18	0,01	7,14	50,00	1,13
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.650	6,20	100,00	30,75	2,02
85	Educación	3.363	1,79	28,87	25,96	1,49
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.528	1,35	21,70	52,01	7,33
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	1.040	0,55	8,93	28,40	1,77
86	Actividades sanitarias	853	0,45	7,32	-7,48	2,58
3	Técnicos, profesionales de apoyo	11.188	5,96	100,00	13,43	1,75
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.787	0,95	15,97	8,90	1,70
10	Industrias de la alimentación	1.076	0,57	9,62	804,20	5,78
85	Educación	957	0,51	8,55	66,15	1,23
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	652	0,35	5,83	11,07	1,21
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9.599	5,11	100,00	1,20	1,83
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.743	0,93	18,16	266,95	2,09
53	Actividades postales y de correos	1.026	0,55	10,69	-20,09	3,29
55	Servicios de alojamiento	847	0,45	8,82	19,13	2,13
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	651	0,35	6,78	-52,62	1,15
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	67.494	35,94	100,00	23,49	2,83
56	Servicios de comidas y bebidas	25.513	13,59	37,80	31,32	2,67
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	13.101	6,98	19,41	34,29	1,79
55	Servicios de alojamiento	9.015	4,80	13,36	34,69	4,67
87	Asistencia en establecimientos residenciales	3.499	1,86	5,18	23,99	3,99

TABLA 35. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 14/13 *	Índice de rotación
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.159	0,62	100,00	14,30	1,29
03	Pesca y acuicultura	520	0,28	44,87	-13,76	1,40
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	145	0,08	12,51	52,63	1,71
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	126	0,07	10,87	103,23	1,17
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	110	0,06	9,49	61,76	1,01
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	19.832	10,56	100,00	33,45	2,09
10	Industrias de la alimentación	5.132	2,73	25,88	123,03	3,33
43	Actividades de construcción especializada	3.815	2,03	19,24	33,34	1,60
41	Construcción de edificios	2.249	1,20	11,34	21,70	1,43
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.803	0,96	9,09	582,95	3,11
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	9.116	4,85	100,00	14,01	1,95
49	Transporte terrestre y por tubería	3.651	1,94	40,05	20,93	2,08
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	561	0,30	6,15	25,78	2,98
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	436	0,23	4,78	20,11	1,75
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	410	0,22	4,50	45,39	1,43
9	Ocupaciones elementales	57.496	30,62	100,00	21,45	2,85
10	Industrias de la alimentación	10.563	5,62	18,37	250,12	5,68
56	Servicios de comidas y bebidas	7.859	4,19	13,67	33,43	2,26
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	5.885	3,13	10,24	15,23	2,68
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.184	2,76	9,02	597,71	3,85

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: Faltan 3 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

(*)Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades.

5.1.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 36. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes ¹											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	961	1.011	1.830	2.799	3.340	4.246	4.554	3.264	3.069	2.745	1.995	2.092
Peones de las industrias manufactureras	1.612	1.208	1.670	2.125	2.473	2.246	2.148	2.062	2.626	2.036	2.047	1.738
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	694	643	836	1.210	1.333	1.501	1.656	1.239	1.395	1.216	959	954
Vendedores en tiendas y almacenes	639	605	734	771	775	1.112	1.270	877	978	1.051	850	967
Trabajadores de las industrias del pescado	215	157	232	897	1.438	597	274	672	621	422	596	168
Ayudantes de cocina	243	242	329	624	595	649	774	392	428	484	362	402
Auxiliares de enfermería hospitalaria	282	252	319	276	333	322	324	303	290	328	339	263
Peones del transporte de mercancías y descargadores	318	264	311	281	337	297	351	288	303	322	271	282
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	184	158	263	232	262	440	472	243	374	378	153	271
Cocineros asalariados	136	157	216	407	398	481	442	214	278	265	236	186

Mes con menos contratos

Mes con más contratos

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2014.

Nota: ¹ Los datos son según fecha de inicio del contrato.

5.1.5. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 37. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN						
Ocupaciones	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Camareros asalariados	1.825	14,81	22,07	1,83	50,36	49,64
Artistas creativos e interpretativos n.c.o.p.	813	6,60	145,62	19,36	83,27	16,73
Peones de las industrias manufactureras	626	5,08	41,63	2,38	62,62	37,38
Conductores asalariados de camiones	618	5,02	25,61	1,64	99,51	0,49
Vendedores en tiendas y almacenes	543	4,41	-3,89	1,39	34,81	65,19
Agentes y representantes comerciales	363	2,95	-21,26	1,38	68,60	31,40
Ayudantes de cocina	359	2,91	20,47	1,48	57,10	42,90
Cocineros asalariados	318	2,58	27,20	1,69	53,14	46,86
Monitores de act. recreativas y entretenimiento	303	2,46	-31,29	1,52	51,82	48,18
Personal limpieza de oficinas, hoteles y otros	298	2,42	13,74	1,49	20,81	79,19

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

TABLA 38. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN						
Ocupaciones	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones de las industrias manufactureras	2.659	10,29	-6,11	4,53	59,76	40,24
Camareros asalariados	1.915	7,41	22,44	2,41	51,33	48,67
Promotores de venta	1.206	4,67	2,29	3,00	16,09	83,91
Vendedores en tiendas y almacenes	1.096	4,24	22,73	1,64	29,84	70,16
Personal limpieza de oficinas, hoteles y otros	984	3,81	28,13	2,48	11,99	88,01
Peones del transporte de mercancías y descargadores	923	3,57	6,95	4,78	92,85	7,15
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	633	2,45	4,98	2,26	93,68	6,32
Albañiles	588	2,28	5,57	1,66	98,81	1,19
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	523	2,02	412,75	13,08	1,34	98,66
Conductores asalariados de camiones	465	1,80	23,67	1,42	98,71	1,29

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

5.1.6. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

TABLA 39. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN							
Ocupaciones	Contratos registrados				Paro registrado		
	Nº de contratos	% total	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Nº de parados	% total	% variac. 2014/13
Camareros asalariados	31.810	16,94	28,98	3,34	6.907	3,64	-6,14
Peones de las industrias manufactureras	23.750	12,65	29,20	4,35	15.113	7,96	-13,04
Personal limpieza de oficinas, hoteles y otros	13.630	7,26	19,22	2,70	14.246	7,50	-4,47
Vendedores en tiendas y almacenes	10.663	5,68	10,30	1,92	15.333	8,07	-6,04
Trabajadores de las industrias del pescado	6.220	3,31	74,62	4,08	491	0,26	-7,53
Ayudantes de cocina	5.496	2,93	32,47	2,13	1.974	1,04	-5,91
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.624	1,93	20,32	3,88	2.121	1,12	-11,14
Peones transporte de mercancías y descarga	3.608	1,92	0,31	3,36	3.484	1,83	-7,81
Monitores de act. recreativas y entretenimiento	3.431	1,83	3,78	1,94	1.167	0,61	-5,74
Cocineros asalariados	3.404	1,81	27,25	2,12	3.326	1,75	-6,05

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Si en el punto anterior se comentaba que la relación ocupación/contratación era la puerta de entrada en el mercado laboral como trabajador por cuenta ajena, en el caso del desempleo por ocupaciones sería la otra cara de la moneda: qué ocupaciones demandan las personas que se quedan en paro. El otro lado de una dinámica de entrada y salida, parece ser que cada vez más habitual, donde el saldo favorable a las entradas debe ser el principal objetivo.

Se ha de tener en cuenta que cada desempleado registrado en los Servicios Públicos de Empleo puede estar inscrito en un máximo de seis ocupaciones y en un mínimo de una. En Cantabria se está inscrito en un promedio de casi cuatro ocupaciones por persona (3,76), ligeramente por inferior al del resto del Estado (3,92). La tendencia en los últimos años ha sido al alza, a inscribirse en más ocupaciones en busca de más probabilidades.

En los casos en que se está inscrito en distintas ocupaciones clasificadas en grandes grupos diferentes, se contabilizan en tantos grupos como esté. El alta o baja de la persona en su situación como demandante de empleo implica el alta o baja en todas las ocupaciones que demanda. Dándose situaciones dispares y/o aparentemente contradictorias ya que se podría estar demandando ocupaciones que por su volumen de contratación y poca cualificación ofrecen más posibilidades de contratación y generan un efecto llamada, aunque sean ocupaciones que no tengan nada que ver con su formación o trayectoria profesional.

El gráfico 25, en buena medida, refleja la correlación que existe en este flujo de entrada (contratación, gráfico 24) y salida (desempleo) que se ha venido comentando. La pérdida de peso en la contratación de cada grupo genera un incremento en la demanda y a la inversa como está ocurriendo actualmente debido al incremento de la contratación, aunque después esta relación se vaya modificando por migración entre ocupaciones y grupos ocupacionales o por otras causas, ya que la relación causa efecto no suele tener un comportamiento lineal.

En el caso del grupo 7 se puede observar claramente este movimiento entre ambos gráficos, al iniciarse la crisis disminuye la contratación y se incrementa la demanda de empleo, o en el caso de las ocupaciones del grupo 5 que viene a ocurrir a la inversa, aunque en este caso habría que añadir el efecto llamada de los servicios más tradicionales (comercio, hostelería, limpieza, etc.)

El mejor comportamiento de la serie está en aquellas ocupaciones más cualificadas de los técnicos (grupos 1, 2, 3 y 4) que ponderan actualmente en torno a siete puntos menos en el conjunto de ocupaciones demandadas por personas paradas en el periodo analizado, de lo que cabe inferir un mejor comportamiento y resistencia a la crisis de las ocupaciones más cualificadas, lo cual no es óbice para señalar que hay un alto porcentaje de paro cualificado.

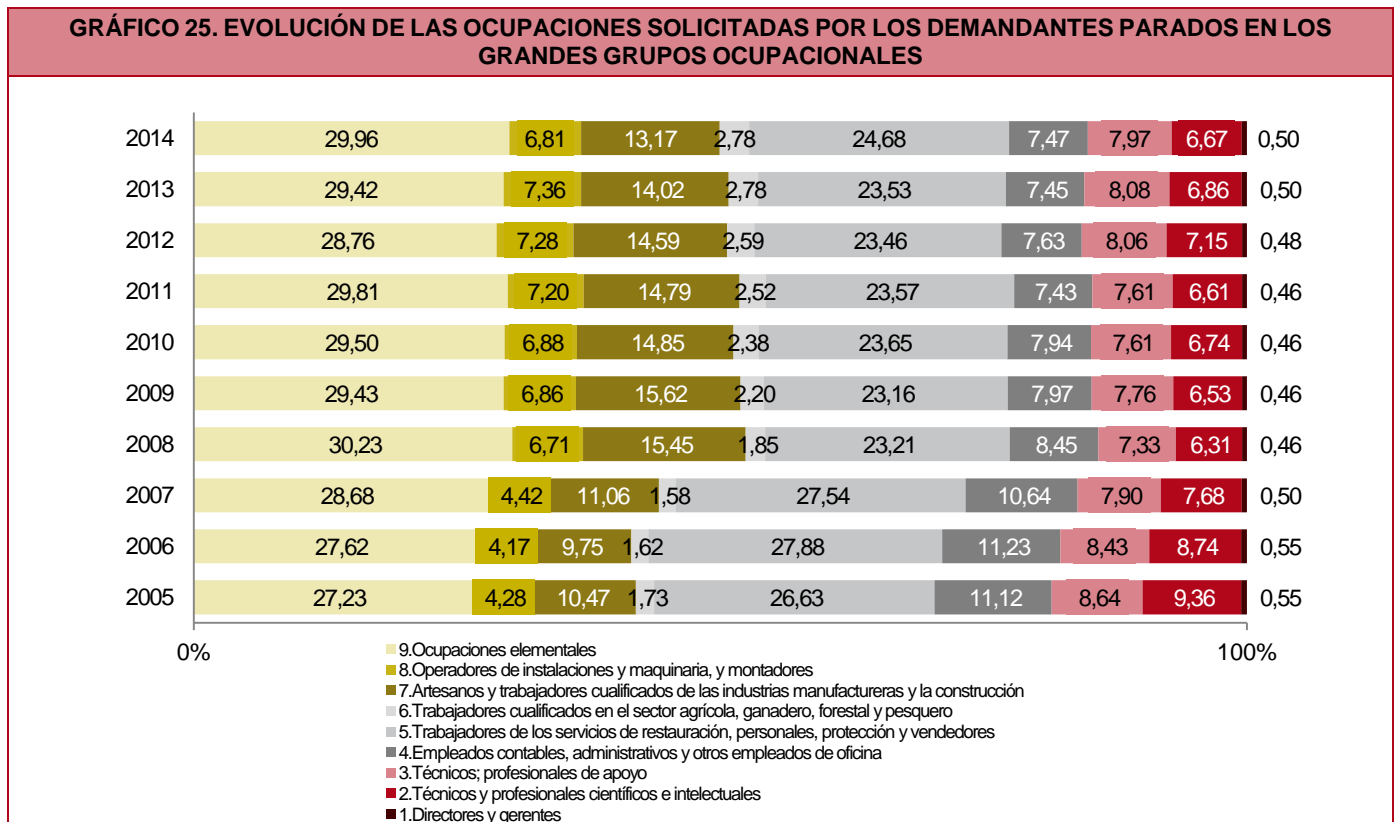
Las dos tablas siguientes (40 y 41) desarrollan el gráfico comentado anteriormente desde dos perspectivas. En la primera, de cada Gran grupo ocupacional (1 dígito) se consideran los cuatro Grupos ocupacionales (4 dígitos) más demandados, su ponderación en el conjunto de las ocupaciones demandadas, la variación interanual y la distribución porcentual por sexo. Se puede observar como a medida que baja la cualificación se concentra mucho más la demanda en unas pocas ocupaciones, mientras que las más cualificadas ofrecen una mayor diversidad. En la segunda, la 41, las cuatro principales actividades económicas de procedencia de cada gran grupo ocupacional, es decir la actividad económica en que trabajaban previamente a la situación de desempleo. El peso que tiene cada Gran grupo con respecto al total de demanda y con respecto al total de cada grupo. Finaliza la tabla con la variación interanual, siempre de diciembre a diciembre de cada año como referencia temporal.

En cuanto a la variación interanual, la tónica general es de disminución, tanto de las ocupaciones demandadas como de actividades económicas de las que salen del mercado laboral. Siendo los datos considerablemente mejores a los de años anteriores donde era difícil encontrar comportamientos individuales (ocupaciones o actividades) mejores al promedio general de personas desempleadas (-11,42%, cuando lo habitual era superar los dos dígitos de incremento).

Si establecemos una correlación entre los nueve Grandes grupos ocupacionales en que está encuadrada la ocupación en la que pretendemos encontrar empleo (ya que es la ocupación en que demandamos trabajo) y el nivel competencial que teóricamente se requiere para su desempeño, el resultado sería que por cada ocupación con un nivel de competencia 3 o 4, los más altos, 3,42 tendrían un nivel de competencia de 1 o 2, los más bajos, es más, de estas últimas el 38,71% solo requieren de un nivel elemental. Correlación similar a la del conjunto de España. Lo que vendría a poner de manifiesto uno de los grandes desafíos que tiene planteado el mercado de trabajo.

El punto dedicado a las ocupaciones finaliza con una representación del comportamiento anual de los diez Grupos ocupacionales con más paro registrado. Todos pertenecen a los niveles de competencia 1 y 2 comentados (menor exigencia competencial). Por otro lado queda evidenciada de nuevo la elevada estacionalidad que caracteriza a nuestro mercado. Siendo el primer trimestre del año el peor. Ver desglose por actividades económicas en [Anexo](#).

5.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 40. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	946	0,50	-11,01	68,08	31,92
	Directores comerciales y de ventas	201	0,11	-14,83	71,14	28,86
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	95	0,05	-4,04	77,89	22,11
	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	53	0,03	3,92	64,15	35,85
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios n.c.o.p.	52	0,03	-14,75	61,54	38,46
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.665	6,67	-13,66	39,62	60,38
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	721	0,38	-9,88	44,94	55,06
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	588	0,31	-14,29	34,01	65,99
	Especialistas en administración de política de empresas	588	0,31	-16,36	39,63	60,37
	Profesionales del trabajo y la educación social	564	0,30	-14,80	14,01	85,99
3	Técnicos, profesionales de apoyo	15.130	7,96	-12,42	49,08	50,92
	Asistentes de dirección y administrativos	1.883	0,99	-14,33	14,13	85,87
	Agentes y representantes comerciales	1.675	0,88	-11,19	64,30	35,70
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.167	0,61	-5,74	26,99	73,01
	Supervisores de la construcción	616	0,32	-29,44	92,37	7,63

**TABLA 40. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS
SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.183	7,47	-10,98	21,25	78,75
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.838	3,07	-12,43	20,95	79,05
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.440	1,28	-10,79	8,93	91,07
	Recepcionistas de hoteles	882	0,46	-7,45	22,22	77,78
	Teleoperadores	745	0,39	-3,99	17,85	82,15
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	46.874	24,68	-6,81	22,04	77,96
	Vendedores en tiendas y almacenes	15.333	8,07	-6,04	12,58	87,42
	Camareros asalariados	6.907	3,64	-6,14	43,96	56,04
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.670	1,93	-8,04	7,55	92,45
	Cocineros asalariados	3.326	1,75	-6,05	24,32	75,68
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.285	2,78	-11,00	79,00	21,00
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.316	2,27	-11,99	76,78	23,22
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	520	0,27	-6,31	90,19	9,81
	Pescadores de altura	158	0,08	-3,07	97,47	2,53
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	94	0,05	-1,05	85,11	14,89
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	25.007	13,16	-16,53	91,95	8,05
	Albañiles	3.853	2,03	-20,23	99,20	0,80
	Soldadores y oxicortadores	2.018	1,06	-17,57	99,21	0,79
	Pintores y empapeladores	1.965	1,03	-12,55	95,73	4,27
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.624	0,85	-17,48	99,63	0,37
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	12.934	6,81	-17,75	91,64	8,36
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.545	2,39	-15,55	92,30	7,70
	Conductores asalariados de camiones	2.403	1,26	-22,93	98,38	1,62
	Operadores de carretillas elevadoras	1.319	0,69	-13,79	94,31	5,69
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.013	0,53	-24,74	99,51	0,49
9	Ocupaciones elementales	56.904	29,95	-9,49	55,82	44,18
	Peones de las industrias manufactureras	15.113	7,96	-13,04	66,76	33,24
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.246	7,50	-4,47	13,88	86,12
	Peones de la construcción de edificios	6.197	3,26	-14,90	98,84	1,16
	Reponedores	3.510	1,85	-9,82	41,77	58,23

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.3. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 41. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% variac. 2014/13
1	Directores y gerentes	946	0,50	100,00	-11,01
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66	0,03	6,98	-20,48
56	Servicios de comidas y bebidas	62	0,03	6,55	-19,48
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	51	0,03	5,39	-19,05
85	Educación	49	0,03	5,18	19,51
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.665	6,67	100,00	-13,66
85	Educación	1.292	0,68	10,20	-2,20
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.108	0,58	8,75	-23,27
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.086	0,57	8,57	-10,69
00	Sin empleo anterior	947	0,50	7,48	1,18
3	Técnicos, profesionales de apoyo	15.130	7,96	100,00	-12,42
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.537	0,81	10,16	-9,91
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.081	0,57	7,14	-16,78
78	Actividades relacionadas con el empleo	979	0,52	6,47	0,93
56	Servicios de comidas y bebidas	952	0,50	6,29	-7,21
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.183	7,47	100,00	-10,98
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.987	1,05	14,01	-8,85
56	Servicios de comidas y bebidas	1.090	0,57	7,69	-10,73
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.045	0,55	7,37	1,16
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	852	0,45	6,01	-14,63
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	46.874	24,68	100,00	-6,81
56	Servicios de comidas y bebidas	9.206	4,85	19,64	-7,91
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.831	4,12	16,71	-7,19
00	Sin empleo anterior	3.811	2,01	8,13	0,69
55	Servicios de alojamiento	2.715	1,43	5,79	-2,37
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.285	2,78	100,00	-11,00
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	802	0,42	15,18	-12,45
41	Construcción de edificios	471	0,25	8,91	-23,79
43	Actividades de construcción especializada	431	0,23	8,16	-17,27
56	Servicios de comidas y bebidas	405	0,21	7,66	-13,09
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	25.007	13,16	100,00	-16,53
43	Actividades de construcción especializada	4.277	2,25	17,10	-21,09
41	Construcción de edificios	3.391	1,79	13,56	-27,71
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.740	0,92	6,96	1,93
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.725	0,91	6,90	-9,16
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	12.934	6,81	100,00	-17,75
43	Actividades de construcción especializada	1.455	0,77	11,25	-22,36
49	Transporte terrestre y por tubería	1.424	0,75	11,01	-20,76
41	Construcción de edificios	1.199	0,63	9,27	-29,10
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.017	0,54	7,86	2,83

**TABLA 41. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA**

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% variac. 2014/13
9	Ocupaciones elementales	56.904	29,95	100,00	-9,49
56	Servicios de comidas y bebidas	7.987	4,20	14,04	-6,86
00	Sin empleo anterior	4.596	2,42	8,08	1,91
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.453	2,34	7,83	-12,36
78	Actividades relacionadas con el empleo	4.051	2,13	7,12	-5,44

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 42. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes ¹											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	17.064	16.758	16.546	15.959	15.619	14.882	13.954	13.708	14.611	15.519	16.000	15.333
Peones de las industrias manufactureras	17.800	17.511	16.884	16.125	15.443	14.708	13.745	13.462	13.904	14.718	15.078	15.113
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	15.262	15.168	15.011	14.427	14.120	13.571	12.727	12.304	13.065	14.022	14.384	14.246
Camareros asalariados	7.607	7.535	7.363	6.880	6.655	6.144	5.539	5.292	6.010	6.740	7.114	6.907
Peones de la construcción de edificios	7.414	7.352	6.957	6.686	6.414	6.133	5.774	5.603	5.659	5.967	6.014	6.197
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.915	6.524	6.422	6.121	5.938	5.663	5.465	5.396	5.626	5.878	6.089	5.838
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.445	5.312	5.118	4.947	4.786	4.472	4.153	4.052	4.217	4.453	4.551	4.545
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.018	4.987	4.650	4.431	4.244	3.999	3.765	3.751	3.939	4.203	4.227	4.316
Albañiles	4.884	4.853	4.509	4.376	4.144	3.942	3.657	3.548	3.596	3.660	3.678	3.853
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.191	4.121	4.093	3.899	3.750	3.537	3.281	3.202	3.475	3.725	3.860	3.670

Mes con menos solicitudes Mes con más solicitudes

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En este capítulo se recaba opinión por distintas vías, la que más peso tiene es la de nuestros informantes consultados directamente, expertos que han colaborado con este Observatorio manifestándonos su punto de vista cualificado, a los que queremos agradecer su colaboración. Seguida de la vertida en los distintos medios de comunicación o plasmada en distintos informes fruto de cualquier otra técnica de investigación social (entrevista, encuesta, etc.) en cualquier caso es la opinión de personas e instituciones y como tal ha de ser considerada.

La primera cuestión planteada: situación y tendencias de la actividad económica en Cantabria y en el conjunto de España, la opinión generalizada viene a confirmar la mejora sustancial que los datos evidencian, principalmente los datos macroeconómicos, sin embargo, también es habitual oír que a “nivel de calle” parece que no acaban de llegar estas mejoras de manera más o menos amplia como para que se conviertan en la impresión común de la ciudadanía. Aún así, es común la opinión de que el mercado empieza a brindar más oportunidades, al margen de otras consideraciones sobre la calidad de las mismas, eso suponiendo de que se partiera de un consenso sobre un concepto realista de calidad.

El optimismo predomina en las opiniones, aún con todas las matizaciones, cautelas y consideraciones oportunas, sobre todo si las comparamos con la de años anteriores en los que los datos eran también mucho más negativos. En principio, la correlación datos-opinión parece confirmada, cabría determinar en qué medida unos infieren en la otra o a la inversa: el factor coyuntura ejerce influencia sobre el factor sentimiento.

A continuación reseñamos las opiniones más significativas y reiteradas:

- Se consolida la mejora iniciada en el segundo semestre de 2013, ahora ya con datos de crecimiento del Producto Interior Bruto significativos, pues hablamos de una variación positiva del 1,4 del PIB, aunque en Cantabria ha sido inferior al dato Estatal.
- Se considera que el sector industrial tradicional, con Torrelavega y su entorno como punto de mira mediático, viene padeciendo un deterioro generalizado que pone en cuestión una visión tradicional de la economía cántabra que tenía en este sector su principal baluarte.
- La actividad económica cada vez responde más a mecanismo de oferta y demanda, generando un comportamiento del mercado laboral muy inestable, voluble e irregular en todos los sectores, incluida en parte la industria, tradicionalmente mucho más estable.
- Cada vez se es más consciente de que la globalización está más presente y que se manifiesta a través de sus propios mecanismos, de manera que circunstancias externas influyen en cuestiones domésticas por lo que en las previsiones cada vez se han de tener más en cuenta factores como precio de la energía, política monetaria, conflictos territoriales, situación de los socios comunitarios, estado de la competencia, etc. De hecho se están ralentizado las exportaciones.
- La creación de empleo de manera sostenida e intensa, la reducción de la elevada deuda, sobre todo la pública que condiciona políticas más expansivas, el acceso a una financiación asequible, así como el despegue sostenible del consumo interno son las grandes asignaturas pendientes de la economía.
- El lastre que está dejando la crisis se concreta en un retroceso en las relaciones laborales y un incremento considerable de las personas en riesgo de exclusión social, con un elevado contingente de paro estructural de muy difícil recuperación y reinserción laboral. Que las medidas de flexibilidad adoptadas por las empresas se han centrado exclusivamente en jornada y salario.
- Como en años anteriores se considera que las políticas activas de empleo que se implementan no se programan con un calendario eficiente al coincidir en el tiempo o con periodos de fuerte incremento de la actividad, y especialmente por el divorcio entre necesidades y oferta.
- Se reclama una actuación con un enfoque más global que afronte la problemática en su conjunto. Donde el desempleo sea la principal preocupación y la colaboración público-privada el principal instrumento de solución. La unidad de mercado, la libre competencia, la simplificación procedimental en las administraciones públicas, etc. se perciben como declaraciones de buenas intenciones pero que no se concretan ni se perciben en el día a día.

- En el ámbito empresarial se insiste en que se ha de seguir trabajando en la mejora de la productividad y la competitividad. En las pequeñas y medianas empresas el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación es todavía bastante deficitaria con un peso todavía importante de los usos analógicos. Los costes energéticos, principalmente los eléctricos, se consideran muy elevados y además cargados de incertidumbre.
- Es unánime la opinión crítica sobre el sistema educativo en general y su importante repercusión en el mundo laboral, se habla de llegar a acuerdos de largo alcance, de abordar la problemática desde el inicio del periodo formativo y de educar en competencias laborales que apelan a la actitud individual y social.

6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Como se viene comentando a lo largo de todo el informe, los datos y la impresión general son mucho más positivos que en años anteriores. El abanico de actividades económicas con mejores perspectivas se amplía al igual que, como veremos en el punto siguiente, con respecto a las ocupaciones. También parece estar clara la opinión de que no en todas actividades económicas el comportamiento va a ser similar o positivo. La crisis, además, nos dejará grandes cambios estructurales en la forma en que se desenvolverá y se entenderá el mercado de trabajo en un futuro próximo, cada vez más alejado de lo que podríamos entender hoy como tradicional.

Los mercados de trabajo no tienen un comportamiento lineal, otra cuestión es que se encuentre en una tendencia o ciclo determinado, dado que es la suma de las partes y de factores que a su vez tienen comportamientos dispares e irregulares, en los que además interviene el factor humano.

Por otra parte se ha de tener en cuenta que las actividades económicas no se presentan en el mercado con la nitidez y diferenciación que aparecen en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) por lo que hay situaciones que en realidad nos referimos a ramas o áreas de actividad y que incluso algunas de ellas tiene carácter transversal, algo similar ocurre con las ocupaciones como tendremos ocasión de comprobar en el punto siguiente. Además de la foto fija a una fecha determinada, fin de mes por ejemplo, se ha de tener en cuenta la actividad iniciada y finalizada entre medias.

A continuación representamos cuatro gráficos con la evolución de la afiliación de otras tantas actividades económicas que han tenido un comportamiento positivo o cuando menos, mejor que la media autonómica y que además cuentan con opinión favorable en cuanto a perspectivas a medio plazo. Destaca el comportamiento más suave de la línea de la *Media Cantabria*, lo que no deja de ser una incidencia menos agresiva de la crisis económica sobre el empleo en Cantabria, reflejándose en una tasa de paro significativamente inferior a la tasa nacional.

Representamos algunas de las actividades con mejor comportamiento en Cantabria, Servicios de comidas y bebidas y Actividades sanitarias con un volumen de afiliación por encima del promedio cántabro o Comercio minorista e Industrias de alimentación como ejemplo de buen comportamiento e importante volumen de empleo o las Industrias de la alimentación como representante de la reactivación del consumo y de haber sorteado mejor la crisis, otros ejemplos podrían ser los Servicios de alojamiento, Fabricación de productos metálicos, Educación, Fabricación de vehículos a motor, Actividades de construcción especializada, Comercio mayorista, Servicios a edificios y actividades de jardinería, Transporte terrestre, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, etc.

GRÁFICO 26. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS

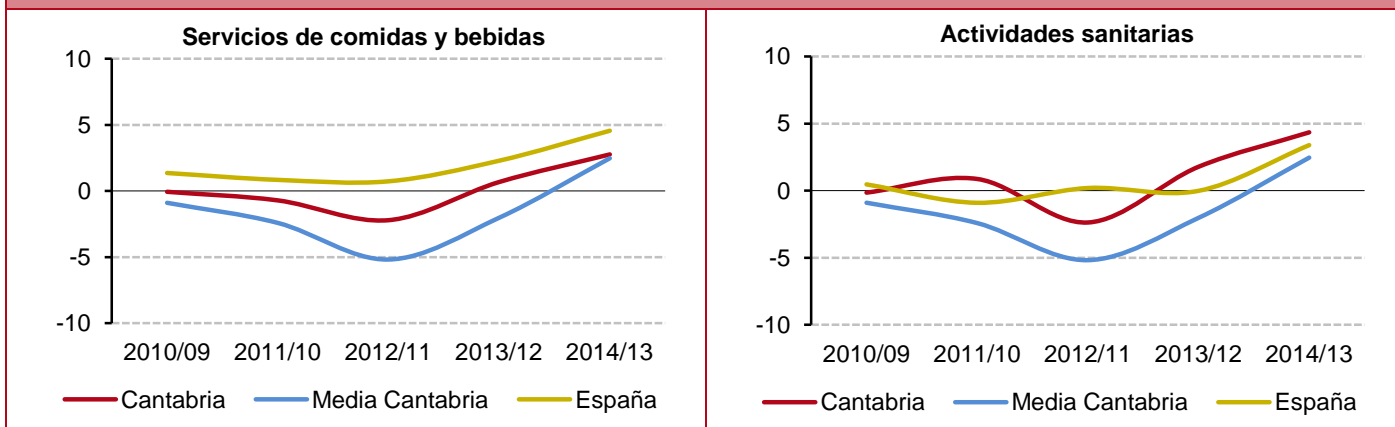
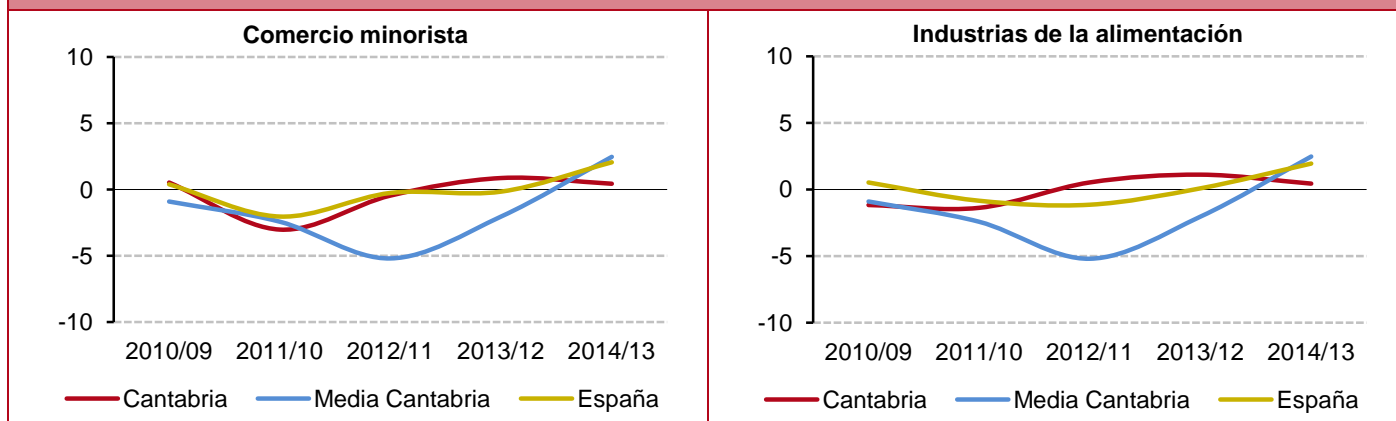


GRÁFICO 26. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año. Variación interanual.

6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Este punto guarda relación directa con el anterior dada la interdependencia entre la actividad en la que se trabaja y el empleo-ocupación-profesión desempeñado. Hasta el punto que puede parecer de cara al lector de que hablamos de lo mismo y de alguna manera así es. Se ha de interpretar como un todo interrelacionado en el que la debilidad genera una fortaleza y a la inversa. Las dificultades para satisfacer una oferta de empleo por falta de cualificación nos está aportando luz sobre las necesidades formativas. La depresión de una rama de actividad nos exige medidas de reconversión y reorientación, por el contrario, el auge y buen comportamiento de una actividad nos indican el itinerario hacia donde se ha de orientar y cualificar, etc.

Probablemente sea más acertado hablar de competencias en auge que de ocupaciones propiamente, o al menos no solo del concepto estricto de ocupación. En realidad se trata de ocupaciones en las que las competencias van cambiando, transformándose y adaptándose a los tiempos, de ahí que se generen necesidades formativas que mejoren la empleabilidad de la población activa, visto como un todo, un planteamiento holístico que incluya: *saber, saber hacer y querer hacer*.

Teniendo en cuenta la escasez de empleo, tanto su búsqueda, con o sin intermediación, como la actitud y las competencias y habilidades que se posean, y en éste último caso tanto para quienes se quieren incorporar al mercado como para mantenerse en él, son determinantes los mecanismos para optimizarlas. Se podría decir que la competencia se generaliza en todos los ámbitos y en el laboral especialmente, tanto para buscar o crear empleo como para mantenerlo.

Partiendo de la opinión de los expertos y teniendo en consideración los datos disponibles se puede hablar de una serie de ocupaciones/competencias que tienen mejores expectativas que otras.

En primer lugar, cabe señalar que la cualificación incrementa exponencialmente las posibilidades. Tenemos, por un lado, un volumen muy grande de ocupaciones con bajo nivel competencial que están claramente en retroceso, y que además cada vez serán menos requeridas y peor retribuidas. Por otra parte, tenemos un empleo con mayor nivel de cualificación y especialización que en general presenta mejores perspectivas.

A continuación relacionamos las ocupaciones-competencias con mejores perspectivas y en su caso, las carencias formativas que de ellas se pudieran derivar.

- Profesionales del comercio exterior e interior, se necesita vender, hay un exceso de oferta y una demanda contraída que apenas parece reactivarse. Hacerlo en el exterior es cada vez más imprescindible por lo que se requiere personal con estas competencias capaz de introducir a las medianas y pequeñas empresas en el mercado internacional. El comercio electrónico minorista, en franca expansión, con nuevos sistemas de distribución, reparto y logística pide profesionales en estas áreas, especialmente en la logística y reparto final.
- Servicios turísticos integrales e incremento del consumo de hostelería. En el ámbito del turismo y la hostelería, alentado por las expectativas que genera el Centro Botín y por la posible desestacionalidad que podría generar en el sector, se incrementará la demanda de profesionales de la recepción, ayudantes de cocina, camareros, monitores deportivos y culturales, etc. Siempre con una mayor cualificación en la profesión, idiomas y una clara orientación al cliente. Las ocupaciones tradicionales de este sector como pueden ser camareros, ayudantes de

cocina incrementan su oferta en fechas estivales o puntuales de manera exponencial, por lo que reclaman una demanda flexible y polivalente. A medio plazo se abren perspectivas positivas de cara al Año Jubilar Lebaniego y a la declaración como Patrimonio de la Humanidad el Camino de Santiago-Camino del Norte.

- Todas las ocupaciones relacionadas con la salud, la dependencia y los servicios a las personas, y no solo por razones de salud sino que también por motivos laborales, sociales, etc. en general mantienen buenas perspectivas. En el caso de la salud/envejecimiento, a pesar de la problemática sobre su financiación, los datos demográficos son concluyentes. El fenómeno de dispersión que se viene conociendo como la “deslocalización familiar” está en la base de la demanda de muchos de estos servicios. En el mundo laboral y social la figura del guía, acompañante, entrenador “coach” estaría también en esta línea.
- En el sector industrial, el buen comportamiento de la industria alimentaria (en relación directa con el desarrollo del sector primario), la fabricación de productos metálicos y de componentes de automoción está generando empleo, principalmente operarios de ambas ramas y electromecánicos. En las dos destaca el importante incremento de la contratación durante todo el año 2014. De hecho, las ofertas de empleo de electromecánicos especializados suelen tener dificultades para ser satisfechas. Formación para la optimización de todos los recursos energéticos, tanto en el ámbito doméstico como productivo.
- El que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hayan pasado a estar presentes en la actividad humana de manera generalizada está suponiendo un desarrollo ingente de estas tecnologías con una incidencia masiva en el empleo. Cada vez se habla más de la competencia digital, de la economía digital, del candidato digital, etc. Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización y tanto de software como de hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores y programadores. En ambos casos suele haber dificultades para encontrar profesionales con formación sólida y alto nivel de especialización que aporten actitudes personales y sociales que añadan valor y generen actividad. Muchas de estas ocupaciones están en pleno proceso de conformación y suele ser complicado encontrar estos perfiles en el mercado. Es fundamental habilitar mecanismos formativos ágiles que den respuesta a unas necesidades cambiantes. El fenómeno del “internet de las cosas” se incorpora con fuerza. En torno a los dispositivos se ha ido generando una actividad de reparación hasta hace muy poco inexistente.
- El elevado volumen de desempleo, genera, a pesar de las dificultades de financiación, un importante desarrollo de las “políticas activas de empleo” que demandan cada vez más servicios: información, orientación, formación, intermediación, etc. lo que viene generando demanda de orientadores laborales, técnicos de empleo, entrenadores laborales, formadores en las más diversas disciplinas orientadas al empleo: idiomas, actitudes laborales (emprendedurismo, trabajo en equipo, comunicación, etc.) y aptitudes (taller, tecnología, herramientas, etc.). La certificación de la profesionalidad está generando una importante oferta de formación que ha de ser satisfecha por profesionales.
- Las ingenierías en general siguen siendo profesionales con una elevada demanda, tanto funcional como geográfica. Aunque no están exentas, al menos en los últimos años, de situaciones de desempleo o subempleo que hacía mucho tiempo no se observaban. En contrapartida, se habla de cierto déficit en materia de competencias y habilidades en el ámbito de la actitud en el trabajo, tanto personal como social.
- Las ocupaciones vinculadas a la construcción vuelven a aparecer en las listas con un volumen de contratación significativo. Por lo general se trata de obra de acondicionamiento, rehabilitación y algo de obra pública. Obras de accesibilidad, impermeabilización, insonorización, ahorro energético, etc. Actividades que buscan perfiles especializados a ser posible procedentes de la reconversión del albañil de la construcción masiva.
- El elevado número de parados con un bajo nivel formativo, que en muchos casos suele estar vinculado a largos periodos de desempleo con lo que esto conlleva de pérdida de hábitos socio laborales, es uno de los grandes problemas y retos que tiene planteados el mercado de trabajo en Cantabria y en España. Siendo prioritario el dotar de competencias laborales básicas a estos amplios colectivos que corren el riesgo irreversible de convertirse en paro estructural de difícil solución. Ante la gravedad, se reclama una atención personalizada que parta del grado de empleabilidad evaluado y acompañe a lo largo de un itinerario que le lleve a aproximar ese nivel de empleabilidad, ahora tan lejano, al que demanda el mercado de trabajo.
- Se suele señalar que los programas de autoempleo y emprendimiento no siempre van acompañados de formación en competencias transversales necesarias como gestión empresarial y financiera, competencias digitales, marketing, internacionalización, etc. algo similar se indica de las pequeñas y medianas empresas. En su conjunto estas carencias hacen que la tasa de supervivencia y/o crecimiento no sea lo suficientemente elevada como sería deseable.

6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO

La batería de propuestas y sugerencias son abundantes y de lo más diversas, muchas de ellas reproducen las propuestas que los medios de comunicación generan y convierten “en noticia”. Aunque no se vislumbran sectores milagro a la vista, las secuelas de las burbujas al explotar están todavía muy recientes, sí que hay una apreciación general más positiva. Buena parte de las propuestas son de carácter general y no se refieren tanto al detalle como al marco necesario para que se genere el crecimiento necesario como para crear empleo.

- Vuelta de la financiación al mercado a precios asumibles para que se tenga capacidad de reintegro, ya que la cuestión no es tanto que no haya financiación como su carestía y exigencias ante la incertidumbre a que se sea capaz de generar ingresos suficientes. Las recientes medidas implementadas desde el Banco Central Europeo han inyectado liquidez en el sistema financiero pero la impresión es que no ha llegado al mercado de una manera suficiente como para que circule con unas exigencias más asumibles.
- El año pasado se reclamaba incentivar la demanda interna a través de una reforma fiscal que devuelva a la sociedad recursos y capacidad para planificar al menos a medio plazo. En parte estas medidas se han venido tomando y está por ver que la inyección sea suficiente. No cabe duda, que la mejor medida sería la del incremento de la población ocupada con un nivel de ingresos por encima de la supervivencia.
- Se insiste año tras año en apostar de manera firme por la pequeña y mediana empresa. Generalización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Generar mecanismos y ambiente favorable para que estas empresas se incorporen a los circuitos de exportación de sus bienes y servicios. Introducir dinámicas que lleven al incremento del tamaño de estas empresas que no necesariamente deben ser vía fusión sino por otras formas de actuación conjunta que generen sinergias y ahorre costes. De aquí que este aspecto se considere una gran carencia formativa. Digitalización de sus procesos productivos de bienes y servicios.
- La simplificación de las administraciones públicas y reducción de su gasto en general ha calado de manera importante y se reclama en los últimos años de manera insistente. Concretando en materia de mercado laboral, se considera que es importante el crear un entorno de colaboración y eficacia entre empleadores, desempleados y entre quienes intermedian y orientan, sean públicos o privados.
- Unidad de mercado mediante la creación de plataformas nacionales que incorporen toda la oferta de empleo y formativa. Fomentar competencias e interés en crear tu propio empleo desde la enseñanza secundaria obligatoria. Simplificar y abaratar definitivamente los procesos administrativos de creación de empresas y empleo.
- Experimentar alternativas al sistema educativo actual, en especial en la educación-formación orientada al empleo y al tránsito entre el aula y el trabajo. Estudiar la fuerza de trabajo desempleada de manera más pormenorizada con el fin de poder implementar políticas e instrumentos que mejoren significativamente su empleabilidad, en especial en el apartado de adquisición de las competencias laborales que demanda el mercado y no otras.
- Se hace especial hincapié en que las políticas de empleo que se implementen estén contrastadas y se programen atendiendo a criterios de coordinación tanto entre los programadores, sean públicos o privados y con el funcionamiento y demanda del mercado de trabajo.
- Son alentadores los recientes datos de redistribución de la estructura económica de Cantabria, atendiendo a la distribución del aporte sectorial al Producto Interior Bruto en Cantabria, dado el buen comportamiento del sector Industrial de fuerte tradición y buena consideración en la Comunidad Autónoma. Aunque se ha de señalar que también ha sido el protagonista últimamente de las peores noticias. Serán indicios de una reorientación en la estructura económica cántabra.
- Desde luego que el comentario del punto anterior no puede entenderse en detrimento de ninguno de los otros sectores y especialmente del sector servicios que incluye servicios de mercado con un elevado valor añadido como pueden ser la nuevas tecnologías tras el importante impulso que las vino a dar el parque tecnológico (PCTCAN) o los recientes movimientos empresariales, sin olvidar el importante sector sanitario con todas sus variantes. En ambos casos trasciende la colaboración y sintonía entre el ámbito empresarial y el universitario.

6.5. COMERCIO MINORISTA, UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA RELEVANTE

El comercio minorista es una actividad relevante para Cantabria por diversas razones pero dos de ellas son irrefutables. Supone más del 9% del Producto Interior Bruto, los últimos datos provisionales hablan del 9,3% del PIB exactamente y lo que es más importante desde nuestra perspectiva, genera en torno al 15% del empleo existente en la comunidad autónoma. También se podría poner en valor lo que el comercio representa como actividad social ya que se ha convertido en la actividad social por excelencia, aparte de otras consideraciones del tipo de comercio al que nos refiramos o a la capacidad adquisitiva, “ir a la compra o ir de compras” suele conllevar mucho más que el mero hecho de ir a comprar o de compras, canaliza y agrega otras satisfacciones personales y sociales.

Los últimos Índices de Comercio al por Menor (IMC), Base 2010, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), arrojan unos excelentes datos para Cantabria, máxime si se observa desde la perspectiva de estos últimos años. Las ventas se vienen incrementando, al igual que el empleo, si bien es cierto que al día siguiente se publican opiniones alejadas de estos datos, poniendo de manifiesto el desigual comportamiento e incidencia en las distintas modalidades y ámbitos del comercio minorista.

La opinión generalizada de los informantes es que el comercio en Cantabria está atravesando una etapa complicada. A los efectos devastadores que ha tenido la crisis sobre el consumo en general, se le han de añadir otros factores como los cambios en los modelos de comercio, la desmedida competencia que opera en el ramo, la presencia de nuevos canales de venta que poco a poco se van introduciendo como es el caso del comercio vía internet, etc. No obstante, se puede decir que la mayoría de la opinión consultada registra la mejora puesta de manifiesto por el INE en los últimos Índices, especialmente en el aspecto que más nos afecta, el empleo. Las previsiones de contratación son mucho más positivas que en los últimos años, especialmente en el área de “frescos”, pescado, carne, charcutería, verduras, fruta, etc. logística y distribución, profesionales de la venta con soporte web, “on line”.

A continuación mostramos los principales datos registrados del comercio minorista, recogido en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (Cnae-2009) con el epígrafe 47: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas.

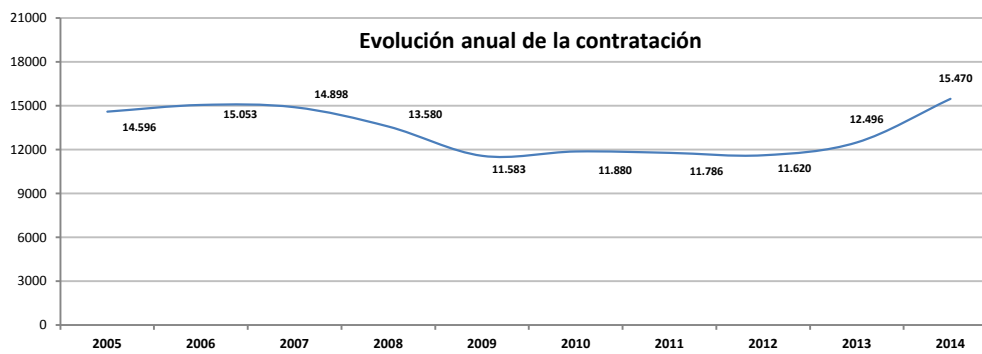
En la tabla siguiente se recogen locales activos, según terminología del Directorio Central de Empresa (Dirce), del citado epígrafe 47. De los casi siete mil locales dedicados al comercio minorista en 2014, el 52% tiene asalariados. La tendencia más visible en los centros de las ciudades últimamente es la de pequeños comercios personales o familiares sin empleados. A pesar de las mejores impresiones generalizadas, 2014 sigue registrando un 1,65% menos de locales que el año anterior.

Locales, Empresa. Cantabria 2014	Con asalariados	Sin asalariados	Total
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.627	3.347	6.974
471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	498	368	866
472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	749	652	1.401
473 Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	107	16	123
474 Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	122	143	265
475 Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	578	529	1.107
476 Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	214	292	506
477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	1.212	922	2.134
478 Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	89	329	418
479 Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	58	96	154

Fuente: Directorio Central de Empresas. 2014. INE

Desde otra fuente de información, las cuentas de afiliación (locales-empresas), al cierre de 2014, la Seguridad Social tenía registradas en Cantabria 2.948 empresas dedicadas a esta actividad, con un volumen de afiliados de 15.611 personas, a los que habría que añadir 7.031 trabajadores por cuenta propia. Datos ligeramente mejores a los del año anterior en la misma fuente.

En el gráfico siguiente recogemos la evolución de la contratación formalizada con las empresas encuadradas en el epígrafe 47 y que tenían por destino del puesto de trabajo la Comunidad Autónoma de Cantabria. El pasado 2014 superó el volumen de contratación de los años anteriores a la crisis. El incremento interanual fue de un 23,80% y de los 15.470 contratos iniciados el 71% los realizaron mujeres. El índice de rotación, promedio de contratos por persona y año, es muy inferior a la rotación del conjunto del mercado laboral cántabro. Algo similar ocurre con la tasa de estabilidad (contratos indefinidos), muy superior a la del resto del mercado 12,38 x 7,15, en contra de la impresión generalizada sobre la contratación en la actividad.

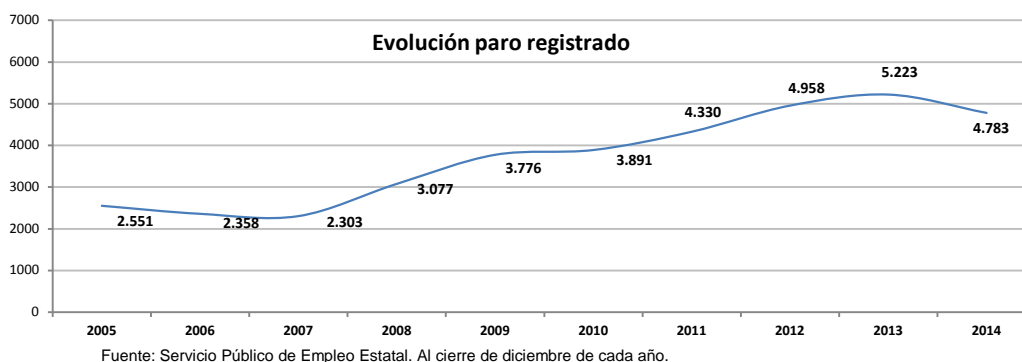


Estas son las principales ocupaciones en que son contratados, el vendedor en comercio en general se lleva el grueso de la contratación, especialmente las mujeres, como se puede observar en la tabla siguiente.

Contratación. Cantabria	Hombres	Mujeres	Total
Vendedores en tiendas y almacenes	1.831	7.013	8.844
Operadores de telemarketing	685	1.230	1.915
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	188	859	1.047
Teleoperadores	128	277	405
Camareros asalariados	124	231	355
Expendedores de gasolineras	133	146	279
Reponedores	180	85	265
Técnicos auxiliares de farmacia	18	206	224
Peones del transporte de mercancías y descargadores	190	11	201
Farmacéuticos	26	136	162

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Contratación 2014

Por otro lado el desempleo procedente del sector también es significativo y no ha dejado de incrementarse en los últimos años, aunque en el último se ha moderado y ha disminuido el número de desempleados procedentes de este sector, lo que puede interpretarse como un cambio de tendencia.



Se ha de tener en cuenta que esta actividad ejerce un potente efecto llamada ya que genera un volumen de empleo importante con un considerable caudal de entrada (contrato) y salida (desempleo) dado que una parte de esta actividad está condicionada por cuestiones de estacionalidad muy acusada: verano, rebajas, acontecimientos, etc.

Si hubiera que elegir las tres ocupaciones más significativas y que más se están contratando actualmente por parte del sector destacarían tres:

- Vendedores en tiendas y almacenes
- Operadores de telemarketing/Teleoperadores
- Cajeros y taquilleros (excepto bancos)

Estas ocupaciones acapararon durante 2014 las tres cuartas partes de la contratación que comercio minorista y una de ellas, *Operadores...* pone de manifiesto el auge del llamado comercio on line, vía web.

A continuación exponemos el perfil ocupacional de algunos de estos profesionales según opinión directa de los profesionales del sector y que por su clara estructura son muy ilustrativos. Son perfiles profesionales muy significativos del sector: dos variables de dependiente, reponedor/cajero y responsable tienda:

Dependientes de productos fresco (carnicería, charcutería, frutería, pescadería)	
Perfil del puesto y de la persona	
Titulación requerida	<i>No necesario o Secundaria obligatoria</i>
Conocimientos específicos	<i>Imprescindibles conocimientos específicos en función del puesto (por ejemplo despiece en carnicería, limpieza de pescado en pescadería, futas de temporada... etc.). Estos conocimientos serán mayores en función de la responsabilidad a asumir en el puesto (responsable o ayudante). Usos culinarios de los productos. Valorable formación en alérgenos</i>
Formación específica	<i>Higiene alimentaria y Valorable cualquier otra</i>
Capacidad de trabajo en equipo,	<i>Si</i>
Orientación al cliente y al logro de resultados,	<i>Fundamental la atención al cliente</i>
Trabajo por objetivos,	<i>Si</i>
Iniciativa, dinamismo	<i>Por supuesto</i>
Facilidad de palabra, de relación	<i>Por supuesto</i>
Ser responsable	<i>Se supone</i>
Experiencia	<i>En función del puesto</i>
Edad	<i>Siendo mayor de edad si se usa maquinaria no es un requisito excluyente en principio.</i>
Flexibilidad	<i>Muy valorable en el sentido más amplio de la palabra</i>
Polivalencia	<i>Valorable</i>
Dependiente de comercio en general (caja, reposición, atención al público...)	
Perfil del puesto y de la persona	
Titulación requerida	<i>No necesario valorable</i>
Conocimientos específicos	<i>Imprescindibles conocimientos específicos en función de los productos a vender</i>
Formación específica	<i>Valorable cualquier otra en función del puesto</i>
Capacidad de trabajo en equipo,	<i>Si</i>
Orientación al cliente y al logro de resultados,	<i>Fundamental la atención al cliente</i>
Trabajo por objetivos,	<i>Si</i>
Iniciativa, dinamismo	<i>Por supuesto</i>
Facilidad de palabra, de relación	<i>Por supuesto</i>
Ser responsable	<i>Se supone</i>
Experiencia	<i>En función del puesto</i>
Edad	<i>Siendo mayor de edad si se usa maquinaria no es un requisito excluyente en principio.</i>
Flexibilidad	<i>Muy valorable en el sentido más amplio de la palabra</i>
Polivalencia	<i>Muy Valorable</i>

Dependiente de comercio – Cajero/a – Reponedor/a

Perfil del puesto y de la persona

Titulación requerida.	<i>Si, como mínimo haber realizado un Grado Medio o Superior. En épocas estivales, se produce un aumento de contrataciones de estudiantes universitarios.</i>
Conocimientos específicos.	<i>No requeridos. Se valorará positivamente tener conocimiento especializado del producto.</i>
Formación específica.	<i>Especialidad de la formación preferiblemente en Comercio y Marketing o Administración y Finanzas.</i>
Capacidad de trabajo en equipo.	<i>Alta. Muy importante para la integración del trabajador/a y buen rendimiento del negocio.</i>
Orientación al cliente y al logro de resultados	<i>Alta. Fundamental para conseguir la venta, fidelización del cliente y rentabilidad del negocio.</i>
Trabajo por objetivos.	<i>Baja. Solo si son objetivos conjuntos e implantados de forma que participen el colectivo al completo.</i>
Iniciativa.	<i>Baja.</i>
Facilidad de palabra.	<i>Alta. Siempre con respeto, educación y conocimiento del producto.</i>
Ser responsable	<i>Alta.</i>
Experiencia	<i>No requerida.</i>
Edad	<i>20-35 años.</i>
Polivalencia	<i>Muy importante</i>

Responsable de Tienda

Perfil del puesto y de la persona

Titulación requerida	<i>Licenciatura, Diplomatura o Grado Superior.</i>
Conocimientos específicos	<i>Técnicos: sobre los productos. Económicos: rentabilidades, márgenes de venta, costes logísticos, entre otros. Personal: dirección y organización del equipo de trabajo.</i>
Formación específica	<i>Administración y Dirección de Empresas, Economía.</i>
Capacidad de trabajo en equipo.	<i>Alta. También es crítica la gestión y dirección del equipo.</i>
Orientación al cliente y al logro de resultados,	<i>Alta. Como máximo responsable, debe conocer las necesidades y tipología de cliente, así como velar por la consecución de resultados económicos positivos.</i>
Trabajo por objetivos.	<i>Alta. Importante para realizar una buena dirección y gestión de la venta.</i>
Iniciativa.	<i>Alta. Deberá poseer iniciativa siempre dentro de los márgenes permitidos por la empresa y la ley.</i>
Facilidad de palabra.	<i>Alta. Importante para dirigir y gestionar un equipo de trabajo, así como para resolver posibles incidencias con el cliente.</i>
Ser responsable	<i>Alta.</i>
Experiencia	<i>Superior a 5 años.</i>
Edad	<i>30 – 45 años.</i>

En resumen, el Comercio minorista en Cantabria es un sector muy importante, especialmente desde la perspectiva del empleo, principal preocupación de este informe. Importancia que no le exime de contradicciones ni de que confluyan intereses y comportamientos múltiples y dispares en su seno. Una de las claves es la capacidad de consumo de la población a la que se dirige y lógicamente los periodos económicamente deprimidos no son los más indicados. El tamaño de las unidades productivas y sus tiempos de apertura al público es otro factor determinante. Otra cuestión muy importante es la mudanza que están experimentando los canales tradicionales de venta. Más que nunca son válidas las viejas enseñanzas de que la cuestión es cómo te vaya en la feria.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

En este apartado se aporta información municipal queriendo satisfacer la creciente demanda de información referida a este ámbito geográfico, dándose cierta paradoja ante un contexto cada vez más globalizado. El caso es que el interés por lo más cercano goza cada vez de más partidarios, y la información sobre el mercado de trabajo local no es ajena a este fenómeno. Razón de más para tenerlo en cuenta en este trabajo, si bien, mensualmente el Servicio Público de Empleo Estatal ofrece información municipal sobre desempleo y contratación, ver este [enlace](#). Está previsto incorporar [próximamente](#) nuevas variables y otro enfoque a esta información municipal en esta última dirección Web del Observatorio de las Ocupaciones.

En la tabla 43 se presenta una síntesis con tres indicadores fundamentales del mercado laboral registrado.

- **Afiliación** a la Seguridad Social, es decir, número de personas que se encuentran en situación de alta laboral en un determinado momento, en este caso a 31 de diciembre de 2014.
- **Contratación** formalizada a lo largo de 2014 y con destino del puesto de trabajo en el municipio de referencia.
- **Desempleo**, personas clasificadas como paradas y registradas en los Servicios Públicos de Empleo con domicilio en el municipio.

De estos tres indicadores se recogen el número de personas en valores absolutos, el peso que representan con respecto al total en Cantabria y por último, la variación interanual. Estos tres indicadores representan la dinámica de flujos que se da en el mercado laboral, al recoger el mecanismo de entrada (contratación), el de salida (desempleo) y la permanencia (afiliación). Del comportamiento de las dos primeras depende el signo positivo o negativo del saldo final en la afiliación, siempre referido al mercado laboral registrado.

Si tomamos como referencia el dato de estos tres indicadores a nivel regional: afiliación 2,47%, contratación 21,66% y desempleo -11,42%, significativamente mejores a los de 2013, los municipios que con cierto peso en el conjunto han tenido un comportamiento mejor al promedio, en al menos alguno de los indicadores, serían: El Astillero, Cabezón de la Sal, Los Corrales de Buelna, Entrambasaguas, Laredo, Piélagos, Santander, San Vicente de la Barquera y Suances, panorama significativamente mejor a los últimos años, aunque las ausencias de Torrelavega y Campoo serían las más destacables.

En cuanto a la distribución geográfica de la actividad económica, la Comunidad Autónoma de Cantabria presenta tres áreas geográficas bien diferenciadas.

a) El eje Santander-Torrelavega con su área de influencia en la zona Besaya y Arco de la Bahía, es con diferencia el espacio más activo en todos los sentidos, siendo el sector Servicios/Industria y la capital Santander los principales actores, aún teniendo en cuenta la depresión por la que atraviesa la industria básica.

b) La costa, con importantes enclaves a lo largo de la misma y con el turismo y pesca, junto a sus actividades complementarias, como principales motores económicos.

c) El interior, caracterizado por una despoblación progresiva y que aunque aguantó mejor la crisis en general, tiene un peso específico escaso y una pérdida constante de población activa.

TABLA 43. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2014/13	Total contratos	% total	% variac. 2014/13	Total parados	% total	% variac. 2014/13
Alfoz de Lloredo	413	0,21	8,40	519	0,28	12,10	207	0,41	-18,50
Ampuero	905	0,46	-6,12	445	0,24	9,07	366	0,73	-12,65
Anievas	36	0,02	20,00	29	0,02	141,67	20	0,04	-23,08
Arenas de Iguña	375	0,19	6,84	362	0,19	9,37	162	0,32	-12,90
Argoños	270	0,14	0,37	483	0,26	73,12	165	0,33	12,24
Arnuero	565	0,29	7,01	2.386	1,27	37,76	204	0,40	-13,92
Arredondo	138	0,07	11,29	79	0,04	51,92	42	0,08	0,00
El Astillero	5.898	3,02	7,63	5.103	2,72	45,38	1.622	3,22	-11,75
Bárcena de Cicero	1.679	0,86	-1,12	690	0,37	6,98	413	0,82	-6,14

TABLA 43. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2014/13	Total contratos	% total	% variac. 2014/13	Total parados	% total	% variac. 2014/13
Bárcena de Pie de Concha	99	0,05	2,06	75	0,04	108,33	72	0,14	-6,49
Bareyo	435	0,22	0,93	467	0,25	34,20	192	0,38	-1,54
Cabezón de la Sal	2.222	1,14	4,07	3.674	1,96	23,95	728	1,44	-22,72
Cabezón de Liébana	137	0,07	5,38	89	0,05	50,85	30	0,06	7,14
Cabuérniga	216	0,11	6,40	211	0,11	49,65	74	0,15	-22,11
Camaleño	264	0,14	6,45	396	0,21	38,95	57	0,11	7,55
Camargo	12.787	6,55	1,06	7.633	4,06	14,03	2.673	5,30	-13,55
Campoo de Yuso	165	0,08	7,84	96	0,05	31,51	37	0,07	-26,00
Cartes	1.540	0,79	0,00	2.175	1,16	73,72	612	1,21	-17,41
Castañeda	325	0,17	11,68	217	0,12	-0,46	236	0,47	-8,88
Castro Urdiales	5.985	3,07	1,99	5.367	2,86	-0,09	2.814	5,58	-8,46
Cieza	51	0,03	18,60	29	0,02	3,57	37	0,07	-11,90
Cillorigo de Liébana	261	0,13	1,16	159	0,08	16,91	117	0,23	-4,10
Colindres	1.491	0,76	0,88	2.005	1,07	28,94	780	1,55	-12,56
Comillas	631	0,32	4,99	2.166	1,15	44,02	217	0,43	-15,23
Corrales de Buelna (Los)	3.221	1,65	8,96	4.375	2,33	42,37	925	1,83	-16,52
Corvera de Toranzo	614	0,31	1,99	181	0,10	10,37	151	0,30	-15,17
Campoo de Enmedio	540	0,28	-2,17	265	0,14	48,04	215	0,43	-18,56
Entrambasaguas	1.247	0,64	3,23	1.604	0,85	66,05	331	0,66	-17,25
Escalante	127	0,07	0,79	96	0,05	9,09	63	0,12	5,00
Guriezo	796	0,41	2,18	508	0,27	19,25	173	0,34	-3,89
Hazas de Cesto	344	0,18	-8,99	347	0,18	177,60	134	0,27	-9,46
Hermandad Campoo Suso	372	0,19	-0,27	484	0,26	2,11	57	0,11	-19,72
Herrerías	93	0,05	4,49	59	0,03	-14,49	52	0,10	-26,76
Lamasón	57	0,03	16,33	31	0,02	55,00	13	0,03	-38,10
Laredo	4.345	2,23	15,47	5.222	2,78	15,43	1.076	2,13	-14,67
Liendo	235	0,12	12,98	203	0,11	39,04	86	0,17	-14,85
Liérganes	546	0,28	8,33	675	0,36	19,05	168	0,33	-15,58
Limpias	365	0,19	5,49	505	0,27	17,72	187	0,37	-5,56
Luena	100	0,05	-3,85	20	0,01	-16,67	42	0,08	-6,67
Marina de Cudeyo	1.790	0,92	0,22	1.161	0,62	2,38	377	0,75	-17,69
Mazcuerras	295	0,15	3,15	135	0,07	37,76	180	0,36	-11,76
Medio Cudeyo	3.175	1,63	3,49	3.897	2,08	10,05	622	1,23	-7,85
Meruelo	619	0,32	0,65	373	0,20	14,07	177	0,35	-13,24
Miengo	965	0,49	8,67	1.353	0,72	28,49	410	0,81	-6,61
Miera	54	0,03	0,00	19	0,01	137,50	28	0,06	-31,71
Molledo	281	0,14	10,63	91	0,05	-19,47	145	0,29	-11,04
Noja	702	0,36	1,45	3.491	1,86	51,91	239	0,47	-25,55
Penagos	477	0,24	0,85	483	0,26	27,11	136	0,27	-2,86
Peñarrubia	90	0,05	4,65	109	0,06	-26,35	32	0,06	28,00
Pesaguero	71	0,04	-1,39	26	0,01	271,43	20	0,04	-4,76
Pesquera	14	0,01	75,00	27	0,01	237,50	2	0,00	-66,67
Piélagos	4.377	2,24	4,79	4.079	2,17	14,00	1.598	3,17	-13,76
Polaciones	56	0,03	21,74	26	0,01	271,43	12	0,02	-7,69
Polanco	1.349	0,69	-5,13	820	0,44	29,54	581	1,15	-4,28
Potes	497	0,25	5,52	549	0,29	55,97	99	0,20	-8,33
Puente Viesgo	712	0,36	7,07	1.949	1,04	26,15	208	0,41	-12,61
Ramales de la Victoria	793	0,41	5,03	662	0,35	-12,08	325	0,64	3,83
Rasines	134	0,07	-8,22	51	0,03	10,87	93	0,18	1,09

TABLA 43. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2014/13	Total contratos	% total	% variac. 2014/13	Total parados	% total	% variac. 2014/13
Reinosa	3.404	1,74	-0,32	4.150	2,21	38,24	683	1,35	-13,65
Reocín	2.026	1,04	-2,41	1.330	0,71	10,56	805	1,60	-12,12
Ribamontán al Mar	860	0,44	5,91	1.331	0,71	41,90	301	0,60	-11,21
Ribamontán al Monte	471	0,24	4,67	505	0,27	66,12	146	0,29	-1,35
Rionansa	239	0,12	7,66	344	0,18	-10,65	75	0,15	-20,21
Riotuerto	329	0,17	8,58	181	0,10	29,29	143	0,28	-1,38
Rozas de Valdearroyo (Las)	35	0,02	-5,41	18	0,01	0,00	18	0,04	0,00
Ruente	140	0,07	5,26	146	0,08	58,70	73	0,14	-22,34
Ruesga	185	0,09	-3,14	63	0,03	-3,08	76	0,15	-3,80
Ruiloba	169	0,09	9,03	189	0,10	25,17	59	0,12	-18,06
San Felices de Buelna	788	0,40	-3,43	932	0,50	-5,57	244	0,48	-0,81
San Miguel de Aguayo	28	0,01	12,00	86*	0,05	760,00	14	0,03	40,00
San Pedro del Romeral	123	0,06	1,65	31	0,02	40,91	30	0,06	-34,78
San Roque de Riomiera	72	0,04	-4,00	28	0,01	-6,67	47	0,09	4,44
Santa Cruz de Bezana	3.454	1,77	-3,30	2.821	1,50	-1,16	773	1,53	-10,53
Santa María de Cayón	2.511	1,29	1,21	2.790	1,49	-22,13	699	1,39	-17,96
Santander	84.204	43,13	2,22	70.196	37,38	18,23	14.933	29,60	-9,56
Santillana del Mar	918	0,47	4,68	1.499	0,80	29,45	335	0,66	-18,09
Santiurde de Reinosa	106	0,05	13,98	71	0,04	-19,32	14	0,03	-44,00
Santiurde de Toranzo	194	0,10	7,18	189	0,10	127,71	99	0,20	-15,38
Santoña	2.732	1,40	-0,44	12.072	6,43	57,91	1.102	2,18	-7,16
San Vicente de la Barquera	1.324	0,68	2,72	2.174	1,16	17,13	416	0,82	-15,79
Saro	80	0,04	1,27	26	0,01	36,84	45	0,09	7,14
Selaya	485	0,25	5,43	186	0,10	57,63	125	0,25	-11,97
Soba	342	0,18	0,29	76	0,04	8,57	84	0,17	0,00
Solórzano	180	0,09	1,12	59	0,03	63,89	76	0,15	-1,30
Suances	1.560	0,80	6,92	3.184	1,70	27,72	772	1,53	-16,99
Tojos (Los)	97	0,05	6,59	59	0,03	18,00	22	0,04	-18,52
Torrelavega	16.266	8,33	0,90	10.840	5,77	18,73	5.840	11,58	-11,64
Tresviso	10	0,01	25,00	7	0,00	75,00	5	0,01	0,00
Tudanca	37	0,02	54,17	29	0,02	190,00	14	0,03	7,69
Udías	116	0,06	26,09	37	0,02	48,00	100	0,20	-20,00
Valdáliga	470	0,24	-1,05	581	0,31	-16,04	176	0,35	-18,14
Valdeolea	295	0,15	13,03	198	0,11	7,61	70	0,14	-24,73
Valdeprado del Río	29	0,01	11,54	28	0,01	86,67	10	0,02	-28,57
Valderredible	210	0,11	7,69	255	0,14	-2,67	53	0,11	-17,19
Val de San Vicente	844	0,43	3,05	1.072	0,57	8,17	294	0,58	-5,16
Vega de Liébana	173	0,09	0,58	73	0,04	23,73	52	0,10	33,33
Vega de Pas	188	0,10	5,62	206*	0,11	338,30	62	0,12	-17,33
Villacarriedo	652	0,33	5,67	323	0,17	62,31	81	0,16	-27,03
Villaescusa	425	0,22	3,66	280	0,15	32,08	300	0,59	-3,85
Villafufre	165	0,08	5,77	65	0,03	150,00	99	0,20	-6,60
Valle de Villaverde	57	0,03	3,64	25	0,01	-37,50	25	0,05	-7,41
Voto	457	0,23	4,34	303	0,16	4,84	222	0,44	-24,23
Otras provincias y s/c	1.435	0,74	-2,71	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	195.226	100,00	2,47	187.789	100,00	21,66	50.446	100,00	-11,42

Fuentes: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social, 31 diciembre de 2014. (*) Posible error codificación.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.



ANEXOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

TABLA 44. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES										
Sector / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 14/13 *	Total	% total	% variac. 2014/13
	Sin empleo anterior	---	---	---	---	---	---	4.127	8,18	6,42
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	5.674	2,91	-1,05	582	0,31	46,60	513	1,02	1,38
02	Silvicultura y explotación forestal	311	0,16	9,89	408	0,22	27,50	128	0,25	-16,34
03	Pesca y acuicultura	670	0,34	3,08	676	0,36	3,36	115	0,23	-11,54
	Sector agricultura y pesca	6.655	3,41	-0,18	1.666	0,89	21,52	756	1,50	-4,18
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,00	0,00	25	0,01	0,00	1	0,00	-75,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,00	0,00	0	0,00	0,00	38	0,08	-13,64
07	Extracción de minerales metálicos	3	0,00	0,00	0	0,00	0,00	3	0,01	200,00
08	Otras industrias extractivas	295	0,15	-8,67	22	0,01	-15,38	47	0,09	-20,34
09	Act. apoyo a industrias extractivas	3	0,00	-40,00	0	0,00	0,00	2	0,00	0,00
10	Industrias de la alimentación	5.220	2,67	0,44	18.611	9,91	202,18	989	1,96	2,59
11	Fabricación de bebidas	244	0,12	-2,01	105	0,06	50,00	56	0,11	-24,32
12	Industria del tabaco	292	0,15	-2,34	67	0,04	-64,92	32	0,06	-37,25
13	Industria textil	498	0,26	3,97	218	0,12	127,08	120	0,24	-14,89
14	Confección de prendas de vestir	196	0,10	4,81	79	0,04	16,18	73	0,14	1,39
15	Industria del cuero y del calzado	12	0,01	9,09	3	0,00	0,00	12	0,02	20,00
16	Industria de la madera y del corcho;	749	0,38	1,08	321	0,17	88,82	190	0,38	-20,50
17	Industria del papel	132	0,07	-2,22	192	0,10	860,00	102	0,20	-19,69
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	601	0,31	4,70	183	0,10	44,09	114	0,23	-25,97
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,01	-33,33
20	Industria química	1.270	0,65	-1,47	426	0,23	147,67	193	0,38	-28,25
21	Fabricación de productos farmacéuticos	266	0,14	4,72	86	0,05	352,63	14	0,03	0,00
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.254	0,64	0,32	511	0,27	163,40	126	0,25	-42,99
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	855	0,44	-8,85	737	0,39	499,19	211	0,42	-17,25
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.194	1,12	0,23	2.300	1,22	188,22	305	0,60	-17,57
25	Fabricación de productos metálicos,	5.810	2,98	-0,15	3.557	1,89	38,57	691	1,37	-25,70
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	76	0,04	-12,64	9	0,00	-25,00	30	0,06	7,14
27	Fab.de material y equipo eléctrico	1.095	0,56	3,50	1.149	0,61	91,18	160	0,32	-43,26
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	1.304	0,67	-2,69	850	0,45	134,81	121	0,24	-15,38
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.703	1,38	0,56	2.215	1,18	156,66	139	0,28	-15,24
30	Fab. de otro material de transporte	277	0,14	23,11	127	0,07	24,51	65	0,13	-7,14

TABLA 44. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 14/13 *	Total	% total	%variación 2014/13
31	Fabricación de muebles	319	0,16	-5,34	65	0,03	150,00	127	0,25	-19,11
32	Otras industrias manufactureras	298	0,15	3,83	84	0,04	42,37	54	0,11	-27,03
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	915	0,47	11,31	675	0,36	83,42	184	0,36	-11,11
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	421	0,22	-1,17	74	0,04	138,71	112	0,22	-33,33
36	Captación, depuración y distribución de agua	490	0,25	2,30	89	0,05	85,42	39	0,08	0,00
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	23	0,01	-4,17	14	0,01	27,27	7	0,01	16,67
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.249	0,64	-2,57	515	0,27	28,11	235	0,47	1,73
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	3	0,00	0,00	9	0,00	28,57	9	0,02	80,00
Sector industria		29.075	14,89	0,23	33.318	17,74	143,34	4.605	9,13	-17,49
41	Construcción de edificios	4.227	2,17	-2,13	3.488	1,86	16,93	3.212	6,37	-27,40
42	Ingeniería civil	425	0,22	2,41	237	0,13	19,10	247	0,49	-24,92
43	Actividades de construcción especializada	8.713	4,46	4,72	5.917	3,15	25,57	3.378	6,70	-19,24
Sector construcción		13.365	6,85	2,38	9.642	5,13	22,14	6.837	13,55	-23,49
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.723	1,91	0,24	835	0,44	28,46	1.100	2,18	-30,64
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	7.658	3,92	1,77	9.421	5,02	234,79	1.295	2,57	-12,68
47	Comercio al por menor	22.642	11,60	0,44	15.470	8,24	23,80	4.783	9,48	-8,42
49	Transporte terrestre y por tubería	6.725	3,44	1,99	4.720	2,51	24,41	842	1,67	-19,19
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	83	0,04	3,75	86	0,05	8,86	64	0,13	-1,54
51	Transporte aéreo	43	0,02	0,00	0	0,00	-100,00	33	0,07	17,86
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.748	0,90	0,69	3.081	1,64	83,50	287	0,57	0,00
53	Actividades postales y de correos	549	0,28	-2,14	1.108	0,59	-18,47	190	0,38	-22,13
55	Servicios de alojamiento	2.999	1,54	0,10	15.197	8,09	30,87	2.081	4,13	-3,79
56	Servicios de comidas y bebidas	13.503	6,92	2,76	34.141	18,18	31,63	5.751	11,40	-7,45
58	Edición	371	0,19	-25,20	61	0,03	45,24	58	0,11	-30,12
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	104	0,05	-0,95	567	0,30	608,75	65	0,13	-7,14
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	157	0,08	9,79	21	0,01	10,53	26	0,05	0,00
61	Telecomunicaciones	399	0,20	2,57	155	0,08	-21,32	98	0,19	-31,47
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	1.116	0,57	26,39	361	0,19	13,88	128	0,25	-14,09
63	Servicios de información	138	0,07	1,47	51	0,03	-5,56	40	0,08	-28,57
64	Servicios financieros	2.192	1,12	-3,44	416	0,22	278,18	107	0,21	-27,21
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	319	0,16	-9,89	46	0,02	6,98	52	0,10	1,96
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.035	0,53	5,72	143	0,08	-20,11	77	0,15	-12,50
68	Actividades inmobiliarias	828	0,42	8,52	234	0,12	11,96	181	0,36	-9,05
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2.686	1,38	2,95	405	0,22	23,48	172	0,34	-19,25

TABLA 44. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%variación 2014/13	Total	% total	%variación 14/13 *	Total	% total	%variación 2014/13
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	575	0,29	10,79	240	0,13	53,85	76	0,15	-20,83
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	2.091	1,07	2,25	757	0,40	-4,18	424	0,84	-25,09
72	Investigación y desarrollo	713	0,37	4,09	165	0,09	-29,79	71	0,14	-6,58
73	Publicidad y estudios de mercado	545	0,28	-31,88	1.434	0,76	0,00	369	0,73	-20,30
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	854	0,44	5,43	399	0,21	-17,05	667	1,32	-22,89
75	Actividades veterinarias	345	0,18	1,47	87	0,05	-13,00	27	0,05	-3,57
77	Actividades de alquiler	907	0,46	8,49	959	0,51	-34,94	430	0,85	-14,85
78	Act. relacionadas con el empleo	1.962	1,00	27,32	3.052	1,63	-87,91	2.873	5,70	-1,68
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	352	0,18	6,02	557	0,30	5,29	110	0,22	-16,67
80	Act. de seguridad e investigación	1.165	0,60	0,69	1.131	0,60	44,44	349	0,69	-17,88
81	Servicios a edificios y act. de jardinería	7.215	3,70	-1,08	7.053	3,76	3,05	1.736	3,44	-10,10
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	2.803	1,44	17,23	4.287	2,28	90,45	689	1,37	-2,68
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.353	6,33	6,48	5.592	2,98	37,26	2.801	5,55	-12,14
85	Educación	10.818	5,54	9,16	5.564	2,96	32,51	1.389	2,75	4,99
86	Actividades sanitarias	12.804	6,56	4,35	2.654	1,41	4,98	466	0,92	-16,04
87	Asistencia en establec. residenciales	3.005	1,54	4,63	5.031	2,68	26,44	600	1,19	-8,54
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.394	1,23	8,18	3.925	2,09	30,79	612	1,21	-16,51
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	405	0,21	15,71	3.330	1,77	46,12	142	0,28	-13,94
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	90	0,05	-1,10	72	0,04	16,13	42	0,08	-4,55
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	416	0,21	-1,89	130	0,07	-9,09	72	0,14	-22,58
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.966	1,01	5,30	3.796	2,02	36,15	553	1,10	-2,81
94	Actividades asociativas	1.436	0,74	2,21	804	0,43	33,11	308	0,61	-17,65
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	1.076	0,55	-5,70	191	0,10	20,13	111	0,22	-0,89
96	Otros servicios personales	4.255	2,18	3,13	2.910	1,55	11,49	928	1,84	-7,20
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6.184	3,17	-1,23	2.524	1,34	-4,54	813	1,61	25,46
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	8	0,02	14,29
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	25	0,05	25,00
	Sector servicios	145.747	74,66	3,12	143.163	76,24	8,95	34.121	67,64	-9,65
ZZ	Indeterminado	384	0,20	-16,34	---	---	---	---	---	---
	Total	195.226	100,00	2,47	187.789	100,00	21,66	50.446	100,00	-11,42

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2014.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2014 y paro registrado a 31 diciembre de 2014.

(*)Desde enero de 2014, los contratos de puesta a disposición se asignan a la actividad económica de la empresa usuaria, lo que afecta a las variaciones interanuales de la contratación, y esto explica los altos porcentajes de variación que se observan en algunas actividades.

TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS							
Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de servicios relacionados	4.964	11,75	-2,01	710	0,46	6,29	16,88
02 Silvicultura y explotación forestal	105	0,25	23,53	206	0,13	4,04	4,82
03 Pesca y acuicultura	257	0,61	-0,39	413	0,27	5,36	4,18
Sector agricultura y pesca	5.326	12,61	-1,53	1.329	0,87	5,64	15,04
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,01	0,00	0	0,00	0,00	0,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	1	0,00	0,00	100,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	3	0,00	0,00	0,00
08 Otras industrias extractivas	14	0,03	-17,65	281	0,18	-8,17	12,88
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	2	0,00	-50,00	1	0,00	0,00	0,00
10 Industrias de la alimentación	434	1,03	0,46	4.786	3,13	0,44	6,80
11 Fabricación de bebidas	47	0,11	-4,08	197	0,13	-1,50	5,74
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	292	0,19	-2,34	1,71
13 Industria textil	39	0,09	14,71	459	0,30	3,15	12,05
14 Confección de prendas de vestir	55	0,13	-5,17	141	0,09	9,30	10,71
15 Industria del cuero y del calzado	9	0,02	0,00	3	0,00	50,00	8,33
16 Industria de la madera y del corcho;	280	0,66	-6,35	469	0,31	6,11	8,81
17 Industria del papel	6	0,01	-14,29	126	0,08	-1,56	6,82
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	136	0,32	-2,16	465	0,30	6,90	3,99
19 Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
20 Industria química	29	0,07	-3,33	1.241	0,81	-1,43	12,60
21 Fabricación de productos farmacéuticos	2	0,00	0,00	264	0,17	4,76	2,26
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	27	0,06	-6,90	1.227	0,80	0,49	7,97
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	105	0,25	3,96	750	0,49	-10,39	7,60
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	56	0,13	-6,67	2.138	1,40	0,42	11,08
25 Fabricación de productos metálicos,	404	0,96	1,00	5.406	3,53	-0,24	9,24
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	10	0,02	0,00	66	0,04	-14,29	9,21
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	17	0,04	6,25	1.078	0,70	3,45	9,68
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	115	0,27	-11,54	1.189	0,78	-1,74	8,51

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	17	0,04	-5,56	2.686	1,76	0,60	2,33
30 Fabricación de otro material de transporte	16	0,04	6,67	261	0,17	24,29	5,78
31 Fabricación de muebles	130	0,31	0,00	189	0,12	-8,70	10,97
32 Otras industrias manufactureras	77	0,18	13,24	221	0,14	0,91	3,69
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	265	0,63	5,58	650	0,42	13,84	8,09
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,02	0,00	411	0,27	-1,20	5,23
36 Captación, depuración y distribución de agua	5	0,01	-37,50	485	0,32	2,97	8,16
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	3	0,01	0,00	20	0,01	-4,76	8,70
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	20	0,05	-9,09	1.229	0,80	-2,46	7,53
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	0,00	0,00	2	0,00	0,00	0,00
Sector industria	2.338	5,53	-0,89	26.737	17,48	0,33	7,86
41 Construcción de edificios	1.319	3,12	-4,97	2.908	1,90	-0,78	6,70
42 Ingeniería civil	72	0,17	-11,11	353	0,23	5,69	3,29
43 Actividades de construcción especializada	4.186	9,91	4,94	4.527	2,96	4,53	5,14
Sector construcción	5.577	13,20	2,18	7.788	5,09	2,53	5,57
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.055	2,50	2,13	2.668	1,74	-0,48	8,78
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2.048	4,85	3,43	5.610	3,67	1,17	7,30
47 Comercio al por menor	7.031	16,64	1,77	15.611	10,20	-0,14	5,17
49 Transporte terrestre y por tubería	2.235	5,29	-0,71	4.490	2,94	3,38	8,33
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	5	0,01	66,67	78	0,05	1,30	4,82
51 Transporte aéreo	1	0,00	0,00	42	0,03	0,00	0,00
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	60	0,14	-1,64	1.688	1,10	0,78	5,03
53 Actividades postales y de correos	67	0,16	-2,90	482	0,32	-2,03	4,37
55 Servicios de alojamiento	653	1,55	-2,54	2.346	1,53	0,86	8,84
56 Servicios de comidas y bebidas	4.563	10,80	-1,26	8.940	5,84	4,94	5,55
58 Edición	92	0,22	-1,08	279	0,18	-30,77	4,31
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	46	0,11	15,00	58	0,04	-10,77	1,92
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	19	0,04	11,76	138	0,09	9,52	1,27

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
61 Telecomunicaciones	44	0,10	-4,35	355	0,23	3,50	1,25
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	218	0,52	4,81	898	0,59	33,04	1,08
63 Servicios de información	40	0,09	-2,44	98	0,06	3,16	1,45
64 Servicios financieros	6	0,01	-33,33	2.186	1,43	-3,32	5,47
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	24	0,06	-20,00	295	0,19	-8,95	5,96
66 Actividades aux. los servicios financieros y a los seguros	617	1,46	2,32	418	0,27	11,17	6,67
68 Actividades inmobiliarias	334	0,79	8,09	494	0,32	8,81	8,82
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	872	2,06	1,75	1.814	1,19	3,54	6,07
70 Act. de las sedes centrales; consultoría gestión empresas	188	0,44	8,67	387	0,25	11,85	5,91
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	740	1,75	8,19	1.351	0,88	-0,73	3,16
72 Investigación y desarrollo	98	0,23	24,05	615	0,40	1,49	1,96
73 Publicidad y estudios de mercado	208	0,49	5,05	337	0,22	-44,02	2,02
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	466	1,10	15,06	388	0,25	-4,20	5,15
75 Actividades veterinarias	172	0,41	2,99	173	0,11	0,00	1,74
77 Actividades de alquiler	199	0,47	-6,13	708	0,46	13,46	4,63
78 Actividades relacionadas con el empleo	14	0,03	-17,65	1.948	1,27	27,82	0,51
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	123	0,29	3,36	229	0,15	7,51	3,69
80 Actividades de seguridad e investigación	20	0,05	17,65	1.145	0,75	0,44	3,43
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	739	1,75	5,42	6.476	4,23	-1,77	9,60
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	309	0,73	17,49	2.494	1,63	17,20	1,61
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8	0,02	100,00	12.345	8,07	6,45	9,41
85 Educación	1.186	2,81	15,82	9.632	6,30	8,40	6,24
86 Actividades sanitarias	1.026	2,43	6,76	11.778	7,70	4,15	11,50
87 Asistencia en establecimientos residenciales	40	0,09	-4,76	2.965	1,94	4,77	4,29
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	51	0,12	2,00	2.343	1,53	8,32	8,39
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	230	0,54	25,00	175	0,11	5,42	6,17
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	18	0,04	5,88	72	0,05	-2,70	4,44

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2014/13	Total	% total	% variac. 2014/13	
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	73	0,17	1,39	343	0,22	-2,56	10,34
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	316	0,75	7,85	1.650	1,08	4,83	3,00
94 Actividades asociativas	175	0,41	1,16	1.261	0,82	2,35	11,00
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	747	1,77	-6,16	329	0,22	-4,64	14,59
96 Otros servicios personales	1.827	4,32	3,81	2.428	1,59	2,62	5,19
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,01	-42,86	6.180	4,04	-1,18	10,64
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sector servicios	29.007	68,66	2,61	116.740	76,31	3,25	7,01
ZZ Indeterminado	---	---	---	384	0,25	-16,34	0,00
Total	42.248	100,00	1,81	152.978	100,00	2,65	7,31

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2014.

OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 46. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
1 Camareros asalariados	31.810	16,94	28,98	3,34	44,91	55,09
2 Peones de las industrias manufactureras	23.750	12,65	29,20	4,35	59,79	40,21
3 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.630	7,26	19,22	2,70	20,09	79,91
4 Vendedores en tiendas y almacenes	10.663	5,68	10,30	1,92	24,41	75,59
5 Trabajadores de las industrias del pescado	6.220	3,31	74,62	4,08	29,63	70,37
6 Ayudantes de cocina	5.496	2,93	32,47	2,13	31,62	68,38
7 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.624	1,93	20,32	3,88	10,21	89,79
8 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.608	1,92	0,31	3,36	97,53	2,47
9 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.431	1,83	3,78	1,94	38,09	61,91
10 Cocineros asalariados	3.404	1,81	27,25	2,12	42,39	57,61
11 Albañiles	3.077	1,64	26,05	1,48	99,03	0,97
12 Conductores asalariados de camiones	2.771	1,48	14,88	1,80	99,75	0,25
13 Empleados domésticos	2.343	1,25	-4,83	1,17	7,81	92,19
14 Operadores de telemarketing	2.005	1,07	383,13	1,36	35,66	64,34
15 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.927	1,03	-1,63	3,89	2,96	97,04
16 Peones de la construcción de edificios	1.708	0,91	13,04	1,50	97,54	2,46
17 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.698	0,90	18,08	3,66	16,14	83,86

TABLA 46. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2014/13	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
18	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.689	0,90	18,94	1,35	22,32	77,68
19	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.684	0,90	45,55	16,84	79,39	20,61
20	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.626	0,87	18,69	1,92	94,22	5,78
21	Promotores de venta	1.190	0,63	14,09	2,74	15,46	84,54
22	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.160	0,62	-1,69	1,54	19,14	80,86
23	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.150	0,61	2,31	1,20	25,57	74,43
24	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.143	0,61	10,01	2,50	42,08	57,92
25	Otro personal de limpieza	1.138	0,61	23,83	1,73	55,45	44,55
26	Teleoperadores	1.116	0,59	-38,98	1,52	27,33	72,67
27	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.086	0,58	10,93	3,07	95,86	4,14
28	Agentes y representantes comerciales	1.077	0,57	-18,16	1,27	64,90	35,10
29	Jefes y oficiales de máquinas	1.050	0,56	720,31	5,90	96,00	4,00
30	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.049	0,56	53,36	3,10	77,69	22,31
31	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.033	0,55	22,10	1,77	51,98	48,02
32	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.013	0,54	-20,55	3,33	45,90	54,10
33	Instructores de actividades deportivas	953	0,51	46,17	1,33	65,90	34,10
34	Peones de obras públicas	931	0,50	68,66	1,08	93,34	6,66
35	Azafatos de tierra	904	0,48	1,57	3,05	5,20	94,80
36	Peluqueros	865	0,46	16,42	1,71	11,56	88,44
37	Recepcionistas de hoteles	820	0,44	10,51	2,25	31,34	68,66
38	Enfermeros no especializados	811	0,43	36,76	2,98	22,56	77,44
39	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	801	0,43	35,53	1,87	6,87	93,13
40	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	792	0,42	14,62	1,38	81,19	18,81
41	Grabadores de datos	767	0,41	58,14	3,58	61,02	38,98
42	Conserjes de edificios	763	0,41	47,58	1,81	74,71	25,29
43	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	759	0,40	34,81	2,31	99,60	0,40
44	Soldadores y oxicortadores	745	0,40	0,27	1,57	99,73	0,27
45	Conductores de autobuses y tranvías	707	0,38	-6,85	2,96	90,38	9,62
46	Mozos de equipaje y afines	695	0,37	198,28	6,88	95,25	4,75
47	Compositores, músicos y cantantes	685	0,36	62,71	3,41	69,34	30,66
48	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	674	0,36	79,26	2,55	8,90	91,10
49	Actores	654	0,35	188,11	2,48	67,28	32,72
50	Bañistas-socorristas	638	0,34	-9,12	1,64	80,09	19,91

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	582	0,31	1	1	5	7	6	126	4	38	394
02	Silvicultura y explotación forestal	408	0,22	1	15	4	2	31	100	11	41	203
03	Pesca y acuicultura	676	0,36	0	0	12	1	2	520	2	8	131
Total agrario		1.666	0,89	2	16	21	10	39	746	17	87	728
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	25	0,01	0	0	0	5	0	0	0	0	20
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Otras industrias extractivas	22	0,01	0	0	0	0	2	0	2	17	1
09	Actividades de apoyo a industrias extractivas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Industrias de la alimentación	18.611	9,91	10	24	1.076	124	1.293	1	5.132	388	10.563
11	Fabricación de bebidas	105	0,06	0	4	6	7	9	1	6	46	26
12	Industria del tabaco	67	0,04	1	4	2	1	0	0	3	43	13
13	Industria textil	218	0,12	0	2	8	11	4	0	11	71	111
14	Confección de prendas de vestir	79	0,04	0	8	4	2	10	0	12	4	39
15	Industria del cuero y del calzado	3	0,00	0	0	0	0	3	0	0	0	0
16	Industria de la madera y del corcho; excepto muebles, cestería y espartería	321	0,17	0	4	4	9	1	1	171	16	114
17	Industria del papel	192	0,10	1	1	3	0	0	0	164	0	23
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	183	0,10	3	6	25	22	8	0	50	1	68
19	Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Industria química	426	0,23	2	21	25	22	2	0	14	105	235
21	Fabricación de productos farmacéuticos	86	0,05	0	3	18	3	0	0	0	21	41
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	511	0,27	1	9	20	25	1	0	16	254	185
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	737	0,39	3	6	36	14	7	0	81	73	517

TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.300	1,22	5	19	105	369	0	0	206	436	1.160
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.557	1,89	10	61	119	108	5	0	1.319	130	1.805
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	9	0,00	0	3	3	1	0	0	0	2	0
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1.149	0,61	3	32	18	10	10	0	418	52	606
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	850	0,45	1	10	50	34	1	0	323	64	367
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.215	1,18	0	21	36	11	0	0	403	159	1.585
30	Fabricación de otro material de transporte	127	0,07	0	5	9	4	1	0	96	2	10
31	Fabricación de muebles	65	0,03	0	1	2	5	3	0	43	4	7
32	Otras industrias manufactureras	84	0,04	1	1	17	9	4	0	12	13	27
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	675	0,36	1	7	40	20	12	0	458	29	108
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	74	0,04	0	7	49	11	1	0	0	0	6
36	Captación, depuración y distribución de agua	89	0,05	1	0	26	7	3	0	14	11	27
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	14	0,01	0	0	5	0	0	0	6	0	3
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	515	0,27	0	8	17	20	8	0	14	42	406
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	9	0,00	0	0	0	0	3	0	0	0	6
Total industria		33.318	17,74	43	267	1.723	854	1.391	3	8.974	1.983	18.079
41	Construcción de edificios	3.488	1,86	5	32	127	110	4	0	2.249	165	796
42	Ingeniería civil	237	0,13	0	9	13	4	0	0	150	15	45
43	Actividades de construcción especializada	5.917	3,15	4	68	234	139	43	15	3.815	308	1.291
Total construcción		9.642	5,13	9	109	374	253	47	15	6.214	488	2.132
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	835	0,44	5	21	55	97	55	0	411	69	122

TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.421	5,02	10	52	620	613	719	10	1.803	410	5.184
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15.470	8,24	19	232	200	651	13.101	3	300	147	817
49 Transporte terrestre y por tubería	4.720	2,51	18	5	54	183	39	0	22	3.651	748
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	86	0,05	0	0	23	3	13	3	1	32	11
51 Transporte aéreo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3.081	1,64	4	5	101	151	99	0	503	561	1.657
53 Actividades postales y de correos	1.108	0,59	0	0	3	1.026	2	0	0	39	38
55 Servicios de alojamiento	15.197	8,09	22	51	286	847	9.015	5	144	14	4.813
56 Servicios de comidas y bebidas	34.141	18,18	18	35	353	138	25.513	0	44	181	7.859
58 Edición	61	0,03	0	10	13	31	2	0	1	0	4
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas TV	567	0,30	0	467	29	18	32	0	1	0	20
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	21	0,01	0	12	6	1	2	0	0	0	0
61 Telecomunicaciones	155	0,08	1	20	12	90	20	0	11	1	0
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	361	0,19	0	122	120	60	7	0	51	0	1
63 Servicios de información	51	0,03	1	8	12	15	13	0	0	0	2
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	416	0,22	1	1	256	156	2	0	0	0	0
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	46	0,02	1	4	12	21	5	0	2	0	1
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	143	0,08	0	6	58	72	5	0	0	0	2
68 Actividades inmobiliarias	234	0,12	3	3	52	85	15	0	55	1	20
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	405	0,22	2	44	43	294	6	0	3	2	11

TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	240	0,13	5	16	48	86	80	0	0	0	5
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	757	0,40	2	224	306	80	8	1	69	31	36
72	Investigación y desarrollo	165	0,09	0	104	43	13	0	2	1	1	1
73	Publicidad y estudios de mercado	1.434	0,76	4	57	49	68	1.009	0	8	0	239
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	399	0,21	0	201	85	15	56	0	3	23	16
75	Actividades veterinarias	87	0,05	0	45	27	5	8	2	0	0	0
77	Actividades de alquiler	959	0,51	1	201	160	134	175	6	75	82	125
78	Actividades relacionadas con el empleo	3.052	1,63	2	11	217	165	663	0	98	147	1.749
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	557	0,30	2	16	398	77	42	0	3	8	11
80	Actividades de seguridad e investigación	1.131	0,60	1	0	9	6	1.107	0	1	0	7
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.053	3,76	2	63	537	56	267	145	50	48	5.885
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4.287	2,28	14	98	462	1.743	1.263	1	99	201	406
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5.592	2,98	9	1.040	652	286	907	110	418	25	2.145
85	Educación	5.564	2,96	11	3.363	957	212	479	57	110	21	353
86	Actividades sanitarias	2.654	1,41	8	853	267	218	956	0	34	211	107
87	Asistencia en establecimientos residenciales	5.031	2,68	7	661	48	128	3.499	0	33	5	650
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3.925	2,09	7	264	158	213	3.045	5	9	38	186
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	3.330	1,77	2	2.528	164	11	136	0	83	349	57

TABLA 47. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Nº de contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos del gran grupo ocupacional ¹								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	72	0,04	0	8	11	2	40	1	0	0	10
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	130	0,07	0	1	7	78	39	0	0	0	5
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3.796	2,02	8	167	1.787	160	1.061	7	39	25	542
94 Actividades asociativas	804	0,43	6	179	247	106	115	33	20	16	82
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	191	0,10	0	3	25	11	18	0	111	6	17
96 Otros servicios personales	2.910	1,55	2	57	96	55	2.185	2	9	212	292
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.524	1,34	0	0	2	2	194	2	2	1	2.321
98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total servicios	143.163	76,24	198	11.258	9.070	8.482	66.017	395	4.627	6.558	36.557
Total	187.789	100,00	252	11.650	11.188	9.599	67.494	1.159	19.832	9.116	57.496

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 48. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	16	75,00	25,00	0,00	0,00	50,00	50,00	11	5
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	97	71,13	28,87	21,43	7,14	50,00	21,43	83	14
13	Directores de producción y operaciones	75	58,67	41,33	16,13	12,90	51,61	19,35	51	24
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	39	58,97	41,03	6,25	50,00	31,25	12,50	33	5
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasific. bajo otros epígrafes	25	60,00	40,00	0,00	0,00	50,00	50,00	16	9
21	Profesionales de la salud	2.247	9,88	90,12	38,52	28,79	10,81	21,88	1.389	855
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	1.672	7,72	92,28	7,39	12,38	39,34	40,89	591	1.078
23	Otros profesionales de la enseñanza	1.876	4,80	95,20	22,12	19,60	23,07	35,22	407	1.441
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.079	17,05	82,95	5,81	6,48	42,79	44,92	924	154
25	Profesionales en derecho	39	43,59	56,41	4,55	9,09	68,18	18,18	23	16
26	Especialistas en organización de la Admon Pública y de las empresas y en la comercialización	668	11,08	88,92	7,58	11,78	55,56	25,08	486	182
27	Profesionales de las tecnologías de la información	223	26,01	73,99	0,61	8,48	47,88	43,03	210	13
28	Profesionales en ciencias sociales	516	10,27	89,73	5,62	19,44	48,16	26,78	333	183
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	3.330	0,51	99,49	75,97	1,51	2,54	19,98	3.163	163
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	2.593	6,86	93,14	43,44	17,93	14,33	24,31	2.357	232
32	Supervisores en ingeniería de minas, de ind. manufactureras y de la construcción	214	33,18	66,82	0,70	11,19	20,98	67,13	198	13
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	457	21,23	78,77	18,89	25,56	17,78	37,78	296	160
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	15	20,00	80,00	8,33	0,00	66,67	25,00	11	4
35	Representantes, agentes comerciales y afines	1.221	22,19	77,81	5,37	27,79	25,16	41,68	699	521
36	Profesionales de apoyo a la gestión adva; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	678	13,42	86,58	31,52	34,75	13,46	20,27	503	173

TABLA 48. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional							
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	5.511	3,50	96,50	28,96	20,74	13,50	36,80	1.835	3.597
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	499	16,83	83,17	17,11	13,98	36,14	32,77	429	70
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	975	22,46	77,54	13,76	32,54	19,44	34,26	661	314
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	1.084	2,03	97,97	33,80	53,30	3,30	9,60	891	192
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1.917	15,91	84,09	21,34	33,31	18,98	26,36	1.263	651
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	3.934	10,52	89,48	19,40	37,84	8,72	34,03	1.845	2.077
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasific. bajo otros epígrafes	1.689	25,16	74,84	9,65	35,52	25,24	29,59	975	705
50 Camareros y cocineros propietarios	45	6,67	93,33	35,71	40,48	9,52	14,29	19	26
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	35.214	4,97	95,03	65,30	22,88	4,83	7,00	17.706	17.395
52 Dependientes en tiendas y almacenes	10.867	12,86	87,14	19,90	49,77	13,41	16,92	4.749	6.105
53 Comerciantes propietarios de tiendas	75	0,00	100,00	0,00	2,67	0,00	97,33	2	73
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	4.083	4,75	95,25	18,18	11,98	3,06	66,78	1.072	3.009
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.160	6,03	93,97	5,32	51,56	19,63	23,49	336	824
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5.987	3,91	96,09	32,49	27,85	8,01	31,65	4.660	1.324
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	2.728	3,12	96,88	24,48	30,65	4,99	39,88	302	2.409
58 Trabajadores de los servicios personales	4.944	7,61	92,39	45,12	21,78	7,92	25,18	2.662	2.271
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.391	1,92	98,08	27,33	15,95	6,52	50,19	1.554	823
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	234	8,12	91,88	6,98	18,60	35,35	39,07	170	62
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	83	33,73	66,27	5,45	32,73	45,45	16,36	71	12
63 Trabajadores cualificados en act. agropecuarias mixtas	4	0,00	100,00	25,00	25,00	25,00	25,00	0	4
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	838	16,35	83,65	0,71	14,69	15,55	69,04	742	16

TABLA 48. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
71	Trabaj. en obras estructurales de construcción y afines	4.895	7,52	92,48	6,05	8,48	9,12	76,34	4.568	315
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	1.425	7,30	92,70	5,60	11,36	7,72	75,32	1.246	178
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	2.973	6,73	93,27	9,95	32,92	7,36	49,77	2.839	132
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.127	17,83	82,17	44,28	21,71	11,99	22,03	1.024	103
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	1.378	11,18	88,82	16,58	28,10	9,64	45,67	1.297	81
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	103	16,50	83,50	18,60	37,21	22,09	22,09	81	22
77	Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	6.858	2,32	97,68	47,07	4,97	1,36	46,60	3.734	3.074
78	Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	1.073	12,12	87,88	10,07	25,03	16,65	48,25	940	133
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1.796	11,19	88,81	16,61	34,23	19,81	29,34	1.664	128
82	Montadores y ensambladores en fábricas	566	4,95	95,05	64,13	13,38	5,95	16,54	440	126
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	945	12,91	87,09	13,37	17,74	8,87	60,02	849	88
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	5.809	15,48	84,52	40,04	31,26	9,51	19,19	4.617	1.154
91	Empleados domésticos	2.343	50,75	49,25	0,17	0,61	0,61	98,61	1.064	1.279
92	Otro personal de limpieza	15.056	4,28	95,72	39,84	27,28	6,73	26,15	6.962	8.015
93	Ayudantes de preparación de alimentos	5.625	8,44	91,56	45,51	38,35	7,03	9,11	3.088	2.512
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	2.258	5,14	94,86	35,90	21,85	9,01	33,24	1.567	690
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	1.571	8,27	91,73	4,16	16,86	44,55	34,42	1.406	159
96	Peones de la construcción y de la minería	2.663	4,73	95,27	5,72	12,69	26,80	54,79	2.436	220
97	Peones de las industrias manufactureras	23.750	1,30	98,70	44,71	20,98	1,44	32,87	20.763	2.919
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	4.230	3,29	96,71	35,91	19,09	3,98	41,02	2.308	1.911
Total		187.789	7,15	92,85	38,13	23,87	8,68	29,32	116.623	70.444

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2014.

Nota: ¹ No se incluyen 722 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS						
Ocupaciones		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa hombres	Tasa mujeres
1	Vendedores en tiendas y almacenes	15.333	8,07	-6,04	12,58	87,42
2	Peones de las industrias manufactureras	15.113	7,96	-13,04	66,76	33,24
3	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.246	7,50	-4,47	13,88	86,12
4	Camareros asalariados	6.907	3,64	-6,14	43,96	56,04
5	Peones de la construcción de edificios	6.197	3,26	-14,90	98,84	1,16
6	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.838	3,07	-12,43	20,95	79,05
7	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.545	2,39	-15,55	92,30	7,70
8	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.316	2,27	-11,99	76,78	23,22
9	Albañiles	3.853	2,03	-20,23	99,20	0,80
10	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.670	1,93	-8,04	7,55	92,45
11	Reponedores	3.510	1,85	-9,82	41,77	58,23
12	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.484	1,83	-7,81	95,12	4,88
13	Cocineros asalariados	3.326	1,75	-6,05	24,32	75,68
14	Peones forestales y de la caza	2.943	1,55	-11,01	87,90	12,10
15	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.517	1,32	-8,57	6,87	93,13
16	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.440	1,28	-10,79	8,93	91,07
17	Conductores asalariados de camiones	2.403	1,26	-22,93	98,38	1,62
18	Peones de obras públicas	2.340	1,23	-12,29	89,62	10,38
19	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.121	1,12	-11,14	6,22	93,78
20	Soldadores y oxicatoradores	2.018	1,06	-17,57	99,21	0,79
21	Ayudantes de cocina	1.974	1,04	-5,91	21,48	78,52
22	Pintores y empapeladores	1.965	1,03	-12,55	95,73	4,27
23	Asistentes de dirección y administrativos	1.883	0,99	-14,33	14,13	85,87
24	Empleados domésticos	1.856	0,98	4,80	4,96	95,04
25	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.841	0,97	-10,54	1,85	98,15
26	Agentes y representantes comerciales	1.675	0,88	-11,19	64,30	35,70
27	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.653	0,87	-11,60	77,50	22,50
28	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.624	0,85	-17,48	99,63	0,37
29	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.321	0,70	-14,88	96,97	3,03
30	Operadores de carretillas elevadoras	1.319	0,69	-13,79	94,31	5,69
31	Conserjes de edificios	1.249	0,66	-11,54	73,58	26,42
32	Asistentes personales o personas de compañía	1.232	0,65	-1,75	7,63	92,37
33	Cuidadores de niños en domicilios	1.188	0,63	5,04	2,53	97,47
34	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.167	0,61	-5,74	26,99	73,01
35	Electricistas de la construcción y afines	1.110	0,58	-17,29	98,83	1,17
36	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.066	0,56	-11,09	82,93	17,07
37	Peluqueros	1.045	0,55	-0,38	5,17	94,83
38	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.013	0,53	-24,74	99,51	0,49
39	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.004	0,53	-10,12	99,10	0,90
40	Fontaneros	898	0,47	-23,12	99,33	0,67
41	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	883	0,46	-3,07	19,25	80,75
42	Recepcionistas de hoteles	882	0,46	-7,45	22,22	77,78

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2014/13	Tasa hombres	Tasa mujeres
43	Chapistas y caldereros	833	0,44	-19,20	99,04	0,96
44	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	775	0,41	-17,20	98,58	1,42
45	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	758	0,40	-18,93	85,75	14,25
46	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	746	0,39	-14,25	97,72	2,28
47	Teleoperadores	745	0,39	-3,99	17,85	82,15
48	Barrenderos y afines	742	0,39	-10,60	70,35	29,65
49	Ordenanzas	726	0,38	-9,93	47,52	52,48
50	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	721	0,38	-9,88	44,94	55,06

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 50. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total solicit. ¹	% total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sin empleo anterior	12.569	6,62	44	947	826	708	3.811	331	1.029	274	4.596
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	2.009	1,06	2	45	50	33	234	191	305	168	980
02 Silvicultura y explotación forestal	511	0,27	1	5	16	5	33	71	86	46	248
03 Pesca y acuicultura	445	0,23	0	2	24	6	43	84	94	46	145
Sector agricultura y pesca	2.965	1,56	3	52	90	44	310	346	485	260	1.373
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	2	0,00	0	1	0	0	0	0	0	1	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	98	0,05	0	3	10	1	24	2	12	2	44
07 Extracción de minerales metálicos	8	0,00	1	0	0	0	1	0	3	0	3
08 Otras industrias extractivas	157	0,08	0	11	20	5	8	2	29	50	32
09 Act. de apoyo a las industrias extractivas	4	0,00	0	0	0	0	0	0	1	1	2
10 Industrias de la alimentación	3.674	1,93	13	97	206	171	905	145	554	252	1.330
11 Fabricación de bebidas	210	0,11	2	12	13	9	51	4	22	17	80
12 Industria del tabaco	113	0,06	0	3	15	4	10	0	38	16	27
13 Industria textil	350	0,18	0	6	21	22	81	5	44	57	114
14 Confección de prendas de vestir	256	0,13	0	25	15	22	42	1	48	37	66
15 Industria del cuero y del calzado	25	0,01	0	0	0	2	4	1	4	3	11
16 Industria de la madera y del corcho;	677	0,36	2	26	37	31	48	25	238	86	184
17 Industria del papel	229	0,12	0	7	22	7	13	1	26	105	48
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	390	0,21	7	53	71	48	58	6	45	28	74
19 Coquerías y refino de petróleo	13	0,01	0	2	0	0	3	0	4	2	2
20 Industria química	557	0,29	10	35	49	28	45	12	68	152	158
21 Fabricación de productos farmacéuticos	39	0,02	0	20	9	3	1	0	3	1	2
22 Fab. de productos de caucho y plásticos	386	0,20	4	28	31	22	24	10	94	57	116
23 Fab. otros prod. minerales no metálicos	765	0,40	5	47	56	41	51	23	156	157	229
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	988	0,52	3	40	121	51	39	13	331	120	270
25 Fabricación de productos metálicos,	2.488	1,31	10	136	176	128	144	69	946	183	694

**TABLA 50. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	% total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	109	0,06	0	16	7	9	17	1	23	11	25
27	Fab. de material y equipo eléctrico	496	0,26	5	23	67	36	34	7	103	56	165
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	440	0,23	8	45	50	31	27	7	124	45	103
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	512	0,27	0	25	78	35	38	11	129	43	153
30	Fab. de otro material de transporte	216	0,11	0	3	10	12	9	10	106	17	49
31	Fabricación de muebles	417	0,22	2	21	38	27	50	9	127	52	91
32	Otras industrias manufactureras	179	0,09	0	10	22	14	40	1	30	13	49
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	676	0,36	5	36	72	28	58	14	251	62	150
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	274	0,14	6	23	42	8	13	2	51	76	53
36	Captación, depuración y distrib. de agua	148	0,08	0	16	29	18	16	4	24	9	32
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	34	0,02	0	0	6	0	0	2	12	4	10
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	983	0,52	6	27	44	29	109	81	143	101	443
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	33	0,02	0	4	7	1	4	2	1	5	9
	Sector industria	15.946	8,39	89	801	1.344	843	1.967	470	3.790	1.821	4.818
41	Construcción de edificios	11.074	5,83	31	350	684	363	687	471	3.391	1.199	3.898
42	Ingeniería civil	841	0,44	5	39	78	21	41	29	236	99	293
43	Act. de construcción especializada	12.311	6,48	43	320	705	393	859	431	4.277	1.455	3.825
	Sector construcción	24.226	12,75	79	709	1.467	777	1.587	931	7.904	2.753	8.016
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.312	1,74	37	238	271	295	671	59	635	205	901
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	4.879	2,57	51	338	628	530	862	109	582	551	1.226
47	Comercio al por menor	18.370	9,67	66	1.086	1.537	1.987	7.831	269	1.129	631	3.833
49	Transporte terrestre y por tubería	3.188	1,68	17	94	174	186	285	49	361	1.424	596
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	202	0,11	1	17	49	14	28	9	38	17	29
51	Transporte aéreo	73	0,04	0	11	8	15	24	0	2	2	11
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.078	0,57	17	62	104	113	138	32	143	181	288
53	Actividades postales y de correos	752	0,40	2	45	60	168	145	11	88	69	164
55	Servicios de alojamiento	8.001	4,21	39	371	454	693	2.715	141	444	230	2.914
56	Servicios de comidas y bebidas	22.873	12,04	62	685	952	1.090	9.206	405	1.694	787	7.987
58	Edición	222	0,12	3	64	38	21	30	1	16	12	37
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	278	0,15	0	54	50	26	50	6	26	12	54
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	78	0,04	2	20	18	11	8	0	9	4	6
61	Telecomunicaciones	350	0,18	8	51	38	76	72	3	28	12	62
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	455	0,24	13	120	114	73	34	1	39	19	41
63	Servicios de información	160	0,08	0	39	28	21	29	7	10	2	24
64	Servicios financieros	291	0,15	12	59	49	99	43	2	2	7	18

**TABLA 50. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	% total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	164	0,09	13	18	42	57	14	1	7	1	11
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	275	0,14	14	30	57	84	48	5	8	7	22
68	Actividades inmobiliarias	655	0,34	17	72	150	136	118	12	34	17	99
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	617	0,32	3	150	107	216	69	5	10	9	48
70	Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	316	0,17	9	70	39	66	61	4	21	11	35
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.505	0,79	20	405	391	145	124	29	142	79	170
72	Investigación y desarrollo	262	0,14	6	84	49	9	19	12	21	4	58
73	Publicidad y estudios de mercado	1.515	0,80	26	252	233	273	359	19	68	52	233
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.953	1,03	27	188	193	269	468	25	170	118	495
75	Actividades veterinarias	92	0,05	1	10	21	14	36	1	3	0	6
77	Actividades de alquiler	1.871	0,98	15	337	284	213	279	56	186	160	341
78	Actividades relacionadas con el empleo	12.515	6,59	29	713	979	1.045	2.635	304	1.740	1.017	4.051
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	441	0,23	4	65	73	141	72	6	26	13	41
80	Actividades de seguridad e investigación	1.308	0,69	10	36	79	70	553	38	116	129	275
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.892	3,63	9	158	246	332	1.888	252	506	374	3.126
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	2.921	1,54	21	367	422	608	642	51	236	102	472
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.530	6,60	47	1.108	1.081	852	1.694	802	1.725	764	4.453
85	Educación	5.940	3,13	49	1.292	834	530	1.122	202	511	223	1.176
86	Actividades sanitarias	1.609	0,85	8	209	187	211	613	14	52	45	270
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2.410	1,27	4	141	155	146	1.283	26	49	29	577
88	Act. de servicios sociales sin alojamiento	2.582	1,36	7	209	198	164	1.125	39	127	85	628
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	548	0,29	1	84	54	26	106	16	92	51	118
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	193	0,10	2	54	34	28	43	5	7	2	18
92	Act. de juegos de azar y apuestas	241	0,13	3	10	22	55	63	3	15	12	58
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.122	1,12	23	222	399	170	488	47	202	103	467
94	Actividades asociativas	1.279	0,67	18	315	233	161	202	25	82	47	196
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	379	0,20	5	28	32	23	66	3	90	36	94
96	Otros servicios personales	3.205	1,69	6	115	150	242	1.561	60	132	110	827
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3.207	1,69	4	46	73	98	1.232	39	159	58	1.498
98	Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	26	0,01	0	0	0	0	7	0	1	0	18
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	124	0,07	0	14	14	9	38	2	15	3	29
	Sector servicios	134.259	70,68	731	10.156	11.403	11.811	39.199	3.207	11.799	7.826	38.101
	Total	189.965	100,00	946	12.665	15.130	14.183	46.874	5.285	25.007	12.934	56.904

**TABLA 50. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	% total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2014.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

² Literal de la codificación del Gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

FUENTES

Relación de fuentes y expertos consultados, por orden alfabético.

- ✓ Agencia de Desarrollo Local de Santander
- ✓ Asociación lucha contra el paro. Brumas
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Cantabria
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega
- ✓ CEOE-CEPYME Cantabria
- ✓ Empresa de Trabajo Temporal Randstad
- ✓ Gabinete estudios Banco de España
- ✓ Gabinete estudios Banco Santander
- ✓ Gabinete estudios FEDEA
- ✓ Gabinete estudios FUNCAS
- ✓ Gabinete estudios HISPALINK
- ✓ Grupo UVESCO
- ✓ Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Ministerio de Economía y Competitividad
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)
- ✓ Ministerio de Fomento
- ✓ Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- ✓ Ministerio de Interior
- ✓ Obra Social Caja Cantabria
- ✓ Organización empresarial UNIPYMEC
- ✓ PYMETAL Cantabria
- ✓ Prensa El Diario Montañés
- ✓ SEMARK AC Group S.A
- ✓ Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN)
- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Sindicato Comisiones Obreras (CC. OO)
- ✓ Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT)
- ✓ Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)
- ✓ Universidad de Cantabria. COIE